[illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 7[illegible] — Buenos Aires, domingo 4 de enero de 1920

La Epoca

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

[illegible] Teléfonos: Administración 1276 Av. [illegible] Redacción [illegible] Dirección 1274 Avenida [illegible] y 10 interno [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCION [illegible]

4 DE ENERO DE 1920

LA GRANDEZA DEL PAIS

Mientras que todos los elementos [illegible] por el triunfo de la democracia personificado en el gobierno de la república, desatan contra [illegible] sus furias insanas, mientras [illegible] el congreso los representantes del "régimen" en contubernio con [illegible], estorban los altos propósitos perseguidos por el poder ejecutivo al solicitar la autorización correspondiente para hacer un préstamo a las naciones amigas, realizando así un pacto de recíprocas conveniencias, mientras que la prensa [illegible] incondicionalmente al servicio del "régimen", estimula y ayuda [illegible] reacción de los desplazados por sentencia popular, de [illegible] los ecos de profundo [illegible] nuestra patria redimida [illegible] más grandes augurios [illegible] grandeza moral como nación [illegible] y dueña de sus destinos, y [illegible] prosperidad material que la [illegible] como uno de los pueblos llamados a ser tierra de promisión, donde los que aman la paz y la libertad buscan el refugio inviolable para su vida, después de los sacudimientos [illegible] a que estuviera sujeta la humanidad en las convulsiones de una guerra cruel y sin precedentes en la existencia del mundo.

Comentábamos ayer las palabras de un diario norteamericano, que llegaba a señalar a la República Argentina como "un paraíso internacional" y anotábamos el contraste entre la imparcialidad justiciera del órgano de la gran nación amiga y la oposición miserable, que se hace a la representación pública, por todos los deshechos del "régimen" y los diarios que hacen de prensa independiente, cometiendo, al asegurarlo, una superchería, puesto que no puede dudarse, de que viven con el pasado vergonzoso y se mantienen en él con esperanzas de resurgimiento.

Es la voz que viene desde lejos, emitida en el sereno ambiente de donde la pasión no entra en juego, la que rinde justicia a la dirección del país y lo expone como ejemplo a seguir y así señala a Norte América el camino seguido por la Argentina al acudir en ayuda de los aliados con el crédito y con sus productos incitándola a imitarla.

Estas son las conquistas realizadas por y para el país, al amparo de un gobierno surgido de su propio esfuerzo, que marcha sin vacilaciones con la mirada hacia el porvenir, y con la magnífica perspectiva de sus inconmensurables y prodigiosos destinos.

Contra todas las insidias, contra todas las malevolencias de la hora actual, levantamos el juicio imparcial de los extraños, que hace justicia y rinde homenaje a la obra realizada.

La verdad y lo increíble

Según "La Nación" la ley electoral vigente, fué una dádiva graciosa del "régimen" y el pueblo debiera guardarle profunda gratitud por ello.

Nosotros afirmamos lo contrario: la ley que reintegró al pueblo la soberanía del sufragio, fué una imposición resuelta del radicalismo. Sólo hay una diferencia entre la afirmación de "La Nación" y la nuestra. Ella afirma sin probar nada; y nosotros afirmamos citando antecedentes bien conocidos.

Después del movimiento revolucionario del 4 de febrero, el radicalismo renovó su fe revolucionaria, proclamando la protesta previamente con [illegible] abstención. Todos los [illegible] que se realizaron, acaudillados [illegible] venales de conciencia [illegible]

[illegible] en su conspiración revolucionaria, seguía su inflexible línea de conducta, dispuesto a la conquista de la libertad electoral, que [illegible] haría, por la revolución desde [illegible] o por la revolución desde abajo.

Así llegó la convención nacional del radicalismo en 1909, que por un voto unánime, exigió por medio de una delegación ante el entonces presidente Figueroa Alcorta, la implantación del voto secreto por el padrón militar. Mientras esto no se hiciera, la revolución estaría latente y estallaría con su fuerza reivindicatoria.

Más tarde el presidente Sáenz Peña ofrecía, en vísperas de la asunción del mando, al doctor Yrigoyen, la participación del radicalismo en su gobierno, con la colaboración total casi, de un gabinete radical. Por toda respuesta, obtuvo nuevamente la exigencia de la ley. Y la ley vino, al fin, solucionando el problema fundamental de la república.

No puede tampoco alabarse "La Nación" de haber luchado por la libertad electoral, cuando, salvo una que otra intermitencia, fué colaboradora del "régimen", que la detentaba.

La libertad electoral recién ahora es una verdad en la república, tan verdad, que hasta ha ennoblecido a los restos del "régimen", que vagan en una constante simulación de partidos.

Esta es la verdad, y lo único increíble es la frescura con que se miente al pueblo, diariamente, desde una columna editorial.

El legado del "régimen" catamarqueño

Nada menos que a doscientos cincuenta mil pesos asciende la cantidad que adeudaba a los maestros fiscales de la provincia el anterior gobierno de Catamarca. Esa deuda constituye un ejemplo típico del legado del "régimen". En el orden provincial, como en el nacional, el "régimen" sólo deja clavos.

Pero el caso de Catamarca contiene una singularidad. El gobierno provincial no sólo no pagaba a sus maestros, sino que liquidaba en otros menesteres las sumas que por concepto de subvención le fijaba el Consejo Nacional de Educación. Para cobrar esos subsidios, el gobierno catamarqueño atribuía falsamente al sostenimiento de la educación [illegible]

[illegible] nuevamente cobrando y malversando la subvención nacional. En esa forma cuando la provincia fué intervenida, se adeudaba a los maestros fiscales un cuarto de millón de pesos.

Sobre un telegrama

"La Nación" anuncia en su servicio telegráfico, el envío por parte de la concentración catamarqueña al presidente de la república, de un telegrama afirmando que en vista del resultado de las urnas apelará a todos los medios en defensa de la autonomía de esa provincia.

La información carece de fundamento. El presidente no ha recibido ese telegrama amenazador; y de haberlo enviado la concentración, habría incurrido en uno de esos gestos de su habitual insolencia, característica resaltante de su manera de luchar durante toda la campaña. Sería una amenaza peregrina y la respuesta surgiría espontánea de su propia causa.

No son amenazas que nunca han de cumplirse; no son desplantes temerarios que estarían en todo caso al alcance de la ley, lo que se ha pedido a la concentración, sino demostraciones del fraude que se invoca para castigar inflexiblemente a sus autores. Y eso es precisamente, lo que la concentración no ha enviado hasta el momento al P. E. nacional. Y esta falla importa la confesión terminante de la derrota, que no se disiparía por cierto con telegramas injuriosos.

Amalgama de la escoria

LA CONCENTRACION DEL "REGIMEN"

Una amalgama intentada con toda la escoria del "régimen". Tal es la definición de esa concentración conservadora "sine conditione" que se opera bajo los auspicios de "La Nación". Conviene, en efecto, no engañarse acerca de la naturaleza química de este nuevo compuesto. Formado con elementos del "régimen", hombres, principios y móviles del "régimen", resulta ser régimen puro. Viene a ser como esas piedras reconstituídas, cuya naturaleza es la suma de la naturaleza de sus componentes. Las denominaciones que se adjudica la amalgama, no pasan de ser engañosos seudónimos de un producto conocido. Imita el ejemplo de esos específicos que cambian de envase, pero cuyo contenido, como todos los preparados de dulcamaras, continúa siendo el invariable atrapa-bobos de siempre.

Apenas nos pongamos a analizar los elementos constitutivos del compuesto en preparación, se advertirá la identidad de sus elementos básicos. Propiciada por elementos que son signos esenciales del "régimen", en la composición química, pueden aislarse los conservadores de Buenos Aires—ugartismo — los conservadores de la capital — figueroismo, ganghismo — la caduca facción mitrista — arrivismo histórico — y los restos sobrevivientes de la Unión Nacional—neo-arrivismo — y otras agrupaciones por el estilo. También hay aporte de las oligarquías provinciales desplazadas y la fórmula se redondea con todas las ambiciones sueltas y los despechos políticos que andan por ahí deseosos de vengar por sus fracasos o colmar sus apetitos. Esa y no otra cosa será la llamada concentración conservadora. Un conglomerado amorfo, un amontonamiento inorgánico, sin ideales ni vértebra obediente sólo a los reflejos fisiológicos de sus apetitos o a las reacciones psíquicas de sus pasiones negativas. No llevan otra finalidad que la inmediata y utilitaria de ganar la elección. Se han unido — o se unirán, que las están verdes — con ese exclusivo fin, francamente confesado. Una vez realizado el asalto, y si el botín resulta pingüe, es posible que se trate de dar una organización definitiva a la informe patota. Pero por ahora, no se piensa en eso.

Sólo se aspira a reunir gente para asegurar el éxito de la aventura. Como todas las empresas filibusteras ofrece los alicientes del logro como toda perspectiva y no exige como requisito nada más que pocos escrúpulos y mala intención. Esa caravana allegadiza y aventurera, esa banda [illegible] y ávida es la que pretende encuadrarse frente a la Unión Cívica Radical y destruir su obra [illegible]

[illegible] ración. Es el "régimen" que prepara un nuevo zarpazo. El "régimen" que no escarmienta y que no ha de tardar en recibir una nueva y enérgica lección.

El préstamo a los aliados

Los hombres del "régimen", los socialistas y la prensa puesta a su servicio, han opuesto toda clase de obstáculos al proyecto del poder ejecutivo sobre el préstamo a los aliados.

Estas fuerzas negativas, van quedando aisladas y la opinión pública, ya no puede dudar sobre los propósitos pequeños que inspiran su actitud.

Por eso, hemos visto que de todas las zonas de trabajo de la república, llegan los ecos que reclaman la sanción del préstamo, para asegurar la buena colocación del fruto de sus esfuerzos y hemos registrado en nuestras columnas durante largos días, la expresión de esos anhelos.

Pero la última entrevista de los representantes de los consignatarios con el presidente, ha puesto el sello de su sanción al pensamiento del ejecutivo, con declaraciones categóricas que ponen de manifiesto, cuanto es exigida en beneficio del país, en su aprobación por el congreso.

Los representantes del importante gremio por cuyas manos pasan los resultados de los esfuerzos meritorios de agricultores y ganaderos, no solamente han creído de su deber su adhesión al primer magistrado por la forma patriótica y acertada con que defiende la economía nacional, sino que le han ofrecido su concurso ilimitado para realizar el préstamo, aunque se produzca definitivamente la negativa del congreso.

Esta actitud, clara e inconfundible, vale más que todo el charlatanismo económico y financiero opuesto al benéfico fin a que desea llegar en favor de la producción y es suficiente a estimular la decisión del gobierno para insistir en su elevado propósito.

Arrendamiento de campos

Aumento de precios

La agricultura es fuertemente castigada

En estos momentos, y desde hace mucho tiempo, se nota una gran demanda de campos aptos para la ganadería. Los arrendamientos que se ofrecen son tentadores para los propietarios y éstos, que no admiten, como principio, sino el interés propio, aumentan día a día los precios del arrendamiento. Y como la industria ganadera — con sus escasos gastos — da amplio margen para ocupar la tierra pagando lo que no puede pagar la agricultura se produce el fenómeno del desalojo de las explotaciones del cereal para ser reemplazado por el ganado.

Conocemos casos en la provincia de Buenos Aires, de chacras arrendadas a 17 pesos la hectárea que, a partir de 1920, deben pagar 35. Este precio lo han ofrecido no solo confiados en el gran valor de la hacienda en estos momentos, sino en la demanda de campos cercanos a los puertos y cuyas tierras puedan ser aprovechadas para el ganado.

La agricultura se encuentra así en condiciones desfavorables, obligada a replegarse a zonas muy distantes de los puertos, con mayores gastos de transporte ferroviario, para poder competir con quienes produzca

en las inmediaciones de las [illegible] marítimas.

Es este un problema que [illegible] res públicos estudian en es[illegible] mentos, para armonizar los [illegible] de la agricultura con los de [illegible] dería, las dos principales [illegible] del país, que merecen, por [illegible] protección oficial desde que no sabemos cuál de las dos [illegible] tribuyen al engrandecimiento de la nación.

Ganadería nacional

Puede prescindir de los reproductores [illegible]

Cada año es menor el número de reproductores vacunos y lanares que se importan del extranjero, porque hoy la Argentina, con los constantes trabajos de mestización realizados en la última década, se basta a sí misma para renovar y refrescar la sangre de sus rebaños.

En los últimos cinco años, a partir de 1914, entraron al país apenas el 60 o|o de los reproductores que antes de la guerra llegaban cuando los cabañeros se empeñaban en pagar fuertes sumas por vacunos de "gran sangre" y "abolengo" que luego resultaban tuberculosos.

Nuestra ganadería ocupa hoy uno de los primeros puestos entre todas las de las naciones más aventajadas en la cría y selección del ganado. Estamos seguros que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que los ejemplares argentinos salgan para el exterior, como acaba de ocurrir con Bélgica, país que, para reponer sus rebaños destruidos por las contingencias de la guerra, nos ha preferido a Francia e Inglaterra.

Nuestro comercio exterior

EXPORTACIONES QUE MERECEN SEÑALARSE

Entre los vapores que fueron cargados con cereales durante la última semana merecen especial mención los siguientes, por los destinos que llevarán los cargamentos:

"Santa Clara", para Hamburgo, 4.000 toneladas de lino y [illegible]497 de trigo.

"Aldeman", para Málaga 3.708 toneladas de trigo.

"Yolkos", para Triesta 374 toneladas de trigo.

"Cape Ortegal", para L[illegible] 7614 toneladas de trigo.

Como se ve, se trata de [illegible] que recién ahora reciben [illegible] argentinos, después de [illegible] años de paralización [illegible] guerra.

Son nuevos mercados [illegible] rán mucho en el [illegible]

El presidente no asistió esta tarde a la Casa de Gobierno.

En su domicilio particular atendió con el secretario de la presidencia, doctor Benavídez, algunos asuntos de urgente despacho, conferenciando después con algunos ministros.

Daño intencional

Existe en Buenos Aires una sociedad de pintores que está realizando una labor perniciosa que coloca a algunos de sus miembros bajo la acción del código penal.

Cuando por cualquier razón un propietario no emplea a los afiliados a esa sociedad en los trabajos de una casa, ellos declaran la guerra al infortunado propietario. Es conocido el procedimiento que los pintores ponen en práctica en estos casos. Arrojan bombas de alquitrán contra la fachada de la casa, con lo cual echan a perder las pinturas y el revoque.

¿En que fundan esos pintores su conducta? En un sentimiento mezquino que toda moral condena. Castigan en esa forma al propietario por el delito de no haberlos empleado.

Basta la simple enunciación del hecho para darse cuenta de su ruindad. Estos pintores atentan contra una cosa inalienable: la libertad individual.

Dentro de nuestra organización social, un hombre tiene el derecho de elegir los obreros que desea ocupar en un trabajo. Todo lo que tienda a impedir el libre uso de ese derecho debe ser castigado severamente. La justicia debe, pues, castigar con rigor a todos los que arrojan bombas de alquitrán. La debilidad en casos como este es contraproducente, pues envalentona a los culpables.

Jira del Intendente

Villa del Parque y Villa Alem

Los días de fiesta especialmente aprovecha el intendente municipal para realizar sus visitas oculares a los barrios urbanos y suburbanos de la capital, con el propósito de observar el estado edilicio de la ciudad y llevar adelante el desarrollo de un plan inteligentemente trazado de mejoramiento y de progreso.

Esta mañana el señor Cantilo se trasladó a Villa del Parque para asistir a una reunión de la sociedad popular de fomento de esa parroquia.

Aguardaban al intendente numerosos vecinos de la sección y las autoridades de la comisión.

Fué obsequiado el señor Cantilo con una copa de champagne.

Una vez terminado el lunch fué acompañado el intendente a verificar una visita por las calles.

Durante su permanencia en el local de la sociedad de fomento, presenció el intendente la distribución de dos mil juguetes a los niños pobres. Esto dió lugar a un simpático y movido acto social de filantropía que llenó de alegría a la gleba juvenil del barrio.

Por la tarde a las 5 el intendente fué a Villa Alem donde visitó las calles de aquel radio urbano recibiendo numerosas peticiones de mejoras ediles, que el jefe de la comuna recogió cuidadosamente para consultar las fuerzas económicas de la administración municipal a fin de resolverlas en la forma más plausible a los intereses locales.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú [illegible] Domingos y jueves, de 1 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 881. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa [illegible] Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

[illegible] — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 2 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 12 a 5 p. m. y de 3 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina [illegible] (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza [illegible]). Abierto todos los días, de [illegible] p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta los días hábiles, de 8 a 11.30 [illegible] 6.30 y de 8 a 11 p. m.

[illegible] de Policía. — Moreno esquina [illegible] días hábiles, de 12 a 10 p. m.

[illegible] Colegio de Abogados. — [illegible] de Justicia. Abierta todos los días [illegible] p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (Rodríguez Peña [illegible]). Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

Teatros

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. [illegible] policial; La Recoba; [illegible]

SAN MARTIN. — Compañía de operetas [illegible] Ettore Vitale. — Hoy, a las 9: La Geisha.

NUEVO. — Compañía de revistas Rosita [illegible] — Hoy, a las 9 y 15: La [illegible] del [illegible]; El templo del Amor y El fin del [illegible]

VICTORIA. — Compañía de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 9: La reina mora, La duquesa del Bal Tabarín y Los cadetes de la reina.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de dramas y comedias Rivera-De Rosas. — A las 9: La santa madre.

NACIONAL. — Compañía de zarzuelas y operetas españolas Martín-Fernández. — A las 9: La trapera, Lysistrata, Los cadetes de la reina.

LICEO. — Compañía cómico-dramática italiana Cavalli-Piacentini. — A las 9: Fuoco al convento; I provinciali a Parigi.

COMEDIA. — Compañía de zarzuelas y operetas Ligero-León. — A las 8.30: De Madrid al infierno; El día de reyes, por Narcisín; Concha la lamparillera y El príncipe Cañamón, por Narcisín.

AVENIDA. — Compañía española de óperas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. A las 9: El tirador de palomas.

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce. A las 9: La duquesa del Bal Tavarín.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas de Daniel Garrido. — Hoy a las 8.30: Flores del campo; Ninón; El Ogro y Las bribonas.

VARIEDADES. — Compañía de variedades. — A las 9: María Santa Cruz; Los 70 gallos amaestrados; Anselmi-Flequin. Gran palitos y Seminaris.

TEATRO NOVEDADES. — (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional Agustín Alemán. — Hoy, a las 9: La moral de Don Crispín; El rincón de los caranchos; Pájaros de presa.

BOEDO. — Compañía de dramas, comedias, zarzuelas, revistas y sainetes. — A las 9: Los disfrazados; Stud La Pampa y Banco Municipal de Préstamos.

OLIMPO. — Compañía de dramas y comedias Luis Reig. — Hoy, a las 8.45: La Tosca.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía. Variado programa.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini esquina Corrientes). — Gran circo ecuestre. — Hoy, a las 9 p. m.: Interesante espectáculo con programa siempre renovado.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 12.30 a. m. Martes y viernes, días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Alemania ha recibido una nota sobre la entrega de los oficiales que deben ser juzgados por los aliados

La paz entre Estonia y la Rusia maximalista será firmada en breve

Las inundaciones en Francia

Los oficiales alemanes que serán juzgados por la "entente".

BERLIN, enero 4 (U. Press)—El "Deutsche Zeitung" dice que el gobierno ha recibido ya una notificación referente a los oficiales que la "entente" pide sean juzgados. Varios de ellos ya han recibido órdenes del gobierno de dirigirse inmediatamente a Berlín.

La paz entre Estonia y los bolshevikis

COPENHAGUE, enero 4 (U. Press) —Despachos de Reval anuncian que se espera allí que la paz entre Estonia y los bolshevikis sea firmada muy en breve.

La crecida de los ríos en Francia

PARIS, enero 4 (United Press)—Las inundaciones en la provincia aumentan en proporciones inquietantes. El Sena subió desde ayer 52 centímetros; los principales puntos de algunos barrios de la ciudad como Bercy, Austerlitz y Orsay han sido afectados por las aguas. Algunos sótanos que se hallan próximos a la estación de Austerlitz están inundados. Las bombas están trabajando para desagotarlos. También se efectúan trabajos de desagotamiento en la línea de Versalles donde las infiltraciones así lo han requerido.

En la Banlieu desaparecieron algunas embarcaciones. Los habitantes de la costa a la altura de Ivry y Villenueve empiezan a evacuar sus viviendas.

La creciente del Marne es enorme; [illegible] invadé las calles de Meaux. [illegible]

La creciente del [illegible] [illegible] sos en la línea ferroviaria Chalons Mervans.

Próxima conferencia interaliada

LONDRES, enero 4. (Agencia Havas). — Una importante conferencia interaliada será celebrada en esta capital el próximo mes de junio y tendrá por objeto tratar la forma de apresurar la construcción y reparación de las diferentes ciudades de conformidad con los programas nacionales, a fin de poder proporcionar a todos los ciudadanos habitaciones convenientemente habitables.

Los conflictos obreros en Estocolmo

ESTOCOLMO, enero 4. (Agencia Havas). — A consecuencia del conflicto suscitado entre patrones y obreros de la industria mecánica, doce usinas de esta capital y provincias se vieron en la necesidad de suspender las tareas.

El atentado contra Denikin

LONDRES, enero 4. (Agencia Havas). — El "Sunday Times" publica una información procedente de Copenhague aparecida en el "Berlingske Tidende" y por la cual habría resultado una persona muerta a consecuencia del atentado a la vida de Denikin.

Declaraciones de Mr. Geddes

LONDRES, enero 4. (Agencia Havas). — En el curso de una entrevista efectuada por un representante de la Presse Unic, Mr. Auckland Geddes predijo para 1920 una producción más abuntante que en cualquiera de los años anteriores, agregando, que las perturbaciones obreras serán mucho menores y que se iniciara una era de enorme prosperidad para Inglaterra que vuelve a ocupar ya su puesto en los mercados perdidos, durante la guerra, extendiéndose y desarrollándose en Sud América y Oriente, suplantando de este modo a los Estados Unidos.

La situación en España

[illegible] de carácter [illegible] do considerablemente.

Mr. Churchill ataca el bolshevikismo

LONDRES, enero 4. (Agencia Havas). — Mr. Churchill pronunció un discurso en Sunderland condenando al bolshevikismo, el que dice, destruye todas las libertades e instituye el gobierno de todas las clases por una clase privilegiada.

Escasez de carne en Barcelona

BARCELONA, enero 4. (Agencia Havas). — Se nota en esta capital una gran escasez de carne que tiene su origen en la restricción de envío de hacienda a las plazas por parte de los ganaderos.

En el puerto solo se descarga trigo y carbón.

Reportaje a sir George Paish

NUEVA YORK, enero 4 (United Press). — Entrevistado sir George Paish, manifestó la creencia de que se habrían de disponer de 25.000 millones de dólares para poder colocar a Europa en condiciones convenientes. Existe el propósito de utilizar 15.000 millones para retirar la deuda externa de guerra de los países europeos y 10.000 millones para iniciar la reconstrucción de las áreas devastadas.

"El trabajo de la reconstrucción —añadió — debe comenzarse inmediatamente. El dinero que deberá recibirse de Alemania en concepto de reparaciones, vendrá durante un período de años en forma muy lenta y podría ser usado en la liquidación de la nueva deuda creada por la emisión de bonos internacionales.

Acuerdo belga-holandés

AMSTERDAM, enero 4. (United Press). — Se anuncia que dentro de poco se firmarán acuerdos entre Bélgica y Holanda según los cuales se dispondrá que la navegación por el Escalda será fiscalizada conjuntamente por una comisión belgo-holandesa formada por seis miembros, tres por cada país. En caso de que la mencionada comisión [illegible]

[illegible] rica.

NUEVA YORK, enero 4 (United Press). — Se espera que el primer barco que partirá con rumbo a Europa conduciendo a su bordo a los rojos arrestados en las batidas recientes, se hará a la mar el 10 de enero. Se predice que los detenidos deben ser deportados tan rápidamente como sea posible para poder dar lugar a ubicar a los cientos de per-

Benito Pérez Galdos

+ HOY EN MADRID

Galdós ha muerto!

Esta noticia circulará en todos los países de habla castellana, produciendo una impresión hondísima. La literatura universal está de duelo. Desde la muerte de Strinberg y de Ibsen, esos dos genios inmensos, el arte literario no había sufrido una pérdida tan grande.

El nombre de Pérez Galdós descansa sobre un imponente número de obras. Tres o cuatro de éstas, que son admirables, bastarían para su gloria. En esa producción enorme se destaca, como substancial característica, un acendrado amor a su patria y un culto sincero por las glorias españolas.

Pérez Galdós era isleño, nacido a muchas millas de Europa, en Las Palmas de Gran Canaria, en 1845. Las Palmas se envanece de haberle servido de cuna; y aprovecha cualquier ocasión para hacer constar que el autor admirable de "Fortunata y Jacinta" abrió los ojos por primera vez bajo aquel cielo, cuyas brumas tenues y blancas tamizan el sol del Atlántico. Literariamente Galdós era, ante todo, de Castilla; su veta y su genealogía artísticas eran del redaño de España. Si algún localismo hubiese que atribuirle, sería el de Madrid. Sus novelas de la Corte son lo mejor de su pluma y de lo mejor también de cuanto se ha escrito modernamente en castellano.

En su estudio acerca don Benito, dice "Clarín", que el gran novelista, apenas tiene biografía. Cita el lugar y la fecha de su nacimiento, y entra de lleno en lo que podría denominarse la existencia continental de Pérez Galdós. A Leopoldo Alas le interesaba principalmente la personalidad artística del novelista, y se circunscribió a estudiar la formación literaria de éste, a partir de su llegada a la Corte. Hoy, al público, al público numerosísimo, que lee a Galdós, le interesa cuanto se relaciona con su vida. Pormenores insignificantes que "Clarín" desdeñó en su crítica demasiado subjetiva y de "aventura" al través de los libros; pero que, acaso, no sean del todo impertinentes, en un estudio completo sobre el autor de los "Episodios".

Pérez Galdós comenzó sus estudios en el colegio de San Agustín, en Las Palmas. Ante una de sus ventanas, tuvo quizá el eminente novelista sus primeras divagaciones de escritor. Según cuenta un periodista canario, Galdós no era un estudiante revoltoso ni un estudiante inepto: era, sencillamente, un estudiante distraído. Sentado de cara al libro, un codo clavado en el pupitre y la barba apoyada en la mano, se pasaba las horas balanceándose de izquierda a derecha, sin chistar, ni mirar al texto, con el alma ausente, quién sabe dónde. De tarde en tarde, la voz del director del colegio, interrumpía sus viajes imaginarios:

—¡Señor Pérez, estudie!

El señor Pérez bajaba los ojos, leía tres o cuatro renglones, hasta que una mosca o una nube se llevaba tras de sí el alma andariega. Entonces le llamaba Pérez sin el aditamiento de ningún otro apellido. El Pérez Galdós vino después, con sus primeros triunfos en Madrid, y con las gestiones de su familia que han recabado la contracción de ambos apellidos, sin advertir, quizá, que la gloria personal de esos nombres no es transferible. Ya entonces, don Benito cultivaba la caricatura, anuncio del inagotable humorismo con que, al correr de los años, había de describir, maravillosamente, toda la España contemporánea, burócratas hueros; sablistas astutos, héroes sin recompensa, santos desconocidos; ídolos populares, labriegos, reyes, granujas. El director del colegio de San Agustín, presintió el mérito de aquel muchacho ensimismado; y guardó sus dibujos y sus planas cuya diversidad de trazos y asuntos indica los paréntesis de tantas divagaciones.

No era revoltoso. Gustábale, sí, vagabundear por la ciudad y sus alrededores. No paraba nunca en casa. Complacíase más que en hablar, en escuchar el palique de otras personas. Seducíale ir con sus amigos a la descubierta de la vida, con ese afán del documento humano, que con el tiempo, al acometer la formidable labor de los "Episodios", le impulsó a peregrinar, fuera de camino, por muchos rincones de España.

El padre de Galdós era propietario. La familia de don Benito conserva aún la casa de la calle de Elcano, donde nació el novelista, y la finca del Monte Lentiscal en la que el estudiante pasó más de un estío en andanzas por los montes. Por allí, por aquellas tierras volcánicas famosas por sus mostos, anduvo desterrado y en conjuras contra el régimen de España, el general Prim, a quien más tarde había de consagrar Pérez Galdós uno de sus libros y una de sus admiraciones más fervientes.

Al terminar el bachillerato, a los diez y siete o diez y ocho años de edad, Galdós, partió hacia Madrid. Emprender una carrera significaba entonces un gran sacrificio para los isleños. La carrera imponía en aquel tiempo una larga ausencia y gastos muy costosos. Salir de Canarias, abandonar la familia, dejar la casa requerían un esfuerzo de voluntad y una vocación firme. Y don Benito los tuvo. Soñaba con ser... abogado.

Se fué y se avecindó en Madrid; el frío y la nostalgia le acorralaron en las casas de huéspedes; aprobó dos años de la carrera de derecho; trocó el aula por las tertulias de café; substituyó los libros de textos con los libros de vaga y amena literatura; se metió en política; vivió huído por liberal; fué diputado por Puerto Rico; llamó a su madre y a sus hermanas a la Corte; trabajó, triunfó, conoció la popularidad; supo lo que es la gloria.

He ahí, resumida en pocas palabras, la vida de este escritor inmortal. Estudiar sus obras en este momento, emitir un juicio sobre ellas sería no solo innecesario, sino hasta un tanto impertinente. ¿Es, acaso, posible juzgar la labor inmensa de un artista genial en un breve artículo periodístico, escrito a vuela pluma?

VERMOUTH
CINZANO

[illegible] al llegar [illegible]

[illegible] conferencia [illegible]

[illegible]

La ejecución de maximalistas en Budapest

[illegible] enero 4 (United Press). [illegible] Budapest informan [illegible] la tentativa [illegible] Corton, de tratar en [illegible] aliados de intervenir [illegible] nuevo bolsheviki con[illegible] gabinete protestó contra [illegible] procedimiento; más tarde, los [illegible] fueron ejecutados y simultáneamente se ordenó se diera comienzo a un nuevo proceso bolsheviki.

Entre los ejecutados se hallan algunos de los más notorios agentes de Bela Kun.

El general Corton pidió la suspensión de la sentencia, basándose en que las ejecuciones habrían de tener una repercusión muy poco favorable en Francia e Inglaterra.

Los problemas obreros en Italia

[illegible] enero 4 (U. Press) — Co[illegible] de las medidas tomadas [illegible] partida del primer mi[illegible] se espera que podrá ser [illegible] anunciada huelga ferro[illegible]

Fallecimiento de Galdós

MADRID, enero 4 (Agencia Havas). — Esta madrugada a las tres y [illegible] falleció don Benito Pérez Galdós.

Temblores de tierra en Méjico

[illegible]

La propaganda bolsheviki

ESTOCOLMO, enero 4 (U. Press) — Dieron comienzo las investigaciones de los miembros del parlamento sueco cuyos nombres se hallan ligados con una propaganda especial bolsheviki para hacerla llegar a los Estados Unidos.

Se dice que los aludidos miembros del parlamento estaban pagos por un agente de Lenin.

El fletamento del "Bahía Blanca"

Algunos colegas han publicado cifras respecto al fletamento del transporte nacional "Bahía Blanca", dando ya como segura la adjudicación de sus bodegas a una firma comercial determinada.

Tales informaciones son prematuras. Las dos propuestas presentadas sobre el particular serán sometidas a la consideración del presidente de la república por el ministro Moreno, cuando éste regrese de Pergamino el lunes próximo.

La política en los espectáculos teatrales

En el teatro Buenos Aires, ocurrió anoche un incidente que pudo tener desagradables consecuencias. Se estrenaba en esa sala una obra teatral. Y como es costumbre, al final de la representación el público solicitó su presencia en el palco escénico y el consiguiente discurso de circunstancias.

Uno de los autores manifestó que dentro del teatro se encontraba una persona que podía referirse a las características de la obra y su representación, e indicó, para el caso, a un conocido socialista, miembro del concejo deliberante.

Este, en posesión de la tribuna, después de un breve elogio a la pieza y a sus autores, se dejó caer con un discurso de propaganda política que levantó las más justas y lógicas protestas. Porque no es aceptable que se obligue a los asistentes a una función teatral a escuchar una oratoria partidista en todo sentido fuera de lugar.

Por fortuna uno de los actores pudo calmar los ánimos, apelando a la nobleza del público que empezaba a impacientarse por este golpe de audacia, dado a mansalva en un teatro donde la gente se había congregado para presenciar un espectáculo netamente teatral.

La actitud de la empresa al permitir la derivación del espectáculo en una conferencia política es, ciertamente, criticable, ya que representa una defraudación al público que asistiera a la función.

EL CORONEL PEREYRA ROZAS

REGRESO ESTA MAÑANA

Hoy a las 7 1|2 llegó de regreso a esta capital el coronel Pereyra Rozas, después de permanecer un tiempo en Catamarca, donde realizó una brillante labor política, durante el desarrollo del proceso electoral de esa provincia.

En la estación Retiro esperaban al distinguido correligionario numerosos amigos que querían darle la bienvenida y felicitarlo, a la vez, por su eficaz actuación.

Después de los saludos de práctica, el coronel Pereyra Rozas se trasladó a su domicilio en donde ha sido sumamente visitado durante todo el día.

EN LA ARMADA

Los empleados civiles

Presentación de un nuevo proyecto

En el "Boletín del Centro Naval", recientemente aparecido, se da a conocer un proyecto, de que es autor el contador de la armada señor Francisco A. Senesi, sobre una nueva organización que mejoraría la situación de los empleados civiles de nuestra marina de guerra.

Se dice en el proyecto de referencia:

"La situación de inestabilidad y reducida remuneración del empleado, ha sido ampliamente tratada por la prensa en general y su estudio fué motivo de interesantes proyectos que, desde años atrás, se encuentran a la espera de la sanción legislativa correspondiente. Si bien hasta ahora, por razones de horario y funciones, los empleados que prestan servicios en la armada no difieren fundamentalmente de los que sirven en otros ministerios, no ocurrirá lo mismo en un futuro próximo, cuando funcionen las bases navales, cuya reglamentación está terminando la comisión nombrada a ese efecto.

Esa reglamentación tiene por misión principal la descentralización de los servicios en la base actual (ministerio), para agruparlos en cada base auxiliar, de modo que éstas, en la mayor parte de los asuntos, puedan manejarse por sí solas [illegible] facultades y [illegible] las distintas bases y reparticiones, y es así que se creará para ellos, el serio inconveniente de tener que abandonar la capital, con los consiguientes perjuicios que, por ser conocidos, no detallamos. Si a esos perjuicios agregamos que los empleados de marina, de acuerdo con la ley orgánica, están sometidos a las prescripciones de los códigos militares, habrá que convenir en que su situación será inferior en mucho a la de los demás empleados.

Ahora bien, si a mayor responsabilidad o trabajo corresponden lógicamente mayores ventajas, es el caso de resolver la forma en que éstas se acordarán. No es posible pensar en aumentos de sueldo, por cuanto las dificultades del país no lo permiten y porque en realidad ha quedado establecido, en el orden militar especialmente, que los servicios no se pagan sólo con sueldos, sino que en parte se compensan con ventajas de otro orden.

Por otra parte, los aumentos de sueldos sólo alcanzan a salvar situaciones momentáneas del presente, mientras que lo adecuado es conceder otras ventajas permanentes, para el presente y el futuro, que si bien mejoran la situación del empleado, también se beneficia el servicio. Todos sabemos que actualmente el empleado, con muy raras excepciones, sólo trata de llenar sus deberes con el menor esfuerzo posible y con interés relativo, porque no tiene aliciente alguno en su incierta e inestable carrera, porque vejeta en un mismo puesto por largos años, sin ninguna perspectiva de ascenso y con la constante amenaza de la cesantía.

Descartada, pues, la posibilidad de un aumento general de sueldos, queda como única solución para resolver ese importante asunto, la de conceder otras clases de mejoras, y a ese fin consideramos que si el capítulo tercero del proyecto de ley orgánica enviado por el poder ejecutivo al congreso, se reemplaza por el presente, se llenarían todos los propósitos y se premiaría a esos meritorios servidores, que en su esfera, también han contribuído a llevar al estado actual de eficiencia a nuestra marina de guerra."

El proyecto comprende una nueva escala de sueldos y clasificación del personal, así como todo lo referente a reclutamiento, ascensos, legajo personal, informes personales, estabilidad de empleo, antigüedad, situación de revista, retiros, pensiones, etc.

South Américan House
(EX INDUSTRIA NACIONAL)
CALLAO 402 ESQUINA CORRIENTES
SASTRERIA Y CONFECCIONES
NUESTRA CASA PROPORCIONA LA OPORTUNIDAD DE VESTIRSE ELEGANTEMENTE; EL NOVEDOSO SURTIDO DE CASIMIRES EXTRANJEROS QUE PRESENTAMOS SON DE CALIDAD SUPERIOR Y ESTILO ABSOLUTAMENTE MODERNO Y POR SUS PRECIOS EN EXTREMO CONVENIENTES PUEDEN SER INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MAS REDUCIDO.
Trajes sobre medida desde $ 50
LA CASA CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE MODELOS PRACTICOS Y ELEGANTES DE TRAJECITOS PARA NIÑOS DESDE 3 A 15 AÑOS.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

Viaje del ministro de gobierno

AUTONOMIAS MUNICIPALES

LA BANDA, enero 4. — Anoche partió para ésa en el rápido, el ministro de gobierno de la intervención nacional, doctor Julio B. Lezana.

En esta ciudad goza de grandes simpatías considerándosele como un funcionario correcto que dirige el ministerio acertadamente.

A su paso por ésta, fué saludado por miembros conspicuos y afiliados del partido radical.

—Anoche "El Fígaro" dió la noticia del decreto de la intervención concediendo la autonomía municipal a La Banda, Frías y Añatuya. Todo el pueblo aplaude efusivamente el acto gubernativo haciendo cumplir la ley de autonomías municipales.

Recuérdase con este motivo que aquel diario, por campañas hechas desde la fundación, tras ese objeto.

Por razones políticas los gobiernos del "régimen" no daban cumplimiento a esa ley, tan necesaria para el progreso del pueblo.

Consejo Nacional de Mujeres

LIGA DE TEMPLANZA

El viernes 9 del corriente a la noche, se realizará una interesante fiesta en el Parque Japonés a beneficio de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora Delicia Rodríguez de Barraza. Se ha solicitado el concurso de la banda de policía y se estrenarán interesantes números de atracción.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Eduardo Zamacois

Sus próximas conferencias

Durante el transcurso de la semana que se inicia, el conocido y prestigioso novelista don Eduardo Zamacois, dará tres conferencias en el teatro Odeón.

La primera disertación, la efectuará el jueves a las 9.15 p. m. En esta oportunidad, Zamacois nos hablará de sus contemporáneos: Benito Pérez Galdós, Valle Inclán, Azorín, Pío Baroja, Felipe Trigo, Emilio Carrere y Manuel Machado, terminando con la descripción de "Una tertulia en "Lion d'Or".

La segunda conferencia, que versará sobre Francisco Villaespesa, Eduardo Marquina, Joaquín Dicenta, Jacinto Benavente, S. y J. Alvarez Quintero, Martínez Sierra y Linares Rivas, se efectuará el sábado a la misma hora que la anterior.

En la última reunión, a realizarse en la noche del domingo 11, Zamacois hará su autobiografía, ilustrada con proyecciones luminosas.

El anuncio de las conferencias del distinguido literato español, ha provocado singular interés en nuestro público. Sin duda alguna, estas reuniones que serán selectas, señalarán un nuevo triunfo para Eduardo Zamacois.

INAUGURACION DE LOS CIRCUITOS 74 Y 77

Bajo la presidencia del distinguido correligionario doctor Miguel Angel Aimó se inaugurará en el curso de la semana próxima los circuitos 74 y 77.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Subcomité Julio Durante

El jueves próximo se inaugurará en el local de la calle Zárate 410 este subcomité.

Con tal motivo concurrirán delegados del comité parroquial y se nombrarán las autoridades del subcomité.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Comisión directiva

La comisión reorganizadora de los subcomités invita a los presidentes y secretarios generales de los mismos a la reunión que tendrá lugar el día miércoles 7 del corriente, a las 9 de la noche.

COMITE DE LA JUVENTUD

Asamblea cívica

El lunes 12 de enero, en el teatro Coliseo, se realizará la asamblea cívica de la juventud radical metropolitana.

En dicho acto, harán uso de la palabra los ciudadanos:

Eduardo Madariaga, Juan Luis Ferrarotti, Rogelio Araya, Pedro P. Sanguinetti (hijo), Vicente C. Gallo, Víctor M. Molina, Miguel del Rivero, Carlos F. Melo y Julio Figueras.

Las invitaciones pueden solicitarse en los comités seccionales de la Unión Cívica Radical y en el Comité de la Juventud, Cangallo, 1723.

COMITE DE LA JUVENTUD

Conferencia en la 8.a

El comité de la juventud dará el 10 a las 9 p. m., en San Juan y Saavedra, una conferencia iniciando de tal manera la campaña electoral; harán uso de la palabra, los señores: Juan José Bonifacio, Joaquín Vergara Campo, Miguel del Rivero, Ricardo Aimó, Silvio E. Bonardi y Juan Kohan.

UNION CIVICA RADICAL

Las conferencias para hoy

CIRCUNSCRIPCION 1a.

PROVINCIAS UNIDAS 6802, A LAS 12 m. INAUGURACION DEL SUBCOMITE "JUAN J. GUERRA" — ORADORES: DOCTORES PEDRO BALLESTEROS, MIGUEL DEL RIVERO, DOMINGO BASILI, LEOPOLDO BARD, PEDRO P. SANGUINETTI (hijo), ANDRES VENTRE, R. BONARDI, R. AIMO.

PLAZA LINIERS, A LAS 5.30 P. M.—ORADORES: DOCTOR JOSE A AMUCHASTEGUI, JUAN BAZURRO Y JUAN F. BONARDI.

DOCTOR JOSE GONZALEZ PAGLIERI, A LAS 4.30 P. M., EN SAENZ Y ESQUIU; DOCTOR A. GRAÑA, A LAS 3.30 P. M., EN CENTENERA Y ZELARRAYAN; DOCTOR JOSE L. RODEYRO, A LAS 5 P. M., EN AVENIDA LA PLATA Y CHICLANA.

AVENIDA SAENZ Y CASEROS, A LAS 6 P. M., DIPUTADO DOCTOR CARLOS GALLEGOS MOYANO Y GUILLERMO SULLIVAN.

CHICAGO Y TELIER, A LAS 8.30 P. M., DOCTOR LUIS MARFORIO, DOCTOR LUIS F. VINCENT Y DOCTOR GUILLERMO FONROUGE.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

TALCAHUANO Y LAVALLE, A LAS 5.30 P. M. — ORADORES: DOCTOR LEOPOLDO BARD, SEÑORES PEDRO AIMO, A. FIRPO Y E. G. ANCHIERI.

Comité de la Capital

COMISION DE PROPAGANDA

Sigue reuniéndose la comisión de propaganda del comité de la capital tomando diversas resoluciones con motivo de la reanudación intensa de la futura campaña.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Inauguración del subcomité "Juan J. Guerra"

Con motivo de la inauguración del subcomité "Juan J. Guerra", ubicado en [illegible] 6802, [illegible] el comité de la sección 1a. una fiesta en dicho local hoy.

Harán uso de la palabra: doctor L. Bard, M. del Rivero, P. P. Sanguinetti (hijo), A. J. Ventre, Pedro Ballesteros, Domingo Basili, R. Bonardi y P. Aimó.

Conferencias para hoy

Doctor José A. Amuchástegui, Juan Bazurro y Juan F. Bonardi, a las 5.30 p. m., en la plaza de Liniers.

Doctor José González Paglieri, a las 4.30 p. m., en Sáenz y Esquiú; doctor A. Graña, a las 3.30 p. m., en Centenera y Zelarrayán; doctor José L. Rodeyro, a las 5 p. m., en avenida La Plata y Chiclana.

Diputado doctor Carlos Gallegos Moyano y Guillermo Sullivan, a las 6 p. m., en avenida Sáenz y Caseros.

Doctor Luis Marforio, doctor Luis F. Vincent y doctor Guillermo Fonrouge, a las 8.30 p. m., en avenida Chicago y Tellier, plazoleta de nuevos Mataderos.

COMITE UNIVERSITARIO

Próximamente realizará una asamblea en el teatro San Martín

Una vez terminada su reorganización, la comisión universitaria que pertenece al comité de la capital, dará una gran asamblea cívica en el teatro San Martín donde harán uso de la palabra prestigiosos oradores del partido.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

La conferencia para hoy

Con esta conferencia inicia sus reuniones de propaganda la circunscripción 14a., hoy, a las 5 de la tarde en las calles Talcahuano y Lavalle.

Oradores: doctor Leopoldo Bard, señores E. Anchieri, Pedro Aimo y R. Firpo.

LA PRIMERA CONCENTRACION

Se realizará el 15 de enero

Circunscripciones 11, 13, 14, 20

La primera concentración a realizarse en la presente campaña electoral se hará en el local del Luna Park el 15 de enero, interviniendo en ella las circunscripciones 11, 13, 14 y 20.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Conferencia y manifestación para mañana

En conmemoración al 5o. aniversario de su fundación, el club radical Sarmiento ha resuelto organizar una gran conferencia política el día 5 de enero próximo, en el salón-teatro XX de septiembre, calle Alsina 2332; en este acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputados nacionales Delfor del Valle y Francisco Beiró, Dres. Juan J. Frugoni, Guillermo Fonrouge, Leopoldo Bard; señores Enrique Agesta, Manuel G. Blanch y Francisco Turana.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá las calles Alsina, Jujuy, Belgrano hasta el local del club Rioja núm. 246.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Conferencia y manifestación para el jueves

La circunscripción 6.a que con tanto acierto preside el señor A. Inchausti, iniciará el jueves próximo activamente la campaña electoral con una conferencia en el salón Progreso de Almagro, calle Venezuela núm. 3989, con manifestación por Castro Barros, Carlos Calvo, Avenida La Plata, hasta el comité parroquial. Harán uso de la palabra en este acto el diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo) y los doctores Leopoldo Bard, Guillermo Fonrouge, C. Alvarez Prado y P. Agüero Vera.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Conferencia a realizar

El 8 de enero realizará la circunscripción 12.a una conferencia en las calles Piedra y Cochabamba. Oradores: diputado nacional doctor C. Gallegos Moyano, señores Enrique Agesta y Felipe Torcuato Black.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Banquete al señor Juan Pineiro

Con motivo del reciente ascenso del señor Juan Pineiro, el día 8 del corriente se efectuará un banquete en su honor en el restaurant Ferrari.

Firman la invitación los señores: doctor Juan B. Botinelli, Luis Feoli, Luis Dondero, Antonio Cichetti, Francisco Lozzani, Benito Stefanelli, Vicente Stella, Osvaldo Bolotta, David Dondero, Dino Dellazana, Eduardo Bouverat, Emilio Cristofalo, Roque Steffanelli, Felipe Calcagno, Juan Paternoste, Pedro Giorgi, Julio Usini, José Gianastacio, Luis Amoedo, Fernando Caste, Pedro Echegusiana, Juan Santuchi, Benito Beguerístain, Andrés Utirriaga, Enrique Alfano.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Conferencias que realizará

1a. Conferencia: jueves 8 de enero a las 8.30 p. m. en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989 con manifestación por Castro Barros, Carlos Calvo, Ada. La Plata al Comité Parroquial, Formosa 24.

2a. conferencia: domingo 11, a las 5.30 p. m. en las calles Rivadavia y Centenera (Plaza 1a. Junta, Caballito).

3ra. conferencia: miércoles 14 a las 8.30, en las calles Independencia y Boedo.

4a. conferencia: jueves 15, a las 8.30 p. m. concentración con la 7a., 9a. y 10a., punto de reunión 6a. y 7a. Rivadavia y Medrano yendo en manifestación hasta plaza 11 de Septiembre a juntarse con la 9a. y 10a. donde harán uso de la palabra varios oradores.

5a. conferencia: domingo 18, a las 5.30 p. m., en las calles Ada. La Plata y Carlos Calvo.

6a. conferencia: jueves 22 a las 8.30 p. m., en las calles Rivadavia y Castro Barros.

7a. conferencia: domingo 25 a las 5.30 p. m., en las calles Boedo y San Juan.

8a. conferencia: miércoles 28 a las 8.30 p. m., en las calles José María Moreno Moreno y Directorio.

9a. conferencia: sábado 31 a las 8.30 p. m., en las calles Belgrano y Boedo.

Reunión de la comisión

Para el miércoles están citadas todas las comisiones de circuitos á efectos de su constitución para empezar los trabajos que le está encomendado para el mejor éxito de nuestra campaña.

Ruégase puntual asistencia.

La comisión directiva de este comité se reunirá el miércoles 7 por ser día de fiesta el martes, día en que se acostumbra reunir dicha comisión.

Se ruega puntual asistencia por haber muchos asuntos de suma importancia a tratar relacionado con la próxima campaña electoral.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Conferencias a realizar

Día 9 — En la calle Tucumán y Ecuador, donde harán uso de la palabra, doctor Daniel López Imizcoz, concejal doctor Juan A. Amuchástegui, doctor Juan José Frugoni, doctor Juan Bonardi.

Día 13 — Deán Funes y Venezuela.

Día 15 — Corrientes y Bermejo, Belgrano y 24 de Noviembre.

Día 21 — Gallo y Tucumán.
Día 23 — Alsina y Rioja.
Día 27 — Bulnes y Corrientes.
Día 30 — Victoria y Liniers.

Los algodones nacionales

RESULTADOS DEL ULTIMO CONCURSO

Los resultados, con los comentarios que se desprenden del último concurso de algodones llevado a cabo por la dirección del museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina, aparecerán próximamente en los "Anales" de esta asociación.

Se reafirma que los algodones nacionales son de buena clase y adecuados para diversas aplicaciones, a la vez que el cultivo del algodonero está destinado a desarrollarse, a medida que la población de las localidades que presentan las mejores condiciones para la vegetación de este textil, aumente.

No es prudente en el momento actual llevar a cabo una propaganda exagerada para la colocación del producto, no existiendo grandes cantidades disponibles, ni pudiendo aumentarlas rápidamente, porque el incremento del cultivo está subordinado al de la población y a otras circunstancias económicas.

COMUNICAMOS A NUESTROS lectores en general, que ha dejado de pertenecer a este diario, en su carácter de agente viajero, el señor C. Pérez Colman, por lo que no reconoceremos ningún acto realizado por él en nombre de LA EPOCA, desde la fecha.
Diciembre 27 de 1919
LA ADMINISTRACION

La olimpiada de 1920 en Amberes

La República Argentina enviará sus atletas

El viernes se efectuó en la Dirección General de Tiro y Gimnasia, la segunda reunión para resolver si la República Argentina debía ser representanda en la 5.a olimpiada mundial que tendrá lugar en Amberes durante el mes de julio de 1920.

Asistieron a la reunión los representantes del Círculo Militar, Jockey Club, Buenos Aires Rowing Club, Asociación Argentina de Football, Club de Gimnasia y Esgrima, Moto Club Argentino, Asociación Argentina de Remeros del Río de la Plata (Amateurs) y la Inspección de Gimnasia y Esgrima.

Se inició la reunión con la lectura del plan general de la intervención de la República Argentina en los juegos olímpicos de Amberes.

Fué aprobado por los presentes con entusiasmo y por unanimidad.

Después fué aprobada la formación de la comisión provisoria de los juegos olímpicos nacionales e internacionales con los delegados presentes a los cuales se agregarán los representantes de los clubs sportivos que se adhieran a la idea y se nombrará entonces la comisión definitiva y sus autoridades en asamblea general.

La comisión provisoria resolvió lo siguiente:

1.o Rogar al diputado nacional señor Delfor del Valle, quiera presentar al Hon. Congreso el proyecto de la intervención de la República Argentina en la olimpiada de Amberes, reservada exclusivamente para los atletas nacidos en la República.

3.o Nombramiento de la oficina de trabajo y propaganda.

3.o Invitar a la 3.a reunión que se efectuará el sábado próximo a las 6 de la tarde, en el local de Tiro y Gimnasia, Paraguay 2247, a los clubs siguientes:

Círculo Militar, Jockey Club, Buenos Aires Rowing Club, Asociación Argentina de Football, Club de Gimnasia y Esgrima, Club del Progreso, Moto Club Argentino, Asociación Argentina de Remeros Aficionados, Liga Argentina de Tennis, Asociación Cristiana de Jóvenes, Tiro Federal Argentino, Yacht Club Argentino, Club Argentino de Natación, Federación Atlética Argentina, Federación Ciclista.

Notas policiales

Las víctimas de la miseria

[illegible] de 8 años [illegible]

Hablando con Gilberto A. Cossani

El médico interino de la Asistencia Pública, doctor Calixto González, nos guió amablemente hasta el lecho donde se encontraba Gilberto A. Cossani.

En una salita amplia, aireada, con esa blancura característica de los hospitales, sobre un lecho albo, se

encontraba una de las víctimas de la miseria, Cossani, un chicuelo de ojos expresivos y carita simpática y atrayente, que revelaba inteligencia y precocidad.

El chiquilín miraba con recelo, como temeroso de ser demasiado explícito. Pero unas palabras cariñosas lo conquistaron, y cambiando de actitud, se expresó sin reticencias, contestando sin titubeos ni dudas.

—¿Cómo te llamas?—le preguntamos.

—Gilberto A. Cossani y tengo ocho años y son argentino.

—¿Sabes leer y escribir? ¿Has ido a la escuela?

—He ido, sí señor, pero estaba en primero atrasado.

—¿Trabajabas?

—En casa del señor Julián Gelis, calle Núñez y Vidal. Era sirviente. Mamá me llevó allá. No tengo padre. Tengo varios hermanos.

—¿Y de qué trabajabas?

—Limpiaba la cocina y la casa y hacía mandados.

—¿Y quiénes vivían allí?

—Mis patrones solos. El y la señora.

—¿Nadie más?

—Nadie más.

—Te pegaron en la casa.

—Sí.

—¿Y por qué estás aquí?

—Porque necesito curarme de ésto, y levantando la sabana, con un movimiento lento y penoso, nos mostró su cuerpo.

Un sentimiento de horror, de profunda conmiseración y de rebeldía nos embargó ante aquel espectáculo.

Era un cuerpo débil,—que en su estado normal serviría como modelo excelente de constitución física—desfigurado, lleno de contusiones, de equimosis, de incisiones.

En las piernas y caderas, y en las espaldas, parece que le hubieran marcado como suele hacerse en las estancias con las haciendas. Era tan impresionante aquel espectáculo que el corazón más empedernido se acongojaba y el ser más indiferente sentía esas apreturas de garganta que denuncian la emoción preliminar del sollozo.

¡Pobrecito!

Al interrogarle sobre los autores de ese martirio, guardó un silencio obstinado. Se negó a manifestar quien o quienes le golpearon, limitándose a decir que le pegaron con un rodillo de madera, de hacer masa para tallarines; que le golpearon repetidamente y que le amenazaron con "hacerlo llevar por los vigilantes si decía nada a nadie".

Y no pudimos obtener otra declaración de Cossani.

El parte médico-legal dice así: "Gilberto A. Cossani, argentino, de 8 años de edad, de profesión doméstico, domiciliado en Uruguay 328.

Contusiones (varias de ellas graves) en la región hombro izquierdo, brazo derecho, espaldas, manos y piernas, muslo derecho, "producidas por un palo".

Contusion grave codo izquierdo. Hay una gran hematoma que no permite palpar en forma".

(Los médicos no han podido comprobar si el niño tiene alguna fractura, pues solamente el tocarlo le produce grandes dolores).

Sigue diciendo el parte: "Las equimosis son extensas en el antebrazo y brazo izquierdo, varias en el dorso, antebrazo y brazo derecho, región ilíaca derecha; tres equimosis extensas en el muslo derecho otra en la región trocanteriana izquierda.

Contusión en el pabellón de ambas orejas".

Al despedirnos apenados de ese salvaje atentado, que no tiene atenuantes, nos manifestó el doctor González que la víctima iba a ser internada en el hospital Rawson, sala de niños.

INFRACTOR

En la comisaría 36, se encuentra detenido Teófilo Macci, acusado de infracción a la ley de enrolamiento.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Al atravesar la calzada en Carlos Calvo y Paseo Colón, el sujeto José Bouso que se encontraba algo alcoholizado, fué atropellado por un automóvil que apuró la marcha y desapareció sin ser identificado.

Bouso sufrió lesiones en la cabeza, siendo curado por la Asistencia Pública.

La comisaría 14 interviene en el hecho.

—En la calle Brasil frente al número 628, la victoria de plaza 271 guiada por Dalmiro Mosquera, chocó con un coche de la línea 12 del Anglo, a consecuencia del cual aquél cayó al pavimento, produciéndose una contusión en la frente.

La comisaría 14 detuvo al motorman en averiguaciones.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Alberto Ballerini, denunció en la comisaría 3.a, que de su domicilio Libertad 269, le han hurtado una máquina de escribir que estima en 175 pesos.

JOSE GALAN
Cirujano pedicuro
129 — SUIPACHA — 129
Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

REGALOS
útiles, a todo comprador en sombreros, trajes y artículos de hombre.
CASA ROSSI
Corrientes 2164, U. T. 7206, Lib.

El sueño de Pepín

—Sigue, mamá, sigue — dijo Pepín, acurrucándose en las faldas de su madre.

—Pues verás: Iba nuestro hombre por el camino del Molino Blanco, con su viejo borrico, sin dejar de agitar la varita de virtud que le dió la pastora; y al llegar al molino dió con ella tres veces en el caño de la fuente que empezó a manar plata, ¡mucha plata! y con ella llenó nuestro hombre las ceretas de su burro, y los bolsillos de su pobre blusa no podían sostener el peso que llevaban.

—¿Y compró muchos juguetes con ella?

—Sí, muchos... y muchas cosas bonitas para sus niños: y a su mujer le compró un vestido de seda bordado de oro, y un collar de brillantes llevó a Isabelita... y así, los que fueron pobres como nosotros, llegaron a tener palacios y muchos jardines...

—¿Y le daría mucha rabia al novio de Isabelita, por haberla dejado?

—Pues ocurrió lo que pasa siempre: cuando se enteraron de esa riqueza, todos los que la despreciaron [illegible] y aquí acabó el cuento, con pan y pimiento.

—¿Y no le dieron nada a la pobre pastorcita?

—Nunca más la pudieron encontrar, porque estaba en los cielos: la pastorcita era la Virgen.

Los padres de Pepín eran tan pobres que vivían en una choza del campo y dormían en el suelo, sobre un jergón de paja; no tenían más patrimonio que la naturaleza, y en esto sí que podían llamarse potentados: el aire sano del pinar parecía suplir la escasez del alimento.

Saludables y fuertes vivían en medio de aquel campo, matizado de campanillas y de margaritas; brillantes los carmines y sienas de sus tierras rojas, transparente el esmeraldino verdor de sus pinos; grises las montañas lejanas y blanco el pueblo de la serranía.

Al caer la tarde, cuando el padre de Pepín volvía de su mísero trabajo, ya encontraba en la choza la pequeña fogata encendida con las ramas y troncos de leña cogidos por Pepín en el pinar.

Noche de luna era aquella en que la madre contaba al niño el cuento de la pastorcita; noche en que el paisaje se iluminaba todo de luz blanca o se apagaba con misterio; cuando alguna nube la ocultaba... A veces la nube formaba la prisión de las nubes y lanzaba su luz al cielo y al río como un potente reflector.

La noche del cuento Pepín tuvo un sueño, ¡qué sueño más raro tuvo aquella noche aquel niño! En su inteligencia, dormida por el sueño y por la edad, empezó a dominar la fantasía y la ilusión; penetremos en ella.

Huyendo iba el niño de la casa, en busca de la pastorcita de la vara mágica... Y la encontró; y pidióle la vara milagrosa de la fuente, y la pastorcita le dijo:

—No te doy la vara de la fuente porque quedó agotada con la avaricia de quien la poseyó; pero no temas; otra cosa de más valor te doy para ti y tu comarca: toma y enciende este cohete. Pepín lo encendió y el rastro de luz llegó a una estrella y la iluminó como una bengala; después lanzó lucecitas blancas por sus puntas y comunicó su fuego a las demás; y todas empezaron a girar en torno de la luna... Más tarde también la luna ardía, y de ella empezó a caer plata, ¡mucha plata!...

Una verdadera lluvia de plata: todos los caminos se cubrieron de ella y aquella pobre choza de Pepín también fué revestida del brillante metal. El niño tomó un puñado de ella, y fué corriendo a la tienda para comprar pan, jamón y dulces con qué llenar sus deseos y dar una nueva sorpresa a sus padres... Pero, ¡triste cosa! fué el sorprendido, al ver que en la tienda no admitían la plata, sino la tierra; la abundancia de aquélla anuló su valor; la escasez de ésta la hizo estimable. Pepín acongojado se sentó en el camino y al fin rompió a llorar, diciendo:

—¡Dios mío! Cuando éramos pobres, con casa de tierra, valía más la plata; hoy que somos ricos, con casa de plata, vale más la tierra.

Al despertar del siguiente día, la madre trató de tapar el desnudo brazo que Pepín extendía en actitud demandante; el niño despertado, gritó como una consecuencia del sueño:

¡— Madre, dadme tierra para comprar pan!

—De nada vale la tierra, hijo mío,—contestó la madre.

Pepín rompió a llorar de nuevo.

Una copita del delicioso aceite de olivas
"CONDAL"
corrige cualquier desarreglo gastro intestinal.
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES
UNICO IMPORTADOR:
Fernando Sanjurjo
ALSINA 1000

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

amargamente; su corazón se ahogaba con la burla que el sueño traía con su miseria.

Han pasado los años; Pepín se ha hecho hombre, y la vida ha respondido a sus sueños de este modo: si quieres que la plata valga, búscala con tu trabajo en lo hondo de la tierra; no trates de hallarla en la superficie porque te hará vago; cuando así la logres, te valdrá la tierra, porque con la tierra ganarás la plata y con esa, plata comprarás la tierra.

Y Pepín trabajó mucho; pero vió que el fruto de su trabajo nunca le proporcionaría bastante desahogo. Entonces compró libros; y, haciendo un esfuerzo estudió en las horas de descanso, elevándose sobre su nivel de rudo trabajador, hasta conseguir que su inteligencia empezara a substituir sus brazos.

Más tarde supo cómo tampoco había sido estéril su esfuerzo corporal; pues tenía sobre los otros, la doble aptitud de teórico y práctico. Con ellas triunfaría en el mar de la vida.

E. Criado Requena.

El concurso de la yerba mate

EXITO DE LA INICIATIVA

Prosigue con actividad la formación de yerbales en el litoral de la parte meridional de Misiones. Es posible que durante el corriente año se alcance a una superficie de 5000 hectáreas plantadas con 5.000.000 de plantas aproximadamente. Estos son datos elocuentes de los progresos que se realizan en este sentido.

Al concurso de la yerba mate que lleva a cabo la dirección del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, se han inscripto plantadores, fabricantes de yerba mate, fabricantes de aparatos para sapecar y tostar, autores de monografías relativas a la yerba mate.

Se estudian actualmente las informaciones para reunir los jurados posiblemente antes de la próxima cosecha.

Concurso de arquitectura

SUS BASES

La sociedad central de arquitectos ha organizado su XIV concurso anual.

Las bases del certamen son las siguientes:

1o. — Abrese un concurso para la presentación de proyectos sobre las siguientes bases:

2o. — Este concurso se ejecutará a dos pruebas: la primera se hará en encierro en una de las aulas de la Escuela de Arquitectura cedida galantemente para tal fin y consistirá en un croquis del tema que se dará a conocer en el momento de iniciarse el encierro, hasta las 6 p. m. La segunda prueba consistirá en el desarrollo de ese croquis que se efectuará libremente en el local que los concurrentes consideren oportuno.

3o. — Solo podrán tomar parte en este concurso, los estudiantes de arquitectura de universidades y academias nacionales; quedarán excluidos los que hubieran obtenido dos veces el primer premio en estos certámenes. Cada trabajo debe corresponder a la intervención de un solo alumno.

4o. — Los croquis serán entregados por sus autores a la subcomisión designada por la Sociedad Central de Arquitectos, bajo sobre y con lema, dentro de las horas fijadas en el artículo 2o.; debiendo quedar en poder del alumno una copia de su croquis, la que le servirá de guía para desarrollar el proyecto, pues si éste no respondiera en sus líneas generales al croquis, será puesto fuera de concurso.

5o. — Los proyectos deberán remitirse al local de esta sociedad, Maipú 134, 2o. piso, hasta el 1o. de mayo a las 6 p. m., hora en que se clausurará el concurso, labrándose la correspondiente acta. La secretaría otorgará un recibo por cada proyecto.

6o. — Los proyectos serán señalados con un lema igual al indicado en el croquis de la primera prueba, debiendo acompañarlos un sobre lacrado y con el mismo lema, el que contendrá el nombre y la dirección del autor. En el exterior de dicho sobre, anotará el concurrente el nombre de dos personas que formen parte del Colegio de Jurados de la Sociedad Central de Arquitectos en ejercicio y que no sea el de alguna de las tres personas citadas en el artículo siguiente. Quedarán nombrados para integrar el jurado las dos personas que resulten con mayoría de votos. Si se produjera empate se procederá por sorteo.

7o. — Se someterán los proyectos al dictámen inapelable de un jurado de cinco miembros constituidos como sigue:

Arquitectos señores, Eduardo M. Lanús, René Villeminot y Raúl G. Pasmán.

Y los dos socios de la S. C. de A. que resulten electos por mayoría, de acuerdo con lo indicado en el artículo anterior.

8o. — Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: $ 600 m|n. y diploma; segundo premio: $ 250 m|n. y diploma; tercer premio: $ 150 m|n. y diploma.

9o. — Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la S. C. de A.

10. — El jurado tiene derecho a declarar desiertos los premios si a su juicio los proyectos no fuesen acreedores a ellos, y en caso de haber varios proyectos equivalentes a igual premio, se repartirá el valor correspondiente más el subsiguiente, por mitad o partes proporcionales. Todo proyecto que no llene las condiciones del programa será rechazado.

11. — Cinco días después de expedido el dictámen del jurado, todos los proyectos (los premiados con los nombres de sus autores), serán expuesto al público conjuntamente con los croquis de encierre durante 15 días en el local de la S. C. de A.

12. — Los proyectos no premiados serán devueltos, mediante la entrega del recibo correspondiente, hasta 15 días después de terminada la exposición. Pasada esa fecha, la S. C. de A. no se responsabilizará por la conservación de los proyectos no retirados.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo, en su última sesión, resolvió:

Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la presidencia con fecha 30 del mes ppdo.

Autorízase al señor jefe del cuerpo médico escolar, para poner en posesión del cargo vacante de médico inspector, por fallecimiento del doctor Francisco de la Vega, al actual médico honorario de la repartición, doctor Octavio M. Pico.

—Aprobar la licitación pública efectuada para la ejecución de reparaciones en los edificios escolares fiscales de las escuelas números 12 y 8 del C. E. 10, y pasar el expediente a estudio de la dirección general de arquitectura.

—Aprobar la licitación pública efectuada para la ejecución de reparaciones en el edificio fiscal de la escuela número 1, del consejo escolar 17, y pasar el expediente a estudio de la dirección general de agricultura.

—Aceptar y agradecer al señor vicepresidente doctor don Marcelino Herrera Vegas, la cesión que hace de sus emolumentos por el tiempo que estuvo en uso de licencia, con destino a mejoras de la escuela Rafael Herrera Vegas, número 9, del consejo escolar 9o.

—Prorrogar hasta el 30 de noviembre último la licencia concedida a la maestra de la escuela número 1 del consejo escolar 14, señorita Blanca Montero, por enfermedad.

—Acordar, por extensión, a la maestra normal, señorita María Oristela Sacco, dos puntos de bonificación en mérito a los servicios prestados como auxiliar en la escuela número 91 de Buenos Aires y a efecto de ser propuesta en terna para las escuelas de la capital federal; y manifestar a la misma con respecto a la autorización para inscribirse que solicita, que ella no es necesaria, de acuerdo con una resolución expresa del honorable consejo.

—Conceder al maestro auxiliar de la escuela número 11 de Entre Ríos, señor Pío Ramón Bernasconi, la prórroga de licencia que, por enfermedad, solicita desde el 4 de octubre hasta el 30 de noviembre próximo pasado, aprobándose los servicios prestados como suplente por la señorita Elvira Bernasconi hasta el 18 de octubre último.

—Aprobar la designación de las aulas de la escuela nacional número 115 de Buenos Aires con los nombres de Almafuerte y Señora de Pearson, efectuada por la Sociedad Pro-Protectora de Niños, Pájaros y Plantas.

—Aprobar los servicios prestados como suplente por la señorita Flora Coll, desde el 17 al 31 de julio último, en la escuela nocturna B, del consejo escolar 16, en vista de lo manifestado por el consejo escolar citado a fojas 12 vuelta del expediente.

—Autorizar al consejo escolar 13, para trasladar sus oficinas a la planta alta de la escuela número 1 de su dependencia, debiendo la dirección general de arquitectura, efectuar las pequeñas reparaciones necesarias, cuyo importe se sufragará con fondos de matrícula.

—Nombrar a los señores inspectores técnicos generales de la capital, provincias, nocturnas y militares y territorios, director administrativo y del cuerpo médico escolar, y jefe de la oficina de suministros, para que constituyan la comisión que ha de proyectar las bases de un concurso de modelos de bancos unitarios y dobles de pie de hierro y de madera, a fin de adoptar el tipo para la provisión de 1921; debiendo [illegible] como [illegible]

—[illegible] el nombramiento de maestra otorgado a favor de la señorita Ernesta Cortesi, para la nueva escuela del consejo escolar 5, a fin de que pueda optar a un cargo en jurisdicción del consejo escolar 4.

PERIODISMO

COMIDA AL Sr. ARTURO MECCIA

En el hotel Londres se realizó anoche la comida que un numeroso grupo de amigos y ex compañeros ofrecía al ex director de "Revista Popular", señor Arturo Meccia.

Transcurrió la comida en medio de la más espontánea animación, cambiándose, al final, varios brindis, que pusieron de manifiesto la simpatía de que disfruta el obsequiado.

La muerte del tío Jeromo

Cuando el tío Jeromo abandonó este mundo eran las cinco de la mañana. A esa hora también empezaron a cantar los gallos en los corrales del pueblo, aullaron algunos perros y entraron en la iglesuca del lugar unas cuantas viejas.

En el momento que el tío Jeromo entregó su ánima a Dios, empezaron a salir por los resquicios de las ventanas y de las puertas del caserón los chillidos y lamentos de los deudos. Ya apuntaba el alba y las calles del pueblo estaban solitarias. De vez en cuando se abría sigilosamente el postigo de una puerta, asomaba una cabeza y, al oír los gritos, volvía a esconderse, cerrando con estrépito. En aquel momento atravesaban la calle dos mozalbetes, montados en una mula. Al pasar frente a la casa del tío Jeromo, la mula empinó las orejas e inició un trotecillo ligero. El zagalón que llevaba el ronzal la aguijó, y el que iba a la grupa se agarró al otro con fuerza, mientras decía lleno de miedo:

—Chacho, el tío Jeromo ha muerto.

—Sí, chacho.

—Yo no salgo, esta noche.

—¿Y si padre nos manda a la era?

—Yo no voy. Ya sabes lo que pasó el año pasado cuando murió el tío Fabián; aquella noche salió un alma en pena.

—Aquella noche, sí.

—Y esta noche va a salir otro fantasma; el del año pasao arrastraba unas cadenas muy gordas y llevaba muchas luces en la cabeza; se asustó y "to" el pueblo y aquella mañana le faltaron al tío "Cempurrio" ocho gallinas. Era una cosa espantable.

—Sí, chacho, cállate.

—A las almas en pena no le hacen daño los tiros.

—No.

—Ya tu ves, cuando aquella fantasma cogió por el gañote al tío "Cerillo", se le cayó la escopeta y...

—Mira, chacho, o te callas o te echo abajo de la mula. — Y la mula y los mozuelos se perdieron en la espesura de un chaparral.

Caliente aun el cadáver del tío Jeromo, los tres hijos, hombres ya hechos, se reunieron en el zaguán de la casa y empezaron a hablar del reparto de las tierras. Los tres querían apropiarse unas fanegas de tierra denominadas "El huerto del toro", que eran la envidia del pueblo por su rendimiento. Ninguno de los tres quería perder aquella tajada y, sin respeto para el muerto, empezaron a cuestionar, estando a punto de llegar a las manos.

—¡Si padre levantara la cabeza! — dijo el más pequeño, creyendo que, de resucitar el padre el huerto sería para él.

No había manera de arreglar aquello, pues el tío Jeromo había muerto sin testar. Para evitar aquel espectáculo, los tres hermanos acordaron llamar a un "hombre bueno", y éste, después de escuchar a los litigantes, dijo que lo mejor era acomodarse a la ley, que le daría a cada uno lo suyo; para lo cual se convino en que el menor de los hermanos fuera a la ciudad y consultara a uno de los notarios de más fama.

El más pequeño partió para la ciudad a cumplir el encargo.

—Necesito la partida de casamiento de tu padre, la fe de bautismo de vosotros, el...

—Señor notario, "más valdría" me diera usted eso "apuntao" en una hoja, porque yo no me voy a recordar.

El notario cogió papel, requirió la pluma y trazó rápidamente unas líneas.

—Ahí tienes.

El muchacho cogió el papel, lo miró y se lo metió en la faja con mucha precaución. Momentos después salía de la ciudad a buen paso, palpándose de vez en cuando la faja.

Cuando ya había andado un buen cacho de camino, el mozuelo sintió deseos de enterarse de lo que contenía el papelito, y aunque él no estaba muy ducho en letras, pues sólo leía los letreros del mesón de su pueblo, donde dice: "Se beden binos y vebidas", se arriesgó y, abriendo la cuartilla donde el notario había pintado aquellas líneas, las miró; se quedó un rato perplejo, y volvió a meter el papel en la faja sin lograr enterarse.

Aquellos garabatos eran para él indescifrables; pero como le roía el deseo de enterarse, al tropezar en el camino al peatón que llevaba el correo, se encaró con él; — ¿Quiere usted leerme esta hoja que me ha "endilgao" el notario?

El cartero cogió la cuartilla dándose importancia, la miró, la volvió a mirar, le dió una vuelta, entornó un poco los ojos, se la acercó a la nariz y se la devolvió, diciéndole: —Mira, yo tengo que repartir todas las cartas.

Al llegar el muchacho a divisar el pueblo, sintió una gran alegría. En un altozano asomó el tricornio de una pareja de la guardia civil. Al llegar a ellos, el mozo se sacó de nuevo la carta.

—Buenos y santos, ¿querían ustedes leerme esta carta?

—Trae — dijo uno de ellos, cogiendo con displicencia el papel.

Sin duda aquello lo había escrito el demonio, pues el guardia, después de muchas vueltas, se lo entregó al compañero, y el compañero, después de un rato de laboriosa investigación, no había podido sacar nada en claro.

—Oye, toma — le dijo, largándole el papelito; — nosotros tenemos que estar a las 3 en el ventorro del tío Paco.

Esto aumentó la perplejidad del zagal. Aquel documento indescifrable adquirió un diabólico prestigio a sus ojos. No era extraño que él, que era cerrado de mollera, no comprendiera lo que querían decir aquellas líneas; pero, ¿qué es lo que había allí escrito que no lo habían entendido ni los guardias, ni el cartero?

Esto aumentó su deseo de enterarse, y al llegar al pueblo se fué casi corriendo por una callejuela y entró en la botica. Sacó de nuevo el papel y se lo entregó al boticario. El boticario se caló las antiparras, echó una ojeada a aquel laberinto y, sin titubear, se metió en la rebotica, saliendo al rato con una botella de un líquido blanco, que agitó dos o tres veces.

—Una cucharada cada dos horas — le dijo, poniendo en manos del zagal la botella. — Cada dos horas, ¿te enteras?

Julio Romano.

Un testimonio, más, y oportuno...

Tiene este testimonio toda la fuerza que le ofrece la sincera espontancidad que lo ha determinado. Es un prestigioso profesional quien, denotando conocer a conciencia las virtudes del agua mineral "MONDARIZ", evidencia deseos de visitar los manantiales más renombrados de Europa.

Y porque es de rara oportunidad, al par que extraordinariamente sugestivo y elocuente, no resistimos la tentación de transcribirlo como hemos hecho con otros y seguiremos haciendo, animados siempre del propósito de llevar al público el convencimiento que "MONDARIZ" está consagrada la mejor agua mineral del mundo por el apoyo de la ciencia y la voz entusiasta de quienes se decidieron a probarla.

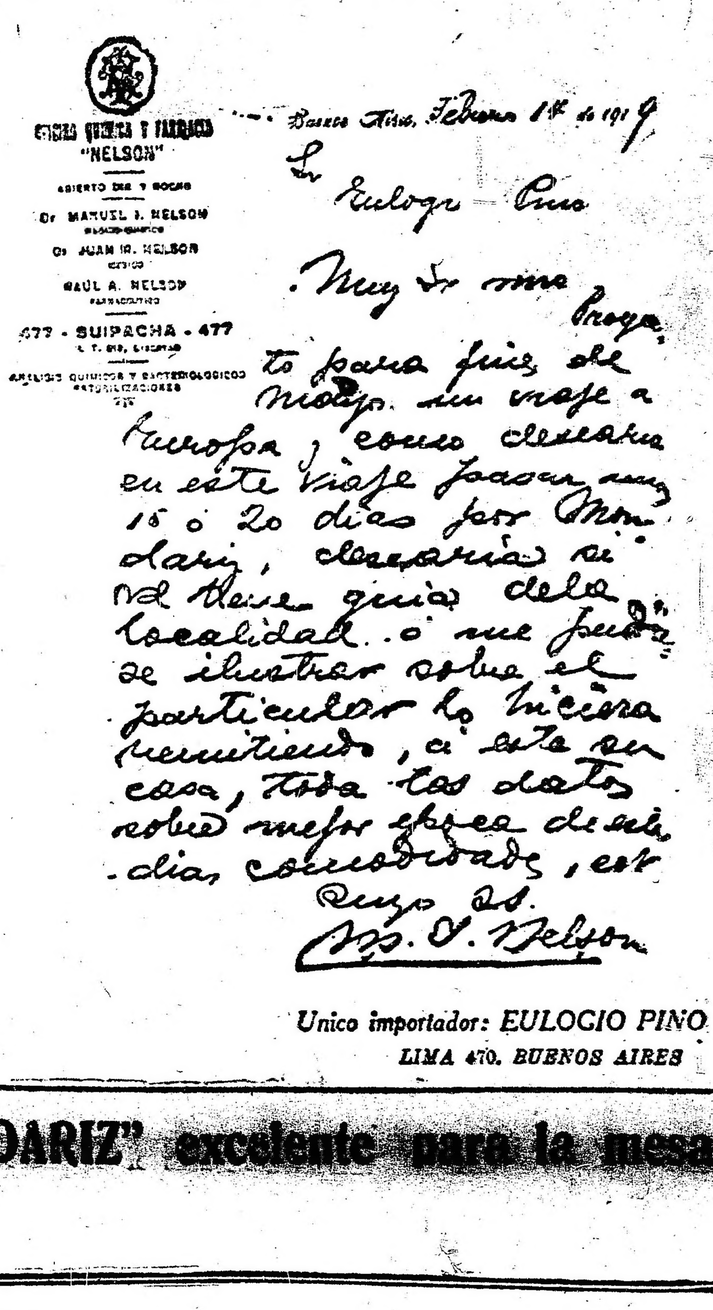

Unico importador: EULOGIO PINO
LIMA 470. BUENOS AIRES

"MONDARIZ" excelente para la mesa

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Reglamentación en el orden interno
Administración del Banco y atribuciones del directorio
FACULTADES DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION
DISPOSICIONES VARIAS

Terminamos hoy la publicación del reglamento del Banco Hipotecario Nacional, sancionado por el directorio del mismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de su ley orgánica núm. 8172, y aprobado por decreto del ejecutivo.

Damos seguidamente los artículos correspondientes a la administración del Banco, atribuciones del directorio y del presidente de la institución y disposiciones varias, sobre valor de los préstamos, registros de hipoteca, embargos e inhibiciones y la inscripción de gravámenes.

CAPITULO IV

Art 15. — De la administración del Banco

Inc. 1.o El Banco será administrado por un directorio compuesto de un presidente y ocho directores, nombrados en la forma establecida por la ley.

Inc. 2.o El directorio se dividirá en comisiones para el estudio de los asuntos que le sean sometidos.

Inc. 3.o En el mes de diciembre de cada año el directorio procederá a designar el vicepresidente para el ejercicio del año siguiente. En caso de imposibilidad del presidente y del vicepresidente, para sustituirlo en sus funciones, el directorio designará un vicepresidente en su reemplazo hasta la terminación del período.

Inc. 4.o No podrán ser directores del Banco Hipotecario Nacional las personas que se encuentran en las condiciones del artículo 8.o de la ley o que tuvieran pleitos pendientes con el establecimiento o saldo por acción personal.

Inc. 5.o El presidente y directores no podrán ejecutar para sí ninguna operación con el banco.

Inc. 6.o El directorio fijará los días en que se reunirá en sesión ordinaria, debiendo celebrarse de estas cuando menos tres por semana. Se reunirá también en sesión extraordinaria cuando lo disponga el presidente o lo soliciten dos directores.

Inc. 7.o El quórum para sesionar lo formarán cuatro directores y el presidente o vicepresidente y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo los casos en que por la ley o reglamentos se exija una mayoría especial, designándose en los libros de actas respectivos.

Inc. 8.o Declarada abierta la sesión por el presidente, se dará lectura de las actas de la sesión anterior para su aprobación, firmándolas el presidente y secretario. Los directores tienen derecho de hacer constar en ellas su voto.

Se tratarán en seguida los asuntos a la orden del día y los préstamos a resolver.

Inc. 9.o Los directores podrán pedir las informaciones que consideren necesarias sobre las operaciones, documentos o libros del Banco, debiendo en estos casos dirigirse al presidente en las sesiones del directorio.

Inc. 10. El directorio no podrá delegar en el presidente ninguna de sus facultades conferidas por la ley.

Inc. 11. La remuneración acordada por la ley se distribuirá entre los directores, según su asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

CAPITULO V

Del directorio

Art. 16. — Inc. 1.o. Son atribuciones del directorio:

1o Hacer cumplir las leyes y reglamentos del banco.

2.o Acordar préstamos dentro del territorio de la república, de acuerdo con la ley y reglamentos del banco.

3.o Fijar las sumas que correspondan a cada sucursal para préstamos de edificación.

4.o Nombrar los empleados superiores y demás funcionarios del banco.

5.o Formular el presupuesto anual de sueldos y gastos.

6.o Establecer la forma de la emisión de las cédulas hipotecarias, condiciones de los préstamos y fechas de sus servicios.

7.o Fijar el interés de las cédulas por dos tercios de votos de la totalidad del Directorio.

8.o Fijar el monto y oportunidad de los servicios y quemas de cédulas y cupones contraloreando y verificando dichas operaciones.

9.o Determinar la parte de las utilidades del banco que debe destinarse a préstamos en efectivo.

10. Resolver la creación o supresión de sucursales o agencias.

11. Designar los puntos en que además de la casa matriz, sucursales y agencias, pueda hacerse el servicio de las cédulas, proponiendo al poder ejecutivo la oportunidad de hacerlo en el extranjero.

12. Resolver la adquisición de propiedades para uso del banco y su enajenación.

13. Autorizar la compra de cédulas por cuenta del banco, lo mismo que su venta.

14. Autorizar la venta de propiedades en mora y su adjudicación.

15. Establecer la forma y oportunidad del embargo de la renta de las propiedades en mora.

16. Resolver la aceptación del nuevo deudor en los casos de transferencia.

17. Resolver el aumento de la circulación de cédulas.

18. Disponer la inversión del fondo de reserva.

19. Acordar quitas y aceptar transacciones con sus deudores por acción personal por dos tercios de votos de los directores presentes.

20. Hacer el reglamento interno del banco y los reglamentos de préstamos.

21. Autorizar la publicación del balance mensual y la memoria anual que se eleva al poder ejecutivo.

22. Resolver los asuntos que la presidencia someta a su consideración.

CAPITULO VI

Del presidente

Art. 17. — Inc. 1.o: El presidente es el representante del banco y el jefe de la administración hace cumplir sus leyes, reglamentos y las resoluciones del directorio;

Inc. 2.o Asiste diariamente al establecimiento y sus deberes y atribuciones son.

1.o Preside las sesiones del directorio, estableciendo el orden y la regularidad en sus discusiones y decide con su voto en caso de empate.

2.o Designa las comisiones del directorio, nombrando los directores que deben formarlas.

3.o Nombra y propone el personal del banco.

4o. Autoriza con su firma las actas de sesiones del directorio, el movimiento de fondos del banco, toda orden de pago, los balances, memorias, comunicaciones oficiales y resoluciones del directorio.

Las escrituras podrán ser firmadas por el presidente por sí o por medio de los gerentes en la casa central y sucursales y de los agentes.

5o. Presenta al directorio los balances mensuales y la memoria anual de operaciones del establecimiento, los aranceles para las distintas operaciones del banco, los estados para rescate y quema de las cédulas y de las propiedades que se encuentran en situación de remate, adjudicación o embargo de la renta, la reglamentación interna del banco, de sus operaciones y tramitaciones y en general de todos los asuntos que considere necesarios, proponiendo las resoluciones que estime convenientes.

6o. Requiere el auxilio de la fuerza pública en los casos previstos por la ley.

7o. Conserva en su poder una de de las llaves del tesoro.

8o. Designa el director en turno practicanro con él mensualmente los arqueos de tesorería y la inspección de las oficinas del banco.

CAPITULO VII

Disposiciones varias

Reglamentación del artículo 54

Art. 18. — Para todo préstamo que exceda de cien mil pesos se requerirá para su acuerdo, dos tercios de votos de los directores presentes.

Cuando el préstamo pase de quinientos mil pesos se requiere para su acuerdo dos tercios de votos de la totalidad de los miembros del directorio.

Cuando por licencia, renuncia o demora en el nombramiento de los directores cesantes, el directorio no tuviera integrado su número se considerará que la totalidad de sus miembros son los existentes en el día del acuerdo.

Art. 19. — Los registros de hipoteca, embargo e inhibiciones, harán el levantamiento de gravámenes a que se refiere el artículo 76 de la ley núm. 10676 sin otra formalidad que la comunicación del banco, que así lo requiera. Esa comunicación la suscribirá en la capital federal el presidente de la institución, quien podrá autorizar en las provincias a los gerentes locales para que lo hagan en su representación.

Simultáneamente con la comunicación al registro, el banco hará saber a los jueces, por cuya disposición se inscribieron los gravámenes, el levantamiento de los mismos, el solo efecto de la escrituración y el depósito del sobrante de la venta, si lo hubiere, el banco lo hará a la orden de éstos una vez practicada la liquidación final de la venta.

Art. 20. — El Banco Hipotecario Nacional podrá abrir un registro para la inscripción de los gravámenes que se constituyan sobre el bien hipotecado con posterioridad a su contrato hipotecario.

En ese registro los acreedores en segundo término, podrán si lo desean, hacer anotar sus créditos y privilegios, a fin de que el banco les haga saber los remates que resuelva de los bienes a ellos afectados.

Siendo este registro, establecido única y exclusivamente en beneficio de los acreedores en segundo término no podrá hacerse pasible al banco de ninguna responsabilidad.

Art. 21. — El directorio queda facultado para incorporar estos artículos a la reglamentación actualmente en vigencia.

Banquete al doctor Veronelli

El acto de anoche

Constituyó una elocuente demostración de simpatía y afecto hacia el obsequiado, el banquete que en honor del doctor Pedro Veronelli se sirvió anoche en los salones del Círculo de la Prensa, con motivo de su designación para secretario de obras públicas de la municipalidad.

Fiesta ante todo de compañerismo y de camaradería, tuvo las características que especializan todo ágape dentro de la familia periodística.

Desde las ocho de la noche empezaron a llegar los comensales, que deseosos de rendir este homenaje de cariño al ex compañero y amigo se habrían apresurado a retirar la correspondiente tarjeta.

En los grupos formados en los pasillos del Círculo se comentaban los sucesos del día mientras llegaba la hora de sentarse a la mesa, que fué rodeada por más de cincuenta personas, haciendo acto de presencia el intendente municipal, señor Cantilo.

Transcurrió la comida en medio de la más franca animación hasta la hora de los postres en que el señor C. Macchi se puso de pié para ofrecer la demostración en elocuentes y sinceras palabras que fueron largamente aplaudidas.

Seguidamente el doctor Veronelli agradeció el homenaje afectuoso que se le tributaba por parte de sus antiguos compañeros de labor, de quien guardaba tan gratas remembranzas. El doctor Veronelli al terminar su discurso fué ovacionado.

Habló después el intendente municipal, señor Cantilo, quien tuvo frases de elogio para el obsequiado, cuya colaboración en su gobierno comunal estimó sumamente valiosa.

Finalmente el concejal don Enrique Villarreal y el señor A. Damianovich hicieron uso de la palabra para enaltecer los méritos del doctor Veronelli. Todos los oradores recibieron el aplauso entusiasta de los asistentes a tan simpática fiesta.

Terminada la comida los comensales se distribuyeron por las diferentes dependencias del club, hasta la media noche, que abandonaron el local.

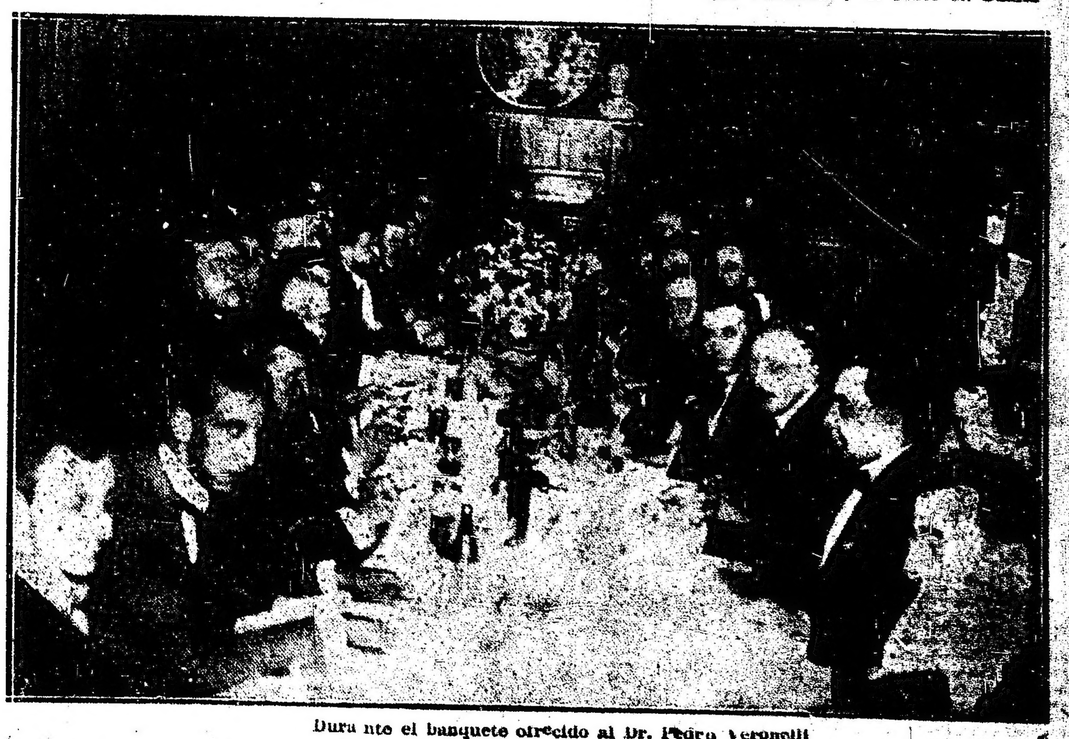

Durante el banquete ofrecido al Dr. Pedro Veronelli

Provincia de Buenos Aires

De Rojas

Constitución de la municipalidad — Las nuevas autoridades

ROJAS, enero 4. — De acuerdo con la citación que se les hiciera a los municipales para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13 de la ley orgánica de las municipalidades, quedó la municipalidad constituída en la siguiente forma: Intendente municipal, señor Santiago O'Connell, presidente; señor Jerónimo V. Tormey; vice 1.o, señor Augusto Bethular; vice 2.o, señor M. José Baguear. Comisión de hacienda, señores Raimundo Munarriz y José Baguear, de obras públicas; señores Domingo La Rio y Pedro Pecaluto, de higiene señores Mariano Iribarne y F. Pi Carrasquera; de culto e instrucción pública, señores Patricio Gear y Alejandro Corrales, defensor de menores, señor Augusto Bethular, defensor de pobres señor Salvador S. Jus, agente fiscal; señor Raimundo Munarriz.

A esta sesión concurrieron todos los municipales.

El municipal, señor Corrales, hizo manifestaciones en el seno del concejo respecto de que él no era conservador, pero que sí lo había votado dicho partido. Que estaba animado de los mejores propósitos y coadyuvaría junto con el concejal señor Iribarne, en la acción de sus colegas en todo aquello que consultara los bien entendidos intereses del municipio.

Terminada la ceremonia de la constitución, muchos vecinos presentes en el acto, felicitaron al señor Santiago O'Connell por el nombramiento para el puesto de confianza a que lo han llevado los amigos radicales incorporados al concejo. A estas felicitaciones, "La Reparación" une las suyas, y las hace extensivas al señor Jerónimo V. Tormey, quien alcanzó los honores de la presidencia del honorable concejo deliberante, uno y otro, por unanimidad.

También el secretario, señor Alpeche, fué confirmado por unanimidad.

De Chivilcoy

Consejo escolar — Nuevas autoridades — En el Club Español

CHIVILCOY, enero 4. — Se reunió el consejo escolar de la localidad, procediéndose de inmediato a la incorporación de los señores Enrique J. Taramasco, Juan Curutchet y Bartolomé H. Barbieri, electos consejeros recientemente.

Acto continuo se designaron las autoridades en la siguiente forma: Presidente, Bartolomé H. Barbieri; subinspector, Juan Curutchet; tesorero, Enrique J. Taramasco; vocales: Juan Martín J. Zavaleta y Gastón Cartier; secretario, Luis Calderón.

Después de constituído el nuevo consejo, se resolvió que por secretaría se pasase la comunicación de práctica a los directores de escuelas, gerentes de bancos y demás instituciones que mantengan relaciones administrativas con el mismo.

—Dentro de un marco de armonía y fina espiritualidad se desarrolló el baile que la C. D. del Club Español ofreció a sus asociados con motivo del año nuevo.

El salón, profusamente iluminado, presentaba un aspecto lucido y la orquesta incitaba con su impecable corrección a que se iniciara el baile.

A las 12 ya la fiesta se hallaba en su apogeo y fluctuaba en el ambiente una gratísima satisfacción general, luciendo así sus dones naturales las niñas que en gran número paseaban y dialogaban animadamente con los galanes y amigos.

Nuestra impresión corrobora la de todos los que han concurrido, mereciendo los elogios del caso la C. D. por los atentos y obsequiosos favores prestados, tanto durante el baile como en el servicio de lunch hecho con toda diligencia y gusto.

Entre las muchas familias que asistieron, anotamos a las de:

Doctor Zunino, Ruocco, Garabat, Lavagnino, Priori, Canosa, Schiavelli, Cabella, Lacau, Fajardo, Michellis, Belucci, Báncora L., De Diego, Scampini, Suárez, Muñoz F. R., Moras P. Arce, Ligaluppi, Duffo, Rangogni, Gorga, Lalanne, Del Castillo, Taboada, Navello, Roos, Molina Fredes, Sarmiento, Gregalio, Marchetto, Serri, Villa Abrille, Righetti, Cambolive, Dominique, Cofré, Pereyra, Palacios, Rossi, Rebollini, Michelilis, Vallerga, Poch, Matutte, Broccos y Moras J. M.

De Pehuajó

Constitución del concejo — El nuevo consejo escolar

PEHUAJO, enero 4. — Reuniéronse los consejales recientemente electos, nombrándose intendente municipal al prestigioso vecino Francisco Gertari.

El consejo deliberante quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, Ramón Jorge; vice 1.o José P. Rumi; vice 2.o, Juan M. Liotta; consejeros, Francisco Iturrieta, Pedro Degiovanangello, Francisco Zaizar, José M. Arruti, Miguel Odriozola, Ignacio Izaguirre y José M. Cassuccio, todos éstos radicales y el doctor Jorge Artigas, doctor Ramón C. Sosa, señores Francisco Barú, Justo Aramburu y Antonio Soltieri, conservadores. Los radicales tienen pues además del intendente, diez consejales y los conservadores cinco.

En el Consejo de Educación quedó como presidente, el conocido y respetable médico doctor Leopoldo R. Nieto y como consejeros el doctor Manuel Fernández, el químico farmacéutico Telesforo I. Zárate, el profesor Florencio Loyarte por los radicales y el sekor Abel Ruiz, por los conservadores.

Dado el prestigio de los radicales nombrados, el vecindario espera que desarrollen una eficiente e inteligente labor.

De Tres Arroyos

Biblioteca Popular Sarmiento—Conjueces para 1920

TRES ARROYOS, enero 4—Celebró asamblea general la Biblioteca Popular Sarmiento, a objeto de elegir las autoridades que deberán regirla durante el año 1920.

Por unanimidad fué reelecta la comisión directiva que terminaba su mandato, compuesta de los señores Alberto Cervini, José Vila, Honorio Huerga, Antonio Crespi, Lorenzo Olivero, Pedro Irigoyen, Sifrino Giorgetti, Pablo Cantagalli, Juan B. Istilart, Juan Guillamón, Miguel Guisasola, Ricardo Fernández, Aniceto di Primio y Luis Merino.

Dichos señores deberán reunirse para proceder a la distribución de cargos.

—La suprema corte ha designado en su último acuerdo los conjueces que deben intervenir en nuestro departamento judicial (Costa Sur).

Los abogados designados con tal motivo, son los siguientes:

Doctores Rodolfo J. Dillón, Mauricio Tardieu, Francisco Cervini, José D. Espeche, Aurelio Bacci, Alejandro Bonuel Brunel, Facundo Lamarque, Nicanor Toranzo Torino, Francisco Cantón, Carlos Diego Verzura, Juan Antonio Argerich, José María Vergara y Anselmo Cisneros.

Un homenaje justo

TRES ARROYOS, enero 4 — El concejo deliberante ha resuelto regalar una placa conmemorativa, que será colocada en sitio público, dedicada a la memoria de don Sebastián Costa.

Esta resolución del concejo es justa y encontrará el apoyo de la opinión general. Los hombres que, como el señor Costa, representan positivos valores morales, merecen bien de sus conciudadanos.

La placa conmemorativa acordada por las autoridades a la memoria del señor Costa reflejará permanente e indeleblemente el respeto público por quien tanto se esforzara por ver a Tres Arroyos grande y rico.

Nuevas autoridades

TRES ARROYOS, enero 4. — Las autoridades comunales han quedado constituídas en la siguiente forma:

Intendente municipal, Daniel Lacoste; presidente del concejo deliberante, José V. Aldasoro; vice 1.o, Juan Guillamón; vice 2.o, Juan Olhasso.

Presidente del consejo escolar, Luis Caronni; tesorero, Alberto Cervini; inspector, Angel Allievi.

Todos estos ciudadanos son de filiación radical.

De Lujan

En la basílica

LUJAN, enero 4 — Ha sido encargado el gran juego de campanas que será colocado en el monumental santuario, cuyo costo asciende a más de cien mil francos.

Según la estadística, el año 1919 ha sido [illegible] peregrinaciones.

—Para [illegible] estará terminada la gran avenida que unirá la estación del F. C. con la basílica, lo que facilitará considerablemente la concurrencia de fieles.

Del Azul

La intendencia local — Toma de posesión del cargo por el nuevo intendente.

AZUL, enero 4. — Habiendo ordenado el ministro de gobierno al secretario encargado de la intendencia que hiciera entregar la intendencia al intendente electo don Abelardo Cano, éste se presentó hoy a las 9 a. m. acompañado de numerosos vecinos caracterizados y tomó posesión de su cargo. El nuevo intendente fué objeto de una espontánea y entusiasta manifestación de aprecio por parte del vecindario, dando cuenta con muchas simpatías. El señor Cano profundamente impresionado agradeció en breves y elocuentes frases estas demostraciones, asegurando que las puertas de la casa del pueblo estarían siempre abiertas para atender al vecindario.

De Las Flores

El nuevo intendente — Fiesta radical — Varias

LAS FLORES, enero 4. — Quedó constituída la municipalidad del partido, habiendo sido reelegido para ocupar el cargo de intendente, el prestigioso vecino D. Abel Guaresti, para presidente del concejo deliberante, también fué reelecto el señor Manuel A. Martínez.

—El comité de la Unión Cívica Radical, festejando el triunfo obtenido en las pasadas elecciones, obsequió a sus adherentes con un almuerzo campestre que tuvo lugar el 1o. del corriente.

El mismo día se repartió carne, pan y otros víveres a los pobres; este reparto fué hecho por la U. C. Radical a base de valiosas donaciones de correligionarios que han aportado su óbolo de acuerdo con los medios de que disponen.

—El C. U. C. Radical ha dado principio a la propaganda para las elecciones de marzo, trabajando activamente para contrarrestar la propaganda insidiosa de los conservadores y otros elementos acomodaticios.

De Adolfo Alsina

Nuevos autoridades municipales y escolares

ADOLFO ALSINA, enero 4. — Se realizó en el despacho del señor intendente la trasmisión del mando al nuevo intendente electo para el período 1920-1922, señor Timoteo Altube.

El intendente saliente, señor Javier M. L. Erize, antes de firmar el decreto poniendo en posesión de su puesto al señor Altube pronunció breves palabras que fueron muy aplaudidas y acto continuo el secretario, señor Garabino dió lectura al decreto respectivo, siendo firmado por el señor Erizo. Inmediatamente el señor Altube firmó el otro decreto tomando posesión de su puesto y pronunció con tal motivo también breves palabras agradeciendo la distinción que el electorado de Adolfo Alsina le había conferido designándole para tan alto puesto y manifestó que imitaría en todo lo posible la actuación de su antecesor señor Erize por creer que había realizado una administración modelo. Estas palabras fueron estruensamente aplaudidas por todos los presentes.

Terminada la ceremonia de la toma de posesión, el señor Erize invitó a los presentes a pasar al salón de recepciones donde se sirvió una copa de champagne. Al levantar su copa brindando por las nuevas autoridades ya sean éstas del departamento deliberativo como del ejecutivo, el señor Erize pronunció nuevamente breves palabras agradeciendo la franca y decidida cooperación que en todo momento le facilitó el concejo deliberante para la solución de todos los problemas que se le presentaron durante su administración y tuvo palabras de elogio para todos los empleados que siempre supieron secundarlo con eficacia facilitándole así su árdua tarea.

Al terminar mi mandato, — dijo el señor Erize, — me retiro con la convicción de haber interpretado en todos los momentos los anhelos del partido radical que lo había llevado a tan alta investidura y que no había defraudado en ningún momento las aspiraciones del partido político al cual pertenecía por cuanto había gobernado con el consentimiento unánime del mismo, y me retiro, — dijo, — sin odios ni rencores para nadie, volviendo a ocupar mi puesto de combate en las filas del partido radical.

Al terminar su feliz improvisación el doctor Erize fué largamente aplaudido.

El nuevo intendente ha nombrado secretario de la municipalidad al señor Gabrile Garabino que venía ya ocupando este puesto con marcado acierto. Los demás empleados fueron confirmados en sus respectivos puestos.

Simultáneamente se constituyó el consejo escolar recayendo los cargos en la siguiente forma: Presidente, señor Enrique Castellano; tesorero, señor Carlos Mafioni; subinspector, señor Juan Bacigalupo; vocales: señores Juan Giranni y Honorio Majorel.

De Chacabuco

Pbro. Arnoldo Acuña — Viajeros

CHACABUCO, enero 4 — Revistió brillante solemnidad la primera misa cantada por el nuevo sacerdote e hijo de este pueblo Pbro. Arnoldo Acuña, en el templo parroquial.

Nuestras principales familias asistieron a la edificante ceremonia, en la que pronunció un hermoso sermón monseñor Agustín Piaggio.

Actuaron como padrinos a más de la señora madre y tío del oficiante, la señora Concepción Sintas Dield y su hijo Arturo.

A mediodía, en el San Martín se sirvió un banquete del que participaron las relaciones del nuevo sacerdote.

—Por tiempo indeterminado se ausentó para la capital federal, el joven Pedro Cane.

—Para el Salto, a ocupar el cargo de teniente cura de aquella parroquia, el nuevo sacerdote Pbro. Arnoldo Acuña.

—Para Bs. Aires, los jóvenes J. Reynoldi y José Bagallo.

—Para Mercedes, el señor Bienvenido Literas.

—Para la capital federal, los señores Edmundo Perkins y Carlos Dubois e hijito.

De Saavedra

En la municipalidad — Absurda disposición policial

SAAVEDRA, enero 4 — Ha tomado posesión de su cargo de intendente de este partido, el señor José P. Casella, que fué elegido en la reunión celebrada por el concejo deliberante el día 27 de diciembre último.

Hizo entrega el intendente saliente doctor Fermín M. Liceaga.

Ayer al reunirse en el salón municipal el concejo deliberante se encontró que un agente de la gendarmería volante se encontraba apostado en la secretaría, armado a carabina máuser, con el fin de impedir el acceso de los señores concejales.

El subcomisario de policía Galván, manifestó a un llamado del señor presidente del concejo, que había sido solicitada la policía por el ex comisionado ante el concejo por temor de ser violentada la oficina, que debía haber sido puesta en poder de los concejales hace días, por estar constituído el concejo deliberante.

El ex comisionado se ha negado a hacer entrega del libro de actas y demás documentos del concejo, habiendo sido denunciado tal hecho al juez del crimen, gobernador de la provincia y sido acusado por retención indebida de documentos públicos.

La policía se encuentra incondicionalmente a las órdenes de un particular y entretenido su personal en actos de sumisión y baja politiquería, mientras se suceden robos que tienen alarmado al vecindario y el elemento lingera amenaza en las chacras a los vecinos que están en plena cosecha.

En la reunión celebrada ayer por el concejo deliberante, se han nombrado las comisiones de presupuesto, hacienda y obras públicas.

De Juárez

Romerías populares

JUAREZ, enero 4. — Se han visto concurridísimas las romerías populares, organizada por la comisión de damas administradora del hospital Adolfo Alsina.

El pueblo, como siempre, ha respondido al llamado que se le ha hecho, y contribuído con su óbolo, a fin de allegar fondos a la benemérita institución que tantos beneficios aporta a esta población, debido al celo desplegado por su comisión y de la cual es presidenta la señora Ciriaca C. de Lasota.

Los mismos festejos populares continuarán los días 5 y 6 del corriente, esperándose que ellos obtengan el mismo éxito alcanzado que en los días anteriores.

—El señor Domingo Carricart ha solicitado la mano de la apreciable señorita Enriqueta Aroza para su hermano Juan.

De Guamini

Ecos de un ciclón — Los destrozos causados

GUAMINI, enero 4. — Recién hoy se han podido conocer los perjuicios ocasionados en el pueblo de Casbas, de este partido, por el ciclón desencadenado el día 30 del mes ppdo.

Ellos han sido los que a continuación se detallan:

Muerto, el niño de 9 años Nino Luis Ariscuren; heridos graves, Mariana Ariscuren y Máximo Roldán, además unos 8 heridos; daños materiales, galpones volados, a los señores Eugenio Bilbao y Cía., Suárez, Niaublas, Villanueva, F. C. Midland, Alejandro Caride y la oficina telefónica; casas deterioradas, las de Manuel López, hotel Internacional, Sabino Rodríguez, José Cavallerí, Benito Gandolfo, almacén Santa María, José Butron, José Espil, Sixto Guido, Mariano Abraguin, Gregorio Suárez, J. Gramajo, Luis Oyola, José Nievas, Francisca García, Francisco Cavanoti, Pedro Monteprino, Antonio Arbizu, A. Daudan. Además, se han contado unos cincuenta molinos volados; todos los vehículos que encontró a su paso el ciclón, han sido destruídos, entre ellos un carro del señor Enrique Totoni y el automóvil del señor Tiburcio Sosa. El local de las ferias de los señores Gandolfo y Leoni, han sufrido perjuicios de gran consideración.

Los efectos del ciclón alcanzaron hasta la estación Casey, F. C. M.

De Lincoln

Constitución de las nuevas autoridades comunales

LINCOLN, enero 4 — Ha quedado constituído en todas sus ramas el gobierno comunal de esta localidad. El partido radical triunfante en los comicios del 21 de diciembre ppdo. ha visto coronado su esfuerzo por la asunción de los destinos de este partido en manos de sus más caracterizados hombres.

El día 30 de diciembre ppdo. reunióse el H. C. D. a cuyos miembros citara el intedente municipal señor Ludovico Ferrari, para que dentro del plazo de ley, juzgase la validez o nulidad del acto eleccionario último. Dicha corporación por el voto de todos sus miembros menos el del crottista Esteban F. Godoy, aprobó la elección. El acto fué presenciado por numerosa barra.

La primera sesión ordinaria a efectos de designar al nuevo intendente y distribuir los demás cargos, llevóse a cabo el día 1.o de año, ante numerosísima concurrencia y con asistencia de 11 miembros del H. C. D.

Aun cuando se descontaban los resultados de la votación, el público demostró gran interés por este acto. La votación dió el siguiente resultado: Por el doctor Julio Eduardo García Tuñón, siete votos; por el señor Ludovico Ferrari, 2 y por el coronel de Oliveira Cézar 2. Al declarar la presidencia consagrado intendente municipal de Lincoln, por mayoría absoluta al doctor Julio Eduardo García Tuñón, la nutrida barra que asistía al acto, saludó el nombre del caracterizado caballero con una salva de aplausos que se prolongó hasta que el electo solicitó permiso para abandonar el recinto.

Acto seguido, se pasó a designar presidente del H. concejo y comisiones de estudio con este resultado: Presidente del H. C. D., señor Ludovico Ferrari; vice primero, señor Manuel E. Torres; vice segundo, señor Mario Pujol. Comisión de hacienda, presidente, doctor Mariano Booth; vocales: señores César A. Martelletti y Santiago Migliani. Obras públicas, presidente, señor Esteban A. Arenas; vocales: señores M. Pujol y R. Castos. Peticiones, presidente, señor M. E. Torres; vocales: señores M. Booth y Esteban F. Godoy. [illegible] vocales: señores Ernesto Lagos y R. de Oliveira Cézar.

El nuevo intendente hízose cargo de su puesto a las diez de la mañana en acto sencillo que presenció un numeroso grupo de correligionarios y amigos además del personal administrativo de la intendencia municipal. Todos los empleados a fin de facilitar la acción del nuevo jefe, presentaron la renuncia de sus puestos; éste aplazó para breve plazo la consideración de esas dimisiones y dió un decreto declarando en comisión a todo el personal.

Por la tarde, el presidente del H. concejo deliberante, puso en posesión a los miembros del nuevo consejo escolar, corporación que queda constituída en la forma siguiente: Presidente, señor Sergio Pujol; subinspector, señor Luis Polar; tesorero, señor Carlos Mondelli; vocales: señores Domingo R. López y Angel Regalini (hijo); secretario señor Andrés Arce.

La designación del nuevo intendente doctor J. E. García Tuñón es celebrada con general aplauso por todo el vecindario que mira como una garantía de honestidad y progreso este nombramiento. Puede descontarse que su acción merecerá el aplauso de todo el pueblo ya que son bien conocidas las prendas de carácter que adornan al ciudadano hoy funcionario jefe de nuestros destinos comunales.

—Ha sido relevado todo el personal de la policía local. Se dice que será nombrado para ésta, el comisario Nikels actualmente relevado de igual cargo en Carlos Tejedor.

Al "tira y afloja"

Así...

se pone a prueba la Calidad de Nuestras Confecciones y el traje no se rompe ni se descose... Es de la Casa Muro, dicen los niños, y tiran convencidos de que su regalo de Reyes será otro de nuestros prácticos trajecitos.

Confecciones para Niños

TRAJES Cazadora o Sport, en buen casimir y gabardina, desde $ 21.-
TRAJES Cazadora, en brin de hilo, desde . . . . $ 15.-
TRAJES Marinera, en brin blanco de hilo, desde, ... $ 12.-
TRAJES de brin rayado, forma Sport, cuello vuelto de Cambray, desde . . . . $ 10.-

Obsequiamos a los niños de nuestros compradores, con una caja de finísimos bombones

CREDITOS: Los acordamos a pagar en 10 meses con la mayor liberalidad.

PEDIDOS DEL INTERIOR: Se reciben de cualquier punto de la República y se despachan dentro de las 24 horas de recibidos.

MURO y Cía
BMÉ. MITRE. ESQ. MAIPÚ

Sucursal en Rosario de Santa Fé: Córdoba No. 1298

REYES

La Cooperativa tiene ya listo todo cuanto los Reyes Magos le han encargado para el reparto nocturno en que piensan ansiosamente las cabecitas infantiles. Y lo encargado no es poco: todo un cargamento de bombones, caramelos, confites y chocolatines de Suchard, Jacquin y Talmone, y pilas de ruidosos crackers y Mèdias de Santa Claus listas para colmar las enormes alforjas que luego Melchor, Gaspar y Baltasar volcarán junto a los zapatitos que esperan

Eso para la gente menuda. Para los grandes, La Cooperativa ha preparado un surtido insuperable de comestibles de alta calidad — conservas, fiambrería, frutas frescas y secas; vinos generosos, champagnes, sidras y licores de las mejores marcas.

El día de Reyes La Cooperativa permanecerá abierta hasta las 12 m.

LOS CANASTOS

que para Reyes ha preparado La Cooperativa contienen un surtido completo de especialidades finísimas, entre las que figuran el famoso champagne Clicquot y su propia marca Froissart. La Cooperativa da gratis el canasto (fuerte, vistoso y utilísimo), cobrando por el conjunto de especialidades un precio inferior al que debería abonarse comprando solo los artículos sueltos.

La Cooperativa Nacional de Consumos
868 - SARMIENTO - 874
263 - SUIPACHA - 275

HERNIAS Quebraduras
[illegible] nosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT" patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjase a DORAT—577, Esmeralda 577—Bs. As.

OBESIDAD Vientres caídos
[illegible] comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena elección. Diríjase a LEONAR, 577 Esmeralda 577, B. A.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ EL DIA 12 DE ENERO DE 1920 A LA 1 DE LA TARDE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de octubre ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de diciembre inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 4420.

CRONICA SOCIAL

El ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larraín, que tenía fijado para hoy su viaje a Chile en compañía de su familia, ha tenido que postergarlo para el próximo domingo debido a la interrupción de la línea del Trasandino.

* * *

Anoche se realizaron varias comidas en el Tigre Hotel, lo que motivó una reunión muy animada.

Vimos en una mesa al señor Arturo O'Connor, que había invitado a las señoras Justa L. de Delarca, Magdalena E. de Bonorino, señoritas Lía Bonorino, Julieta Pueyrredón, Lucrecia Delarca, doctor Carlos Mattas, doctor Mario Novaro.

En otra mesa estaba el señor Manuel Milla López con el señor Arturo López Alfaro y su señora Juana G. de López Alfaro, señora Virginia Arocena de Ledesma, señoritas Angélica, Ofelia y Raquel Ledesma, Susana Delfino y los señores Moisés Araoz Reto, José Arias Uriburu y Juan Angel Millán.

Ocupaba otra mesa el señor Enrique Castelhun y tenía como invitados a las señoritas Delia A. Merlo, María Aurora García Arana, Adela, Haydée y Celia Castelhun y Amalia Casal y los señores Juan Manuel Arrechavala, Emilio Viale y José Viale Avellaneda.

Estaba en otra mesa el señor Florencio Varela Ortiz y su señora María Riquelme y tenían como invitados a la señora Florencia Varela Ortiz de Fernández Górgolas, señoritas Emilia y Beba Díaz Valdez y Juliana Varela Ortiz. En otra mesa estaba el señor R. Stewart y señora y tenían invitados a las señoras de Henderson y Elliet, señorita A. Corbett y los señores Jorge y Diego Corbett.

Estaban en otras mesas con varios invitados, el señor José Blaquier, doctor Luis M. Urdaniz y señora Emilia Alfonso, Adolfo San Miguel, señor Raúl Salazar, Guido Lowengar y su señora, Pompeyo Pusterla y muchos otros más.

* * *

Con profundo sentimiento de pesar ha sido recibida en la colectividad española y en el círculo de sus amistades, la noticia del fallecimiento del señor Vicente Ferrer Jimeno, ocurrido ayer.

El señor Ferrer Jimeno era un distinguido caballero español, radicado entre nosotros desde hace 25 años, y por sus condiciones caballerescas, su espíritu bueno y su carácter emprendedor gozaba de generales simpatías y justificados prestigios.

Hacía tiempo que el señor Ferrer Jimeno padecía una penosa enfermedad, que tuvo ayer su fatal desenlace, llevando el consiguiente dolor a todos aquellos que tuvieron oportunidad de apreciar sus relevantes condiciones.

Sus exequias, que se efectúan esta tarde en el cementerio del Norte, han de motivar una sentida demostración de condolencia.

* * *

Mañana, en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, se dirán misas en sufragio del alma del señor Antonio C. Llambí.

* * *

[illegible] comida [illegible] amigos con motivo de su partida para Europa hoy en el vapor "Hinglan Piper".

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Ofelia Lloveras con el señor Leopoldo Pérez Yrigoyen.

La boda se efectuará en abril próximo.

* * *

Se realizó anoche en el salón de actos del Círculo de la Prensa, la comida con que un grupo de periodistas y amigos del doctor Pedro Veronelli le obsequiaban con motivo de haber sido designado recientemente secretario del departamento de obras públicas de la municipalidad.

La demostración fué ofrecida por el señor Carlos Macchi, contestando el obsequiado.

En seguida hizo uso de la palabra el intendente municipal señor José Luis Cantilo, quien tuvo frases muy elogiosas para el obsequiado.

Habló luego el secretario del Círculo de la Prensa, señor Villarreal.

* * *

Mañana será bendecido en casa de la familia de lo novia, el enlace de la señorita Delfina Vieyra con el señor Carlos Rojo.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 9 de la noche, siendo padrinos, la señora Mariana Aguer de Rojo y el señor Delfín Vieyra.

Acompañarán a los novios, las niñitas María Inés Hansen y María del Carmen y María Margarita Lodieu.

El casamiento civil se efectuará el mismo día, siendo testigos, por la novia, el señor Eduardo Helain, y el señor Manuel Haurigot, por el novio.

* * *

En memoria del señor Leopoldo Vivanco, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan sinceramente lamentado, se rezarán misas mañana, a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Se efectuó anoche en el Tigre Hotel con éxito, el diner dansant que había organizado la comisión de damas Pro Hospital Buenos Aires que preside la señora Mary Sommer de Huguet.

La comida fué servida en pequeñas mesas instaladas en la terraza y primorosamente adornadas.

Terminada la comida se inició el baile que se prolongó animadamente hasta las 2 de la madrugada, hora en que salía el último tren.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Clotilde Elena Lascano con el señor Eduardo Navarro Loveira.

Con tal motivo los novios han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

En la iglesia del Pilar se rezarán misas mañana en memoria de la señorita Zulema María Nieto.

* * *

[illegible] solicitado la mano de la señorita Helena T. Lugones Serantes para su hijo Pedro Toledo.

Los novios han sido muy felicitados.

* * *

Será consagrado mañana en casa de la novia el enlace de la señorita Mercedes Elvira de Castro, con el señor César Américo Mariscotti, siendo padrinos, la señora Ernestina Mariscotti y el señor José Gómez Pardal.

Testigos del casamiento civil serán por parte de la novia los señores José E. de Castro y Demetrio Gómez, y por la del novio, los señores Juan B. Mariscotti y José B. Landi.

Los novios se ausentarán a Mar del Plata por una temporada.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Mercedes Escobar con el señor Julio Muniagurria.

El acontecimiento fué festejado con una fiesta en casa de la novia.

* * *

Ha fallecido ayer en su residencia de Quilmes, la señora Isolina P. de del Campo, virtuosa dama que vivió rodeada de hondos afectos a los que la habían hecho acreedora sus bellas prendas morales.

La señora de del Campo se hallaba muy vinculada, tanto en nuestra sociedad como en la de Montevideo.

Sus restos serán inhumados esta tarde en el cementerio de la Recoleta.

* * *

El martes 6 del corriente por la noche, se realizará en el balneario municipal, la primera conferencia de la temporada al aire libre, organizada por el comité de damas de la Cruz Roja Argentina.

Hablará el director de la Asistencia Pública doctor Horacio González del Solar.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marta Merlo Flores con el señor Alberto Rivarola Cuenca.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Carolina Rodríguez Aimé, con el señor Eduardo F. Piscione.

Con este motivo los novios han recibido las felicitaciones de sus numerosos amigos.

* * *

Con asistencia de numerosa concurrencia se realizaron esta mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel las misas por el alma de la señora Melchora Durao de Capdevila, cuyo fallecimiento fué sinceramente lamentado entre sus vastas relaciones.

* * *

En la rifa de objetos realizada a beneficio de la Conferencia Vicentina del Espíritu Santo, resultaron premiados los números 306, 688 y 180.

Las personas agraciadas pueden retirar sus premios en la calle Callao, 2009, desde el día 5 del corriente.

* * *

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Elisa Mascías con el señor Juan Reynoso.

La boda se realizará en el mes de mayo del corriente año.

* * *

Mejorado el doctor César Campos.

—Enferma, la señora Martha Ramos Mejía de Hueyo.

—Continúa enferma, la señora Trinidad Moreno de Lynch.

—Restablecido, el señor Martiniano J. Antonini.

—Mejor, la señorita Herminia Oliver Saráchaga.

—Restablecida, la señora Mercedes Juárez Celman de Fernández.

—Mejor, el ingeniero Carlos Alberto Espina.

—Más aliviada la señorita Esther Blanco.

—Continúa enferma, la señora Trinidad Moreno de Lynch.

* * *

Han llegado:

De El Salto, la señorita Margarita Eugenia Magnasco.

—De San Isidro, el doctor A. Alcorte Benoit y los señores Julio y Alberto Scanavino.

—De Rufino, el doctor Ernesto Llamsen.

—De San Isidro, el señor Julio Alberto Scanavino.

—De Balcarce, el doctor José Quinteros Luque.

—Del Rosario, el señor Roberto Pallotos.

—De Salta, el señor Arturo Guzmán.

* * *

Partirán en breve:

Para Alegre, el jueves próximo, la señora Jovita Balmaceda de Rojas, el señor Samuel Rodríguez, su señora Dalinda Rojas y su hija María Jovita.

—Para Mar del Plata, el martes próximo, la señora Belén Videla Dorna de Etcheverry y señorita María Esther Etcheverry.

—Para Montevideo, el 15 del corriente, la señora Amalia Molina de Daireaux, el doctor Jaime Daireaux Molina, su señora Delia Salas y sus hijas.

—Para su establecimiento de campo La Diana en estación Hunter, el doctor Eduardo Rossi, su señora Celina Masson y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata las señoras Aniceta Lagos de Gallo y sus hijos Cora, Juan Carlos y Delfín, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Carmen Pereyra de Sauze, Mercedes Moreno de Solé, señorita Josefina Solé y los señores Miguel Esteves y familia, Gabriel Lagleize, Enrique Peña (hijo), Emilio Casal y señora Isabel Butler y familia, Manuel Goñi y familia, y Miguel I. Méndez.

—Para Montevideo el señor Rodolfo Lancello.

—Para Córdoba, el doctor Manuel Fresco y señora Raquel Monasterio.

—Para La Falda, el señor Gregorio Rodríguez de la Torre y señora Isabel Sundblad Rosetti.

—Para Merlo, la señora Caturnina R. de Bustos Morón y familia.

—Para Lobos, el señor Carlos A. Peña y señora Julieta Viale y familia.

—Para Chacabuco el doctor Luis Jiménez y su señora Leonor Díaz.

—Para Montevideo, la señorita María Concepción Orgeira y los señores Mariano A., Jesús M. y Julio Marcos Orgeira.

—Para Chile, el señor Alberto Laffin (hijo), la señora Sara B. Z. de Laffin y sus hijas Sara y María Emilia Ancell.

—Para Mar del Plata el doctor Godofredo Grasso, su señora Leonilda de Paola y su hijo.

—Para Hurlingham, la señora Rafaela Cazón de González y familia.

—Para el mismo punto, el señor Horacio Rueda, el doctor Arturo Rueda y familia, y la señorita Elena Lanús.

—Hoy, para Tandil, el señor Natal Torres y familia.

—Para Sierra de La Ventana, el señor José Ramos Mejía y familia.

Información general

ATENEO HISPANO AMERICANO

El viernes próximo, a las 9 de la noche, tendrá lugar la asamblea extraordinaria de esta institución, en su local de la Av. de Mayo 1122.

BANQUETE DE LOS VIAJANTES DE COMERCIO

En homenaje al señor Eugenio Esterlich con motivo de terminar su segunda presidencia, los socios del Centro Unión Viajantes se reunieron en un banquete que tuvo lugar anoche en el Hotel Español.

Ofreció la demostración el señor Higinio González Santos señalando la actuación del agasajado en términos elogiosos como evidencia haberse duplicado el capital y triplicado el número de asociados en el intervalo de 1916 a 1919, período durante el cual ha presidido el Centro Unión Viajantes.

La esposa se duerme

La novia de Fulano, bonita cuando era novia, dócil hoy, diligente, abnegada, dulce y qué sé yo, padece la debilidad de dormirse a la media hora escasa de haber cenado.

El matrimonio vive felizmente unido hace doce, catorce años, gozando de esa fortuna que, según afirman los bien avenidos con la existencia, consiste en no tener hijos. Fulano y su mujer celebran mucho no tenerlos, y — como aseguran antes de que nadie les diga nada — "tampoco los desean". Uno y otro cónyuge, de acuerdo en cuestión tan delicada, caminan no menos armónicamente en otras.

De recién casados advirtieron, pese a sus ilusiones, que no habían nacido el uno para el otro. Discrepaban en gustos y en opiniones; propendían a bifurcarse, no a fusionarse. La vida doméstica — taracea admirable hecha con pedacitos, pequeñeces, futesas — ponía de relieve a cada momento lo antagónico del carácter de cada cual. Abrasaba la canícula: Fulano encarecía a la criada que mantuviese bien cerraditos los balcones; la esposa se apresuraba a abrirlos porque "le ponía muy nerviosa" la oscuridad. En el tiempo de lluvias y nevadas era, asimismo, difícil llegar a una avenencia. La mujer tiritaba friolentamente debajo de cuatro mantas y el edredón; Fulano, sudoroso, "entendía" que con dos mantas no se congela ninguna persona culta...

Y, siguiendo la crónica de las disparidades menudas, el matrimonio leía el periódico ajustándose a un procedimiento análogo al que empleaba para comer el pan. En cuanto al periódico, él leía las dos primeras planas — política, literatura, informaciones — y ella las dos últimas — sección religiosa, folletín, anuncios. Con el pan, su antagonismo se completaba en forma curiosa: a la mujer le gustaba mucho la corteza, y Fulano devoraba la miga...

Estas y otras incompatibilidades, aun llevadas a planos superiores, fueron con los años reduciéndose y atenuándose hasta que acabaron por desaparecer.

Hoy, según se ha dicho, la pareja vive compenetrada inefablemente. Fulano, sometido a cierto régimen, no come pan, y la esposa ha dejado de leer periódicos. Con sus gatos, sus pajarillos y sus tiestos tiene harta distracción. Juntos los cónyuges, se adoran. La soledad en que viven ha suplido, ebria de misericordia, al amor. Muy unidos eligen la corbata para él y el bolsón para ella. Muy identificados toman el mismo sol en el parque y miran con la misma lástima a los matrimonios de prole dilatada. En vez de compartir la risa, cada uno ha creado la suya; pero, eso sí, son idénticas.

Dada tal concordancia, se comprenderá que lo único que aflige a Fulano, como eco de la pugna de otros días, es que su esposa no ceda a las insinuaciones del sueño al propio tiempo que él.

Fulano tiene la costumbre, finada la cena, de leer un rato, hasta cerca de media noche. Le complace llevarse al lecho una visión, aunque abigarrada, reciente, de la actualidad, o una vibración anímica, producto del talento del novelista preferido. No teniendo la mujer de Fulano nada que objetar, inclina la frente y se queda dormida sobre el tapete de la mesa. Dormida instantáneamente, pesadamente. Dormida como un cochero, como un sereno, como una marmota; como duerme el beodo en la acera; el bombero de servicio, en un teatro; el viajante de comercio, en el vagón; el seudo "dilettante", en el concierto; el magistrado, en la vista; la beata, en el sermón; el chiquitín, en los brazos. Dormida de modo definitivo, en última instancia, sin remedios, pase lo que pase y cueste lo que cueste. Dormida más a gusto que en el lecho, según raro placer de los verdaderos y exquisitos dormilones...

Consignese — lo pide la verdad— que tan fulminantemente como se duerme la señora de Fulano, se despierta. Cierto es que suele perder la noción del tiempo transcurrido, lo cual sofoca al esposo, sobre todo cuando hay delante algún amigo íntimo suyo. Picoteando están los hombres acerca de mil cosas, hace rato, y Fulano, aun fortalecido por la confianza que existe entre los tres, cree discreto prevenir a su costilla:

—Tú, mujer, que ya es bastante... Anda, ten la bondad de descucharnos o de cambiar de posición, porque— todo ha de decirse—roncas absurdamente...

—La mujer replica, enojada:

—¡Sí, os estoy oyendo, hombre! Déjame. Menganito nos conoce y no se sorprende. Su mujer también es de las que descabezan un sueñecito. ¡Y poco bien que sabe!...

El aludido puede permitirse el gusto de ser galante sin faltar, de paso, a la verdad:

—Mi digna compañera duerme en la punta de un sable. No la traigo por eso mismo. Me avergüenza, me enloquece...

—Pues no creo que sea ningún crimen — murmura la mujer de Fulano, sin abrir los ojos.

—¡Señora, es que se duerme en los teatros, en las visitas, en el tranvía, en la consulta!...

La esposa de Fulano calla. Ha vuelto a sumirse en el sueño.

Y no está rendida de traginar, ni hasta de haber madrugado, ni mucho menos enferma. Añádase que quería agradar en éste, como en todos los demás casos, a su marido, y hasta que lo intenta alguna vez, requiriendo la costura, tomando un libro, llamando a la vecina... Todo es inútil. A los pocos minutos de triunfo sobre sí misma perece, se rinde, fracasa. Fulano, tragando saliva, rezonga:

—Chiquita, acuéstate... Mira que no sé cómo puedes dormir tan incómoda, etc.

La señora protesta débilmente y sigue saboreando la voluptuosidad de tener la cabeza, amoratada, sobre el tapete.

Fulano, convencido de lo incorregible de tal costumbre, nos marea a sus amigos más próximos con lamentaciones prolijas. — ¡Oh, misterio extraordinario el de la psicología y fisiología femeniles! — exclama, magnificando la cuestión.— Cuando salgo de casa por la noche, entonces mi queridita compañera no pega los párpados. El miedo a los ladrones puede más que el amor a su esposo. Cuando el canario anda malucho, ella, desvelada, intranquila, no cierra los ojos. La congoja de perder un pajarito de su colección sobrepuja a la contrariedad que puede producirle el verme solo, despierto, hojeando un libro. Si vivimos acordes y amistosos durante el día, ¿por qué en cuanto cenamos la fatalidad nos divorcia?...

Alicaído y triste está nuestro amigo, a despecho de las fútiles reflexiones con que pretendemos consolarle. Hace algún tiempo, para ser feliz del todo, ya que lo es tanto, sale de noche solo. Le vemos en el café entre varios contertulios. Su gesto delata roedora hipocondría, y va haciendo gran consumo de coñac. Al volver a casa, su mujer le espera anhelante y le acoge apasionadamente, pidiéndole pormenores pueriles de su rato de asueto. Todo el día siguiente vuelve el matrimonio a vivir en completa ventura. Pero, concluída la cena, la mujer de Fulano abate la frente y murmura:

—Qué, ¿vas a salir?

Y Fulano, luego de besarla cuidadosamente, loco de felicidad, coge el llavín, baja, tarareando, la escalera, avanza contensísimo calle abajo, casi siempre sin rumbo.

E. Ramírez Angel.

Círculos y sociedades

"Risas y lágrimas" — En la reciente asamblea general ordinaria celebrada por este cuadro filodramático, la comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Esteban Crisafulli; vicepresidente, Pedro V. Novelli; secretario general, Abel R. Grande, secretario de actas, José Abadie; tesorero, Francisco Crisafulli; protesorero, Salvador P. Salvio; vocales: José García R., Vicente Dibocio, Juan A. Marrazzi, Manuel Domínguez; suplentes: Lorenzo Domínguez, Carlos Ceriani, Salvador Desimone, Antonio Campos; director artístico, Esteban Crisafulli; subdirector artístico, José Fernández; síndicos, R. Lauredo, J. Fernández.

Para teñir todo tejido

Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS

Miles de familias empezaron a teñir para ellas, consiguieron teñiendo para el público con éxito y positivo beneficio UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.

TIRE 450 GRAMOS DE GENERO

Venta en boticas, pinturerías y almacenes

Concesionario: PINTURERIA COLON

R. F. GOBBI

Instituto Nicolás Avellaneda

VENEZUELA 1051

Incorporado al colegio nacional Rivadavia, director: ingeniero Aníbal B. Dantugue.

Las clases para aplazados comenzarán el 8 de enero. Se admiten pupilos y externos.

v. ene. 8.

Municipalidad de La Plata

CERCOS Y VEREDAS

Por disposición del señor Intendente se hace saber, por el término de diez días, a los dueños de las propiedades que se expresan a continuación, que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, deberán construir o reconstruir las veredas y cercos de acuerdo con las prescripciones de la Ordenanza 121.

Si así no lo hicieren, quedan desde ya notificados, de las multas en que incurren, inciso 1.o y 2.o; de que la Municipalidad procederá a efectuar las obras ordenadas y a ejecutar las fincas sin más trámite, hasta hacerse pago del capital empleado en la construcción o reconstrucción, gastos de publicación y otros intereses, multas y costas judiciales.

Lote 14, manzana L. I., Sección 3.a, construir cerco y vereda.

Lote 5, manzana E. E., Sección 2.a, reconstruir vereda.

Lote 12, manzana U., Sección 11.a, construir pared y vereda.

Lotes 6 y 7, manzana M. M., Sección 12, construir pared de cerco y vereda.

Lote 5, Manzana X, Sección 3.a, reconstruir cerco y vereda.

Lote 8, Manzana B., Sección 2.a, construir pared de cerco y vereda.

Lote 18, Manzana B. B., Sección 1.a, construir pared de cerco y vereda.

Lote of. 1 p., Manzana X, Sección 1.a, reconstruir cerco.

Lotes 1 y 2 of., Manzana U., Sección 1.a, construir cerco.

Lote 13, Manzana S., Sección 1.a, construir cerco.

Lotes 19, 20 y 21 p., Manzana U., Sección 30, construir cerco y vereda.

Lotes 20 p., 21, 22, 23 y 24, Manzana T., Sección 30, construir cerco y vereda.

Lotes 1, 2 y 3 pte., Manzana A. A., Sección 30, construir pared de cerco y vereda.

La Plata, enero 2 de 1920.

C. Gualberto Arrúa.

Secretario.

12|164 v. enero 13.

Todo artículo bueno se IMITA, la

GOMINA BRITANICA

PARA PEINARSE

Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual se en su beneficio el consumidor debe exigir la primtiiva y verdadera

GOMINA BRITANICA

Precio, pesos 2.50

Farmacia Británica "BRANCATO"

716, FLORIDA, 716

ARTE ✦ TEATROS ✦ CINEMATOGRAFIA

Un autor solicitado

Serrano Clavero viene siendo un autor utilísimo para la empresa de la Comedia. Se estrenó allí su revista "El príncipe Cañamón" y la obligación de haber asistido a los ensayos ha servido para que fuera solicitado.

[illegible], el primer actor, se benefició hace unos días y estrenó con tal motivo un monólogo de Serrano Clavero titulado "Despedida de soltero". Ahora se anuncia para mañana el beneficio de Matilde García y se estrenará un diálogo del mismo autor titulado "La suerte de Narciso", por la beneficiada y el pequeño gran actor.

A esta marcha se familiarizará el nombre de Serrano Clavero con todos los beneficios que realice el personal de la Comedia.

La opereta española

Se confirmó anoche en el Marconi la excelente impresión de las anteriores representaciones de "La duquesa del bal Tabarín", que esta noche vuelve a la escena.

Se agotaron las localidades señal inconfundible de que el público ha respondido.

Hoy habrá sección vermouth con la opereta del maestro Luna "Molinos de viento", que tendrá por principales intérpretes a Aída Arce, el barítono Pibernat, el actor de carácter Barreta y el cómico Salvador. Con ese reparto se puede asegurar un éxito interpretativo.

Teatro nacional

En el Buenos Aires repiten hoy tarde y noche la comedia de González Castillo y Martínez Cuitiño "La santa madre", estrenada anoche y de la cual nos ocuparemos en nuestra edición de mañana. Por hoy debemos dejar constancia de que la pieza fué recibida con calor y que la compañía Rivera-De Rosas se ha iniciado bajo buenos auspicios.

Hoy en vermouth exhuman "Moneda falsa", de Florencio Sánchez.

La comedia italiana

Las huestes de la Piacentini y Cavalli anuncian para mañana en el Liceo la comedia de Fracaroli "Non amarmi sori".

La zarzuela española

Avenida—

Se inicia la función de la noche con "El tirador de palomas" y a continuación "La Dolores" del maestro Bretón.

Género chico español

Nacional—

Bajo buenos auspicios inauguró anoche su temporada la compañía Marín-Fernández.

Hoy en vermouth repiten "La tragedia de Pierrot" en primera "La trapera", en segunda "Los hijos del mar" y en última "Los cadetes de la reina".

Comedia—

La revista de Serrano Clavero y el maestro Padilla "El príncipe Cañamón" sigue siendo la obra preferida del cartel y como tal ocupa las secciones vermouth y última.

Completan el programa en primera "De Madrid al infierno"; en segunda "El día de reyes" y en tercera "Concha la lamparillera o ¿Felipe, qué las das?".

Victoria—

En vermouth y última "Los cadetes de la reina"; en primera "La reina mora" y en segunda "La duquesa del bal Tabarín". Todo una serie de títulos monárquicos.

Nuevo—

La revista "El fin del mundo" ocupa hoy las secciones vermouth y última.

Mayo—

"El ogro" ocupa las secciones vermouth y segunda.

Género chico nacional

Cine Park—

Hoy en primera sección ponen en escena "¡Cuidado con los ladrones!" de Novión y en segunda "La cabra tira al monte" de Escobar.

Opera—

El mismo programa. "Carnet policial" de Saldías en vermouth, primera y última y "La recoba" de Pacheco y el maestro Cheli en segunda.

Noticias breves

Para el jueves se ha fijado en el Variedades el debut de la compañía que encabezan Félix Blanco y Pepito Petray.

Estrenarán la revista "La puerta de la estación".

Un estreno en Montevideo

Con motivo del estreno de "Himno a la vida" del doctor Imhof, dice el cronista de "La Mañana":

El doctor Imhof, con "Cantos rodados", que es una obra valiosa por su contenido ideológico y por su forma, adquirió merecidos prestigios de comediógrafo; hasta tanto el doctor Imhof no reedite su acierto de entonces o se supere, sus prestigios se fundarán únicamente en aquella comedia. Decimos esto después de haber asistido al estreno de su pieza en tres actos "Himno a la vida", que estrenó anoche la compañía de Lola Membrives.

Para el grupo de intelectuales e inteligentes aficionados que atiende y aprecia la labor del doctor Imhof, la nueva obra ha sido tal vez una decepción, que se sintió más intensa, porque se iba, con el espíritu predispuesto a presenciar como el autor se elevaba sober su producción anterior. Se esperaba que esta tercera prueba consolidara su reputación.

Pero el doctor Imhof ha deparado para otra vez esa satisfacción. En el "Himno a la vida" apenas si se encuentra alguna de las cualidades que daban mérito a "Cantos rodados". En primer lugar, no logramos explicarnos cómo el doctor Imhof ha empleado un asunto tan explotado, de una manera tan trivial, para realizar esta comedia.

Dando a conocer el asunto el lector podrá formar opinión. En síntesis es éste: Una buena muchacha, de alma vibrante y grandes ojos negros, va a renunciar a vivir en el mundo para consagrarse a la religión. Poco antes de cumplir su decisión, la encuentra un hombre sano, amante y lleno de voluntad, que con su pasión le comunica su amor a la vida que él siente. Al fin se casan como en cualquier infantil cuento de amor.

El asunto no sería detestable si se quisiera realizar con él una comedia tierna y levemente emocionada. El misticismo, el amor, la vida sencilla, la voluntad y la bondad dan tema para conmover si se tratan con arte. Pero el doctor Imhof nos los deja entrever en el fondo de su obra, muy por abajo de la hojarasca de sus escenas fútiles y sin importancia. No se siente el himno a la vida, que debía ser magnífico, vibrante. Están muy en el fondo aquellos motivos, para que recojamos la impresión de su color.

Escenas de crítica social donde se ven madres que buscan novio para sus hijas, tontos gomosos que se sienten donjuanes, un seudo intelectual muy infatuado, un petrolero charlatán, etc.; tipos y críticas un tanto rodados, ya son los que se repiten a lo largo de la obra, ocultando el tema que da lugar al título.

El doctor Imhof ha abandonado esta vez su preocupación por el trazado psicológico de sus personajes. Ni el de él ni el de ella dan una impresión rotunda y definida de su espíritu.

Hasta el estilo tan "torneado" en "Cantos rodados", ha descuidado el autor ahora.

El doctor Imhof tiene talento y tiempo de volver por sus fueros.

El público demostró el respeto y la estima que tiene por el autor; desde el primer final de acto le llamó al proscenio e hizo levantar el telón repetidas veces. Al terminar la obra, se le prodigó una verdadera ovación. Agradeció él en breves palabras.

La señora Membrives estuvo correcta en la interpretación, como siempre. Don Juan eficaz, así como Soto. Reforzo tieso y falto de espantaneidad, también como siempre'.

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
:: VITTONE - POMAR ::

Hoy, a las 8: Carnet policial.
La recova
Carnet policial
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES

Compañía argentina de dramas y comedias
: : RIVERA-DE ROSAS : :
HOY, A LAS 9 p. m.
"La santa madre"
Platea $ 1.50.

CINEMATOGRAFIA

Roberto Warwick

Tiempo ha que no aparece en nuestras pantallas la figura señoril y airosa de Roberto Warwick.

Posiblemente, el gran actor de idioma inglés se alejó un poco de la pantalla, donde en años anteriores nos fué dado admirarle a favor de algunas admirables personificaciones.

Warwick es el hombre prominente de la escena hablada norteamericana. Sus grandes éxitos en Nueva York y otras fastuosas ciudades de los Estados Unidos han rodeado su nombre de una aureola por todo concepto merecidísima y bien llevada.

Warwick tiene todas las prendas y cualidades propicias para integrar un actor de alto rango. De elevada estatura, robusto y de complexión elegante, su fisonomía tiene noble regularidad, con leve inflexión de ironía en la mirada y la sonrisa. De ahí que sobresalga en los roles caballerescos, personalizados con natural desenfado, sin perjuicio de un airoso amaneramiento, que despierta la simpatía de las damas.

Warwick es norteamericano, californiano. Vió la luz primera en Sacramento, en 1881. Lo cual significa que tiene menos de cuarenta años. Está en la edad que las jóvenes cerebrales conceptúan más interesante en un hombre de talento.

Warwick recibió una educación esmerada y compleja, en Estados Unidos y en Europa. Su vocación por el arte dramático le llevó a los proscenios de Brodway, como actor principal en obras de comedia musical, trabajando al lado de Leslie, Carter, Virginia Harned, Mary Mannering y otras notabilidades.

Su descollante figuración en la escena dialogada le atrajo las propuestas de los empresarios filmadores; y Warwick inició su carrera pantallesca en la World Film, con "El hombre de una hora". Siguió con la Selznick, en "El caso Argyle", "La corte de St. Simon", "El amo silencioso", "Un Otelo moderno", "El aguijón de los celos", "El loco enamorado".

Actualmente se halla con la Famones Players Lasky Corporation. Lo cual significa su próxima reaparición en alguna obra de aliento.

Quisiéramos dibujos animados nacionales

Aunque parezca anómalo, dos veces se ha intentado anular las patentes de John R. Bray sobre sus caricaturas animadas, envolviendo al autor en procesos que han terminado adversamente para los demandantes, quienes no pudieron probar la legalidad de su acción.

La segunda vez el demandante fué Carl F. Lederer, de Rochester, Nueva York.

Mr. Bray es el primero que se lanzó denodadamente a la colosal tarea de movilizar en la pantalla los trazos lineales caricaturescos, filmándolos en los estudios Paramount. Su genio y su perseverancia le dieron la clave del procedimiento mecánico único para llegar a los portentosos resultados qeu diariamente hemos visto en nuestras más selectas salas; porque Bray no sólo tiene ingenio y donosura en sus invenciones fotomovibles, sino que imprime a sus tipos una continuada acción, una vivacidad fisionómica, una psicología expresiva desde todo punto de vista maravillosas.

El género creado por Bray está, sin duda alguna destinado a difundirse; y los nuevos explotadores no podrán menos de tributar su grato homenaje al hombre que les abrió nuevos horizontes, a condición de que ellos sean geniales y laboriosos como él mismo.

Sin embargo, conviene hacer una advertencia, que quizás resulte útil a los artistas que entre nosotros se han arriesgado — por simple intuición, — a ensayar las caricaturas animadas.

Hace poco, a principios o mediados del año que acaba de fenecer, se formó la Bray-Hurd Process Co., en los Estados Unidos, con objeto de controlar las patentes del J. R. Bray y Earl Hurd, a consecuencia de algunos importantes perfeccionamientos introducidos por ellos en el procedimiento, últimamente.

Las patentes de esa compañía abarcan por cabal los métodos de factura de las caricaturas o los dibujos animados en general. Los productores que carezcan de licencia para utilizar dichos procedimientos patentados serán, en puridad, contraventores, quedando expuestos a las sanciones que garantizan los derechos de los inventores. La compañía mencionada los perseguirá judicialmente.

Se deduce que nuestros dibujantes tienen expedita una vía práctica para salir de ensayos y entrar de lleno en la explotación de un elemento artístico de negocio que, bien manejado, no tardaría en ganarse la predilección del público porteño, siempre que los dibujos animados tratasen asuntos locales, con chispa y con análoga perfección a los dibujos animados norteamericanos. Esa vía es adquirir la concesión del uso del procedimiento.

Lo que no sabe el público

Elsie Ferguson, que aparece en "El precio de su boda", es la genuina representante del alto drama norteamericano. Goza de gran popularidad en Norte América y en todos los países de idioma inglés.

Su debut ocurrió el Madison Square Theatre de Nueva York, ciudad de su nacimiento. Entre sus personificaciones con memorables las de "Las bellas de la libertad", "Miss Dolly Dollars", "La muchacha de Kay", "Las dos escuelas", "El nuevo payaso" y otras. Su primera aparición en el extranjero fué con Lawrence D'Orsay, en el rol de Ella Seaford, de "El mayorazgo de Pawtucket". La última obra que representó en el teatro de diálogo fué "Shirley Kay", drama muy bello, que le valió un gran éxito. Después, durante varios años se dedicó a la escena muda. La primera película fué "Barbary sheep", producida por Maurice Tourneur; y fué una revelación.

Una opinión de Dorotea Phillips. ¿Qué es más difícil: reir o llorar?

—¡Reir! — responde la hermosa estrella. — Las lágrimas bastan por sí solas para sugerir la tristeza. No es preciso mayor esfuerzo de fisonomía. Con la risa no ocurre lo mismo. Es virtualmente imposible reir cuando se está de mal humor. Y si una no "siente" la risa; si no ríe de buena gana, con la boca y con los ojos, la ficción salta a la vista del espectador.

—¿Y cómo hace Vd. para verter lágrimas tan sinceras?—insistió alguien.

—Para mí es sencillo — respondió. — Cuando el director me dice "¡llore!", recuerdo un poema muy triste, que me impresionó muchísimo cuando yo era niña. En seguida lloro.

—¿Y ese poema...? — requirió un indiscreto.

—Es... un poema — contestó Dorotea haciendo pucheritos.

Y se guardó el secreto.

—¿Quién es mi ideal en punto a primera actriz? Un momento. Voy a explicarles.

Así decía Monroe Salisbury a unos periodistas majaderos.

—Pues, miren Vds. En buena ley, tengo al respecto una docena de ideales.

—¿Prefiere Vd. caras bonitas...?

—Prefiero y admiro el encanto personal de la mujer; su desenfado en el rol; su disposición a interpretar cualquier carácter de su sexo; su habilidad en el manejo de la acción; su alma en la interpretación.

—¿Le gustan las rubias?

—Sí; por contraste conmigo, que soy morocho. Los efectos a base de contraste son más eficaces. Las bellezas lánguidas del mediodía no concuerdan conmigo. Hacemos mejor pareja las estatuarias beldades del norte y yo. Esas rubias del norte son mandaditas hacer para el drama al aire libre, que es mi estilo predilecto, el que me atrae irresistiblemente. Quiero para compañera de film a una mujer robusta, de buena dentadura, de cabellera bien cuidada, en armonía con su carácter vigoroso. No me traigan preciosuras a la bandolina, ni pizpiretas de plazuela. Las jóvenes de las ciudades me revientan. ¡Qué gente! ¡Qué superficialidad! Quiero una primera actriz personal, de índole acentuada. Quiero que la movilidad de su fisonamía traduzca la de sus sentimientos, con la instantaneidad del lago que refleja los cambios del cielo.

Debe ser regia y dulce, imperiosa y blanda, graciosa y ágil. Quiero un cisne con alma de alondra.

(El señor Monroe Salisbury tiene el gusto difícil. Por poco nace sultán).

Decididamente.

Hoy nos da la vena con Dorotea Papirusa.

Así llamaba a Miss Phillips el juez de paz de un pueblo de campaña con su respectivo cine.

Dorotea tiene una colección de cosas tristes. Esas cosas tristes están en verso, y se llaman "epitafios".

¡Miren que coleccionar epitafios una joven tan llena de vida y de enamorados contemplativos!

Es cosa de morirse de pena, desparramando soponcios por la vía pública.

¡Hagan el favor! Para muestra, un botón.

"Margarita se murió con una pierna de menos, pues la pierna se escapó... para ver a Dorotea Phillips anunciada de estrella en unos estrenos..."

"R. I. P."

(Dan ganas de llorar... ¿Verdad?

El tino de esos señores...

Los teólogos decían: "La perseverancia es el camino del cielo". Otros, no teólogos, añaden algo parecido: "Con paciencia se llega".

En cualquiera de ambos extremos, y tomando el cielo por uno de los tantos lugares comunes de sentido metafórico, quien quiera someter a prueba el adagio voltée la cara y mire a Melville Brown, escritor de escenarios para la Universal.

Hace un par de años, Brown se dedicaba a escribir para los magazines. Una de sus novelitas cortas o historietas (como las llaman los editores norteamericanos) se titulaba "Su atto. S. S. Smithson" Los magazines que solían publicar los frutos del ingenio de Brown la rechazaron.

El pobre desconsolado autor anduvo con los originales bajo el brazo, de zoca en colodra, recorriendo hasta... ¡58 redacciones! ¡Horror! En Buenos Aires no se recorren tantas; pero los rechazos son tan uniformes como en Yankilandia, cuando el autor, aunque sea genial, es un Brown cualquiera, pongamos por caso.

A Brown se le picó la vena de la curiosidad. Quiso ver hasta dónde iba la mezquindad humana. Y sin importarle una higa lo de la publicación, entretúvose en llevar un registro de las fisonomías expelentes de los secretarios de redacción. En seguida, soltó la carcajada.

Por último, fué a parar donde una editora de Nueva Rochela. La cual señora le escribió diciéndole que, si modificaba el desenlace — un poco fuerte para ser editado por una dama — imprimiría la novelita. Brown, muy galante con las mujeres, accedió. ¡A los dos años!

Pero, Eddie Lyons y Lee Moran, los comediantes de la Universal, conocieron a tiempo la historia, y se opusieron a que Brown la imprimiera.

—Se la compramos — le propusieron. — Es notabilísima. Vamos a hacer una preciosa cinecomedia. No van a quedar mandíbulas sanas con tanta risa.

Y hecho. Sólo se ha cambiado el título.

Y Melville Brown se ríe de la solemnidad de 58 secretarios de redacción, con sus respectivos directores de magazine ("revistas" decimos en Buenos Aires).

Con razón dicen los italianos:

—Tutto il mondo e un paese...

El programa de hoy

Empire Theatre. — **Corrientes y Maipú.** — Hoy de las 3.30 a 6.30: matinée especial para niños con regalos; 5.30: Ya lo creo, compadre; 6.30: estreno, La jornada del hogar. Noche: Tiranía; Ya lo creo, compadre; La jornada del hogar.

Select — Suipacha 482 — **Hoy,** tarde a las 3. y noche a las 9: Yerba buena; Actualidades; Tripitas cocinero; El hombre de hierro, 11 y 12 episodios; El matrimonio de Ketty; Ya lo creo, compadre, y Tiranía.

Palace Theatre — **Corrientes 757.** —Hoy domingo: La causa de su ruina; Houdini, el rey de los evadidos, 5o., 6o. y 7o. episodios; Las habichuelas milagrosas, por M. Osborne; La boda por venganza, por Bert Lytell; Eclair Journal No. 40; Ya lo creo, compadre, por George Walsh. Martes: Un vuelo sobre Buenos Aires a 300 metros de altura.

Grand Splendid Theatre. — **Santa Fe 1860.** — **Hoy, tarde y noche:** La causa de su ruina; **Max Linder víctima; Carlitos va al teatro;** Las habichuelas **milagrosas, por la niña** Mariquita Osborne; **La boda por** venganza, **por Bert Lytell; Ya lo** creo, compadre, **por George Walsh.** Martes: Un vuelo sobre Buenos Aires a 300 metros de altura. El teatro más fresco de la capital.

Splendid Theatre. — Santa Fe 1848. — Hoy: Variado programa.

Smart Palace — Corriente 1283. —Hoy, tarde y noche: Todo una dama; La patroncita; estreno, Canción de amor, por Bessie Barriscale; gran éxito de la troupe rusa Tomaroff y últimas funciones de Teresita Zazá.

Mignon Palace—Hoy tarde y noche, interesantes estrenos.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy, estrenos de grandes marcas: Marie, Sociedad Anónima; El hombre de hierro, tres episodios; De riguroso incógnito; Arrepentimiento; Yerba buena. — Techo abierto.

Porteño. — Corrientes 856. — Hoy, tarde y noche, estrenos.

Esmeralda — Esmeralda 443 — Hoy, tarde y noche: variado programa cinematográfico y de variedades.

Gaumont Theatre—Hoy: La danza de la muerte; Yerba buena; importante estreno, Jorge Walsh en: Ya lo creo, compadre; Tiranía, por Dorothy Dalton.

Teatro de la Princesa — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12. Unico en Buenos Aires y el más cómodo por su sistema. Hoy domingo: Domando perros, por Viruta y Chicharrón; Carlitos chauffeur, por el gran cómico Billy West; El pánico del amor, de gran risa; **Arrepentimiento, por Evelin Nesbit. Entrada permanente, 40 y 50 centavos. Mañana: Tiranías, por la célebre Dorothy Dalton; El hermanito del millonario, por Franz Mayo.**

Electric Palace — Lavalle 835.— Hoy: El premio de belleza; El hombre que triunfó; Lealtad gaucha; El caballero ladrón; Viaje de Poincaré a Londres.

Cine Bolívar — **Bolívar 1032.** — Hoy, tarde y noche: Cuando el león despertó; Carlitos, rey de los vagos; Tripitas en la cocina; Un atentado bolsheviki.

The American Palace — **Córdoba y Callao.** — Hoy, de 2.45 a 7; noche, a las 9, estrenos: Vía crucis maternal, por Charlotte Walker; Pasado tenebroso, por Olive Tell; Las maldades de María, por Mabel Normand; El último gaucho y cómicas. Mañana: Lyda Borelli, en: Rapsodia satánica. Martes: El proceso Caillaux. Jueves: Los miserables.

Chrystal Palace—Corrientes 1550. —Hoy: El don de la oportunidad; Oro australiano; La posada del Sol; a las 3.15 y 8.45, sección selecta de cómicas para los niños. Tarde, reparto de juguetes.

General Belgrano—Cabildo 2165. — Hoy: Un demócrata de sangre azul, por Margarita Marsh; La senda del vengador, por H. Loockwood; Imagen de la virgen, por Sonia Mackova; Cobarde valeroso.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. —Hoy: La señorita Demonio; Lenta, pero segura; Vale más mi dicha. Mañana: La senda del vagabundo.

Cine Presidente Roca — **Rivadavia** 3753. — Hoy: Romeo y Julieta; El jugador convertido; La revancha del crack; Suicidio moral; Delgadillo hereda un restaurant.

Etoile Palace — Corriente 2759. —Hoy: El teniente Dawny; Suicidio moral; Los hijos de nosotros; El vagabundo y el bandido.

Cine Radium No. 6 — **Rivadavia** núm. 2970—Hoy: variado programa.

Real Cine. — Esmeralda 435. — Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — **Corrientes 941.** — Hoy: La senda del vagabundo.

Cine Park (Palermo). — Hoy: Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos diarios.

Cine San Martín — **Rivadavia 7063** —**Hoy: Variado programa, con estrenos.**

Teatro Pueyrredón — **Rivadavia** número 6870 — **Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.**

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield).—Todos los días, variado programa con estrenos, martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes 3150. —**Hoy: Variado programa con estrenos.**

Petit Cine — **Variado programa.**

EL ESTRENO DE HOY

Una escena de "La jornada del hogar" (Vitagraph Cordon Azul) en el Select y Splendid Theatre

LAS ACTRICES BELLAS

Molyneux Cileen, de los teatros norteamericanos

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Sgo. del Estero

Aviso de licitación

Para la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero

De acuerdo con el decreto del Interventor Nacional, en ejercicio del P. Ejecutivo, fecha 6 de diciembre del año en curso recaído en el expediente número 346 letra O, año 1919, glosado al No. 175, letra M, año 1919, prorrógase hasta el 16 de febrero de 1920 la licitación pública y escrita para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la Ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma ($ 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de puentes y caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en tesorería general de la provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley N.o 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción están recopilados en folletos, los que se encuentran a disposición de los interesados en las casas centrales de los Bancos de la Nación Argentina y Español del Río de la Plata de la Capital Federal y en la subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día lunes 16 de febrero del año 1920 a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, diciembre 6 de 1919.

Alberto M. Candioti. — Subsecretario de hacienda.

12|147 v. fbro. 5.

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, ...

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
Jefatura de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales: Tucumán / Cruz del Eje

LA ADMINISTRACION.

Dirección General de Escuelas
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación del 22 de Enero de 1920

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la construcción de edificios escolares en los siguientes partidos: Alberti (urbano), Avellaneda (Dock Sud), Adolfo Alsina (Estación Maza) y Esteban Echeverría (frente a la plaza).

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día jueves 22 de enero de 1920, a las dos de la tarde, en el Despacho del señor Director General, ante él mismo o el Secretario de la Repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse desde el 5 de Enero hasta el día de la licitación, en la oficina de obras de la Dirección General o en los Consejos Escolares respectivos.

La Plata, Diciembre 30 de 1919.
Julio D. Urdaniz, Secretario.

12|165 v. ene. 18

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: BRILLANTE y PELEON

Resultados generales

Relativamente interesante ha sido la reunión de esta tarde celebrada en el circo de Palermo. La concurrencia de aficionados fué bastante numerosa, animada, quizás por el buen tiempo reinante.

Las diversas pruebas que integraban el programa fueron cumplidas sin mayores incidencias que las anotadas en la crónica que sigue; el premio Alice fué el que logró despertar mayor interés por las probables sorpresas que podrían producirse.

He aquí una breve reseña de las diversas pruebas disputadas con los resultados de los mismos.

PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial se presentaron a cumplir sus compromisos todos los animales inscriptos.

Fué el favorito Irmao, que dejó bien puesta a la cátedra.

Largada la carrera Briand se colocó en la delantera seguido por Hollis, Irmao, San Isidro. Al entrar al derecho el favorito se aparcó a Briand y después de una breve lucha, lo aventajó fácilmente, transponiendo el disco con 1 3|4 de cuerpo sobre el pupilo del Carapachay.

Tercero San Isidro, cuarto Hollis.

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

1 IRMAO 56 kilos por Livarot y Lusitana, del stud 4 de Agosto, A. Sánchez 13119 5841
2 Briand 54, C. Fenucci 6028 3533
3 San Isidro 54, E. Amuchástegui . . . 4061 1921
4 Hollis 52, M. Altamiranda 2910 1456
0 Otero 54, A. Adué 2040 1441
0 Microbio 52, G. Greme 2122 1150
0 Sidra 50, A. Baistroqui 1264 968
31544 16300

Corrieron todos.
Dividendos: de Irmao, $ 4.30 a ganador y $ 2.90 a placé; de Briand $ 3.50.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40".

SEGUNDA CARRERA

Unicamente se presentaron a disputar el premio Dyck, El Ñato, Brillante y Florón, desertando los demás anotados.

Florón conquistó la predilección del público, pero no respondió tan satisfactoriamente como éste esperaba.

Florón, hizo el tren seguido por El Ñato y Brillante, este último bastante distanciado, pero al entrar en [illegible]

PREMIO DYCK

Distancia 1700 metros

1 BRILLANTE 56 kilos, por Polar Star y Perdita, del stud Cayaltí, A. Borean 5117 —
2 Florón 56, A. Sánchez . . . . . . 22172 —
3 El Ñato 56, G. Greme . . . . . . 4903 —
32197 —

No corrieron: Jean Pierre, Huanguelen II y Somme.
Dividendo de Brillante, $ 11.30.
Ganada por 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'46" 2|5.

TERCERA CARRERA

Todos los inscriptos fueron presentados a disputar el premio Isleño.

Obtuvo los favores del público Esdepaja, que sólo consiguió el tercer placé.

Levantadas las cintas tomó la punta Telele, seguido de Costeau y Rey Puesto. Entre los dos codos este último pasó a la punta y al llegar a la mitad de la recta se abrió para el lado de la verja, ganando por 1 3|4 de cuerpo, sobre Costeau.

El favorito entró tercero, correspondiendo el cuarto placé a Previous.

PREMIO ISLEÑO

Distancia 1500 metros

1 REY PUESTO 56 kilos, por Charming y Excelsa, del stud Gran Muñeca, E. Amuchástegui . . . 13544 4731
2 Costeau 56, A. Amoroso 4789 3160
3 Esdepaja 56, F. Arcuri 16550 6040
4 Previous 56, A. Adoué 1744 848
0 Telele 56, C. Fenucci 14180 5940
55857 20719

Corrieron todos.
Dividendos: de Rey Puesto, $ 7.40 a ganador y $ 4.25 a placé; de Costeau, $ 5.40.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33".

CUARTA CARRERA

Story y Fourire no fueron presentados a disputar el premio Wilda; corriendo los otros tres anotados.

Magneto, que era favorito, se colocó al frente al iniciarse la carrera, perseguido por Jacinta e Hydre.

En los 2.000 metros este último hizo una tentativa, logrando imponerse brevemente, pero al entrar al derecho se tomaron en lucha Magneto y Jacinta dominando esta última fácilmente a su adversario por 1 1|2 cuerpos.

PREMIO WILDA

Distancia 2500 metros

1 JACINTA, 47 kilos, por Barsac y Jeunesse, del stud Little Stud, M. Altamiranda . . . . . . 12983 —
2 Magneto 48, A. Verduri . . . . . . 22687 —
3 Hydre 52, E. Amuchástegui . . . . [illegible] —
53060 —

No corrieron: Story y Fourire.
Dividendo: De Jacinta $ 7.35.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'38".

QUINTA CARRERA

Sólo tres competidores se presentaron a correr el premio Alice, para dos años perdedores. Peleón, que fué cotizado favorito, obtuvo un fácil triunfo en esta prueba.

India Blanca se posesionó del primer puesto al largarse la carrera, seguida por Vista Corta. El favorito largó algo retrasado, pero al llegar frente al paddock, pasó, sin esfuerzo a la vanguardia, ganando fácilmente. Segunda Vista Corta.

PREMIO ALICE

Distancia 800 metros

1 PELEON, 54 kilos, por Rodil y Plata, del stud Amistad, F. Arcuri . . . . . 20109 —
2 Vista Corta 52, G. Greme . . . . 9235 —
3 India Blanca 52, R. V. Lanatti . . . . 3589 —
32933 —

No corrieron: Kitilipi, C. de Noailles y Guaca.
Dividendo: de Peleón $ 2.95.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 49".

SEXTA CARRERA

No fueron de la partida en la sexta prueba, Sandolín, Floro Azul y Promisión. Favorita de la cátedra fué muy linda, que no correspondió a esas preferencias.

Alcoy hizo el tren, seguido de Galán y Araña. Este orden no fué alterado, pero al enfrentar el paddock, atropelló Muy Linda, comprometiendo seriamente el triunfo del representante del stud Montiel, que traspuso el disco a solo 1 cabeza de su adversaria.

Araña obtuvo el tercer placé.

PREMIO DURO Y PAREJO

Distancia 1600 metros

1 ALCOY, 59 kilos, por Amsterdam y Anopea, del stud Montiel, A. Verduri . . . . 8174 —
2 Muy Linda 50, M. Altamiranda . . . 10232 —
3 Araña 47, A. Borián 12930 —
4 Galán 49, C. Finucci 34816 —
66152 —

No corrieron: Sandolín, Floro Azul y Promisión.
Dividendo: de Alcoy $ 14.55.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'39".

PREMIO MAGISTRAL

Distancia 1600 metros

1 GE-ÑI-CO, 56 kilos, por Polar Star y Lin Calel, del stud Lambaré, C. Fenucci 12218 5041
2 Sacrilegio 48, R. Rodríguez 2326 1261
3 Armonioso 49, A. Borián 6690 3570
4 Scratcho 53, S. Ruiz 23509 9328
0 Yupanqui 49, O. González 9461 3866
0 Filósofo 46, A. Adue 4498 2145
0 Calibre 46, Torrilla 1120 681
57822 25898

No corrieron: Cygnet, San Isidro, Los Olmos, Otero, Hollis.

Dividendo: de Ge-ñi-có $ 9.25 a ganador y 5.35 a placé; de Sacrilegio 15.40.
Ganada por 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'39" 4|5.

PREMIO RAMBLA

Distancia 1500 metros

1 EN BROMA, 56 kils S. Ruiz 30358 10419
2 Bombonniere, Lan. 6955 3279
3 Kolette, S. Greme . 2857 1901
4 Grosella, A. Sánchez 2042 1176
0 Alice, A. Berro . 3878 4011
0 Glad Eye, Amoroso 2925 1835
0 Trifulca, R. Rivero 7191 3721
K. Doyle, Amuchás. 831 626
0 Gama, Morales . . 8446 4516
0 Manía, Alamiranda 3483 1954
75016 33438

Dividendo: de En Broma pesos 4.45 y 2.90; de Bombonniere, 4.95; de Kolette, 7.10.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'3" 3|5.
No corrieron: Pistola, Gold Pawder, Comuna y Festejada.

KITILIPI

Este hijo de Ginger Ale y Filosa, fué retirado pocos minutos antes de correrse el premio Abril, esta tarde, pagando su propietario los 100 pesos de multa reglamentarios.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera

1 PANICO 4.05 2.35
2 Charee Rena 2.70

Segunda carrera

1 TRAPECIO 3.60 3.15
2 Radamés 5.25

Tercera carrera

1 YAVERAN 10.75 4.45
2 Don Pastor 4.10

Cuarta carrera

1 NITCHEVO 18.75 5.20
2 Anhelo 3.35
3 Vainquier 4.40

Quinta carrera

PREMIO J. P. RAMIREZ

1 BUEN OJO, A. Grassi 4271 3640
2 Rodín, C. Ferragut 2096 2285
3 Liniers E. Rodríguez 7565 6020
4 Don Raúl, A. Battista 534 633
0 Tiny, M. Lema . . 11719 3775
0 Tours, T. N. Fernández 2551 1851
0 Benz, F. López, (con Liniers)
0 Bristol, P. C. Moreno 708 805
0 Suaker, M. Mendoza 849 1001
0 Vanadium, T. Battista 460 559
0 Juanchón, A. Pérez 162 252
30915 20811

No corrieron: Remanso, Radieux, Acrata, Mataquito, El Temerario, Sauerkraut, Valentón y Chápiro.
Dividendos: de Buen Ojo, $ 12.75 a ganador y $ 3.15 a placé; de Rodín, $ 3.85; de Liniers y Benz, pesos 2.70.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'58" 3|5.

El triunfo de Buen Ojo en esta carrera, y el no haber figurado Tiny, siquiera en el marcador, demuestra palpablemente que el medio hermano de Botafogo no se hallaba hoy en muy buenas condiciones. De otro modo, consideramos que difícilmente hubiese alcanzado tan fácilmente Buen Ojo su revancha.

BUEN OJO
ganador del Gran Premio Internacional en Maroñas

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 13 al 39.
Capital: $ m|n. 139.437.[illegible] Fondo de reserva, $ o|o. 1[illegible]
Sucursales y [illegible] Belgrano, Cabildo 1903, esquina [illegible]. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2825. — Nro. 6, Santa Fe 2299. —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734. —Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
150 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 6 meses.	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
El Banco cobra	
	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv
Por descuentos de letras con amortización. . . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina endosa letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra. Gerardo Cornelio, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre 454 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|a
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|a

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	3 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . . £ 10.000.000
Capital realizado . . „ 5.000.000
Reservas . . . . . „ 1.100.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos y cualquier otro valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 „
A plazo fijo de 60 días . . .	3 „
A plazo fijo de 90 días . . .	4 „
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1600 metros
1 ANDALUCITA 16.— —

Segunda carrera — 1400 metros
1 SHOCKING 5.20 3.80
2 Presteza 6.30

Tercera carrera — 1300 metros
1 KAMAKURA 5.60 2.50
2 Fighter 2.60
3 Basurita 2.50

Cuarta carrera — 1600 metros
1 BEDEL 6.— 2.90
2 Carlomán 3.10

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1300 metros
1 LAMENTO 4.50 3.75
2 Invasor II 5.35
3 Footman
4 Comunal

Segunda carrera — 1200 metros
1 ANSIOSA [illegible] 2.70
2 [illegible] 3.15
3 Purapárada 3.50
4 Arras II.

Tercera carrera — 1400 metros
1 SUEÑO DE ORO 6.50 3.55
2 Marpessa 3.75
3 Leonazo
4 Flechero.

Cuarta carrera — 1300 metros
1 VELERO 4.35 2.95
2 Tableau 2.95
3 Loco Lindo.
4 Pampeana II.

Quinta carrera — 2200 metros
1 P. DE GALES 10.65 4.20
2 Chusca 5.75
3 La Cigarrona 3.95
4 Paulita.

Sexta carrera — 1600 metros
1 TANGUERO 4.15 2.80
2 Pas de Chance 7.80
3 Oberdan 4.85
4 Sistrum.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1300 metros
1 Sans Coeurs 23.25 4.35
2 Andanada — 3.30
3 Ruin — 3.80
4 Retórica — 5.40

Segunda carrera — 1000 metros
1 Wellington II 5.40 3.30
2 Lena — 7.05
3 Fenómeno — 5.10
4 Castañazo

Tercera carrera — 1100 metros
1 Alicio II 14.95 4.55
2 Virgilio IV — 6.75
3 Zumbón — 4.10
4 Destreza

Cuarta carrera — 2000 metros
1 Juzgado 6.80 3.90
2 Romántico — 3.55
3 Triestina — —
4 Imp

Quinta carrera — 1400 metros
1 P. de Escándalo 3.20 2.60
2 Veterano — 3.70
3 Zumbón — —
4 Charleroi

Sexta carrera — 1200 metros
1 Dubail 6.10 3.80
2 Filete — 5.10
3 Integro — —
4 Mrs. Pankluts

Séptima carrera — 1100 metros
1 Amica 10.80 5.65
2 El Pacho — 8.95
3 Espartillar — —

La reunión del martes

BREVES COMENTARIOS

La reunión del martes cuenta con la base del premio Kefir, destinado a los productos de la nueva generación y será una prueba interesante, y como además de esa carrera hay en el programa otras que son numerosas en inscripciones, acudirán a Palermo los aficionados como de costumbre.

En las destinadas a caballos perdedores, hay lotes bien nutridos, y eso hace suponer que será probable que haya lucha entre ellos por salir de esa categoría.

En la primera de la tarde, los cuatro candidatos cuentan con títulos para salir airosos, pues el que sobresale es Story.

Viene el pupilo del stud Novela a disputar esta carrera con el prestigio que le dan sus victorias anteriores y será el preferido de la opinión.

Magneto ha defeccionado en su anterior presentación, pero anda bien en privado y puede rehabilitarse.

Hydre se ha largado a correr de firme y, según su entraineur, está listo para hacer una serie.

Jacinta, que va liviana, es la candidata que puede vencer a los favoritos y pagar un buen dividendo.

De las ocho pruebas del programa, una de las más interesantes es, sin duda, el premio Royal First Son, para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras no clásica.

Los que en sus campañas han demostrado ser más regulares del conjunto son Gay dó y Pergaminense, de entre ellos debe salir el ganador, pues van a peso igual y llevan la misma chance. Duldul, que reaparece, se presenta también como un candidato aceptable, y Esdepaja y Costeau, que correrán hoy, cuentan asimismo con muchos partidarios. Sinchi Roca hace su rentrée con ejercicios sugerentes y debe ser tenido muy en cuenta por el sport.

Florón, King George y Banquo forman el terceto que cuenta con más chance en la que disputarán los potrillos que han estado la temporada sin cruzar el disco victoriosos.

Florón será el favorito, porque en todas sus presentaciones figura en los puestos del marcador y porque lleva la ventaja de hallarse en pleno training y en su tiro predilecto.

King George no tiene más condición que sus ligerezas, pero como el tiro le favorece, ha de hacer carrera.

Con Banquo piensan sus partidarios en un próximo desquite y la oportunidad para ello puede presentarse en ésta, porque la carrera es ordinaria.

Como lance, Crainquebille, si le da por responder a sus trabajos.

Ninguna de las yeguas que tomarán parte en el premio Cyllenita, puede compararse con Montana, que a poco que mejore la anterior carrera, debe perderse de vista entre tan modestas rivales. Como se recordará, la hija de Dusty Miller se impuso en buen estilo y con repetir esa performance tiene bastante.

Mi Nena, La Bertini y Querendona son las que pueden correr bien en esta ocasión y hacerse presentes en el caso de que la favorita sufra algún contratiempo.

Cerilla reaparece con buenos trabajos y a su ecurie le merece cierta confianza. Es el sport.

Peleon, que fué segundo de Pretal al debutar y que es de aspecto muy lindo, en esta oportunidad no necesita hacer mayores esfuerzos para imponer condiciones a sus rivales.

El pupilo del stud Amistad es el favorito de la mayoría.

Si fracasara el favorito, los más llamados a salir de perdedores, por sus buenos trabajos, son Vista Gorda, Kitilipi y Parodia.

Todos los anotados en el handicap de velocidad pueden cruzar el disco en ganancia, porque la escala de peso iguala sus probabilidades.

Dinadia será la favorita, porque a la hija de El Diamante se considera una de las buenas especialistas en este tiro y porque su training no deja nada qué pensar. Calavera va muy liviano y como ha sido favorecido con un descanso, esperan en su ecurie que ocupe uno de los primeros puestos. Alcoy en este tiro y con ese plomo es un enemigo digno de tenerse en cuenta.

Los restantes, Hilera, Yáñez Pinzón y Javina deben tenerse presente por el sport.

De las yeguas de tres años ganadoras que intervendrán en la séptima del programa, las que cuentan con más chance, son Monedilla, que ha seguido muy bien después de su última victoria y que en ese tiro ha de costar trabajo derrotarla.

En Broma es seria rival de la favorita y la llamada a vencerla porque luce una preparación de primer orden.

Comuna ha progresado en tal forma que hay quien la supone capaz de dominar a las dos anteriormente citadas.

Jaen y Bombonnière pueden ganar, pero no se consideran por la mayoría con títulos suficientes para dar cuenta de las nombradas en primer término.

Los candidatos preferidos de los inteligentes en el handicap de la milla son Sandolín y Galán y a uno de ellos debe corresponderle la victoria de acuerdo con la forma en que se conducen en todas sus presentaciones.

Florette está en la distancia en que ha impuesto muchas veces sus notables ligerezas y puede ser la ganadora.

Last Pip en esta compañía siempre es enemigo, por el peso.

Araña y Promisión están en la plenitud de sus facultades y dada la ventaja que reciben, pueden dominar a los preferidos de la opinión.

Procónsul en privado anda bien y es el señalado como la probable sorpresa.

DULDUL

1000 metros en 1 1|5

En una de las reuniones próximas harán su rentree convenientemente preparado y como siempre se ha considerado un elemento de porvenir es probable que agregue a su haber más de una victoria.

Ayer, con la monta de Celestino Fenucci, pasó 1000 metros en 1' 1|5 tiempo que demuestra bien a las claras lo mucho que corre en estos momentos el hijo de Chambertin.

LA TOURBIE

Llamará la atención la excelente preparación que actualmente posee esta hija de Old Man.

La pensionista del stud Jaen, con el reposo que ha tenido, se ha colocado en condiciones de desempeñarse con éxito.

STEAM

Con el reposo que ha tenido este hijo de Cylleno, se ha colocado en condiciones óptimas de preparación y es muy posible que haga su rentree el próximo domingo en el premio Divisa Nueva, donde lleva únicamente dos enemigos: Cardo y Montana.

CASTELAR

El propio hermano de Cavador ha seguido en excelente forma y en breve reaparecerá produciendo una gran carrera.

Castelar es para el stud Lagranje una promesa.

CRAMPON

Floreo en 3000 metros

Piensan en el stud Los Yuyos realizar una brillante campaña con su pupilo en los handicaps de fondo, a cuyo fin ayer lo sometió el jockey Fenucci a un floreo en 3000 metros en el que demostró sus condiciones de stayer.

Crampon en sus ejercicios anda mucho y puede ganar varios handicaps dado su buen estado actual.

AGRADECEMOS...

No hay duda hemos estado acertados en todas las noticias referentes a la Internacional, — como a la carrera de productos, — pero no es de extrañarse. Es, la consecuencia de los grandes medios de que disponemos para tener a nuestros lectores al tanto de las principales novedades del turf.

De cualquier forma agradecemos la nota de la calle Florida.

FAIR PLY

Es uno de los caballos de tres años que más lindo está actualmente.

El hijo de Your Magesty en breve empezará a trabajar con regularidad. Fair Ply está completamente manso.

LUXON

Es un hijo de Rosales que hará su debut en una de las próximas reuniones.

Luxon fué trabajado ayer sobre 700 metros demostrando ser muy ligero.

QUO VADIS?

En un ensayo de 800 metros que se le hizo ayer a este hijo de Moreno y Quick Return se ha conducido como para hacer su debut con ciertas probabilidades.

LA CARRERA INTERNACIONAL

Recorriendo la estadística

Ecuries — La ecurie que ha ganado más veces la Internacional ha sido el stud Montiel de Buenos Aires: dos con Amsterdam y una con Saca Chispas.

El stud Camora triunfó dos veces, con San Carlos y Black Prince.

Ganaron las ecuries argentinas en 1889 (Casal E. con Havre), 1892 (Camors, con Camors), 1893 (Camors, con Camors), 1896 (Belgrano, con Sebastapol), 1902 (Lagrange, con Mesalina), 1904 (Don Gonzalo con Partícula), 1905 (La Mascota, con Peligroso), 1906 (Iguazú, con Iguazú), 1907 (Nautilus, con Fiscal), 1908 (5 de Abril, con Mentirosa), 1911 (Royal Hampton, con Sarah Bernhardt), 1912 y 1913 (Montiel, con Amsterdam), 1914 (Amianto con Mojinete) y 1918, Montiel, con Saca Chispas.

Los studs uruguayos se impusieron en 1889 (Recuerdo, con Recuerdo), 1890 (Chacra, con Cilimuque), 1891 (Oriental, con Guerrillero), 1894 (Progreso, con Reverie), 1897 (Colón, con Imperio), 1898 (Montevideo, con Montevideo II), 1899 (Gordon, con Euskaro), 1903 (Treinta y Tres, con San Carlos), 1909 (Treinta y Tres, con Black Prince), 1910 (For Ever, con Contacto), 1915 (Zamora, con Pommery), 1916 (Oldiman, con Oldiman), 1917 (Olimar, con Belkiss), 1919 (Lotería, con Licas).

29 animales han inscripto sus nombres en la lista de ganadores de la gran carrera. Quince de ellos llevaban chaquetillas pertenecientes a ecuries argentinas y catorce a ecuries uruguayas.

Los jockeys

El record. — Corresponde a Luis Laborde. Piloteó a cuatro ganadores de la Internacional: a Black Prince, a Contacto, y dos veces a Amsterdam.

Los diversos ganadores — Fueron éstos los jockeys que tuvieron los animales vencedores:

Havre — A. Romay.
Recuerdo — David Velázquez.
Cilimuque — Manuel Poggio.
Guerrillero — Carlos Vale.
Camors — Ramón Garrido.
Camors — Isabelino Díaz.
Reverie — Alejo Sánchez.
Sebastopol — Alejo Sánchez.
Imperio — Martín González.
Montevideo II — Eduviges Melo.
Eureka — Fernando Pérez.
Mesalina — Isabelino Díaz.
San Carlos — Fernando Pérez.
Partícula — Fernando Pérez.
Peligroso — Vicente Fernández.
Iguazú — Vicente Fernández.
Fiscal — Esteban Rodríguez.
Mentirosa — Juan Fernández.
Black Prince — Luis Laborde.
Contacto — Luis Laborde.
Sarah Bernhardt — R. Mauro.
Amsterdam — Luis Laborde.
Amsterdam — Luis Laborde.
Mojinete — Alfredo Navarro.
Pommery — Aurelio Baistrocchi.
Oldiman — Pedro Batista.
Belkiss — Manuel Tapia.
Saca Chispas — Máximo Acosta.
Licas — Esteban Rodríguez.

Medardo Bonilla — El mejor jockeys que hayamos tenido en los últimos tiempos, no pudo nunca ganar la Internacional, a pesar de haber corrido en ella varias veces.

La primera fué en 1889, con [illegible] no placé, 2.o con Kellerman en 1910. Entró 3.o con Express en 1911. 3.o nuevamente con [illegible] en 1912. 4.o con Duc de Fleury en 1913. 2.o con Duc de Fleury en 1915. No corrió en 1916. 2.o con Wapper en 1917 y 3.o con Benz en 1918, y no placé con el mismo hijo de Pilio en 1919.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO ROYAL BIRD
Distancia 1800 metros
(Para aprendices)

F. y Sangre 55 k.	Hollis 52
Pasaplata 55	San Isidro 53
Otero 53	Armonioso 52
F. del Pago 53	Cacholote 52
Los Olmos 53	Palmerín II 52
Doubler 53	Gambia 50
Scratcho 52	Golosa 50
Yupanqui 52	Calibre 48
Gral. Alvear 52	Brillante 48

PREMIO FATRALO
Distancia 1500 metros

Risueño 56 k.	Mercurio III 56
El Ñato 56	Black Fox 56
Saltarín II 56	Voluntarioso 56

PREMIO STAYER
Distancia 1600 metros

Criolla Pura 56 k.	Lady Sola 56
Cantarela 56	Chalada 56
Rodaja 56	M'Amie 56
Bimba 56	Flea 56
Carducha 56	

PREMIO RADIEUX
Distancia 1100 metros

Espumante 56 k.	Diamante Bleu 56
Chonguito 56	Bogotá 56

PREMIO GENERAL MANSILLA
Distancia 800 metros

Romanoff 54 k.	Luién 54
Loó 54	Partizana 52
Sevillano 54	[illegible] 52
[illegible] 54	

PREMIO POPE
Distancia 1700 metros

Machucho 55 k.	Last Pip 53
Malandrín 55	

PREMIO ARAÑA
Distancia 1600 metros

Sandolín 57 k.	Muy Linda 48
Betebé 55	Cocktail 46
El Cordobés 49	Espumante 43

PREMIO ESPARTAL
Distancia 2200 metros

Lance 59 k.	Story 48
Irmao 54	Golden Tip 45
Mi Regalón 50	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo, el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Divisa Nueva, 1700 metros — Cardo, Montana, Steam, Blarc, Zeppelin, Ge ñi có, Filósofo, Scratcho.

Premio Sacrilegio, 1100 metros — Presidente Blanche, Sorel, Chalada, Canchera, Broquette, Lolita III, Oriflamme, Pichanga, Solita II, Fonrosa, Maledetta, Sonieska, Auxerre, Voluble, Mosca Azul, Kiriaga, Partenope, Smile.

Premio Zapala, 1600 metros — Banquo, Pollino, Flanco Deprecho, Poolvis, Maciento, Very Gay, Dunquerque, Volture, Carahiguasú.

Premio Wilde, 1500 metros — Frontina, Comuna, Gama, En Broma, Manía, Firewood, Enredista, Kikú, La Tourbie, Glad Eye, Arpillera, Buena Pieza, Grosella, Kolette, Grace, Alice, Bombonniere.

Premio A Reclamar, 800 metros — Quo Vadis 7000, Laurant 5000, Scandale 5000, Empeño 5000, Luxor 8000, Achita 5000, Obrajero 4000, Linda 5000, Peronne 4000.

Premio Miss Tonta, 1700 metros — Castelar, Previous, Costeau, Microbio II, Sinchi Roca, Chaplin, Telele.

Premio Kloxon, 1600 metros — Pergaminense, Araña, Miguelito, Galápago, El Cordobés, Sandolín, Betebé, Fantasio.

Premio Muy Linda, 2400 metros — Irmao, Pope, Profeta, Golden Tip, Merry Chap, Lance.

AVISOS FUNEBRES

DEFUNCIONES

MARIA DEFERRARI de FRIZZI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de enero de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Santiago, Juan, Florentino y Emilio; sus hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a su última morada, mañana lunes 5, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Río Bamba 233. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

MISAS Y FUNERALES

ANTONINO C. LLAMBI. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de diciembre de 1919. — Confortado con los auxilios de la religión. Su esposa, Alcira Arana de Llambí, sus hijos Antonino, Alcira Llambí de Velarde, Daniel y Eduardo, sus hijos políticos doctor Fanor Velarde, Matilde Becker de Llambí y María Isabel Terrero de Llambí; sus nietos, sus hermanas Adela Llambí de Woodgate (ausente) y Elena Llambí de Sala, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, el lunes 5 de enero de 8 a. m. a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerá. 12|146 v. enero 4.

LEOPOLDO VIVANCO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de diciembre de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Mercedes Furst Zapiola de Vivanco; sus hijos Leopoldo, Antonino Carlos, Ernesto, Ricardo y Horacio; sus hijas políticas Eleonora Tabossi Urquiza de Vivanco y María Virginia Jofre de Vivanco; sus nietos; sus hermanas Clotildo Vivanco de Blaye y Dámasa Vivanco; su hermana política Rosa Real de Vivanco, sobrinos y sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, el lunes 5 de enero a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. 12|163 v. enero 4.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378, Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 238
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 238 — U. T. 0130 (Av.)

"Casino Pigall"
Calle MAIPU 340 - U. T. 740 Avenida
Grandioso Restaurant - Cabaret
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

"COMALUMBRA"
REBAJAS DE PRECIOS
Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros . . . . $ 25.40
Lata (tambor) de 20 litros . . . . „ 14.—
„ „ „ 10 „ . . . . „ 7.20
„ „ „ 5 „ . . . . „ 3.80
Mechas incandescentes especiales c|u. . . . . . . „ 0.45
„ „ comunes . . . . „ 0.40
Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 420 — Buenos Aires.

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

[illegible]legráfica del interior

[illegible]

[illegible] "La Forestal"

[illegible] de las huelgas

[illegible] DE LINEA

[illegible] "La Fo-[illegible] obre-[illegible] Después [illegible] en el [illegible] se ha norma-[illegible].

[illegible] de "La Fo-[illegible].

[illegible] de línea [illegible] ferroviaria, las [illegible] a [illegible] de [illegible].

[illegible] Federación Obrera [illegible].

[illegible] intenso, y [illegible] los soldados del [illegible] de la situa-[illegible] total los obreros. [illegible] proveedurías [illegible] que de ante-[illegible] Federación, [illegible] del sindi-[illegible].

[illegible] para todos, sin ex-[illegible] se hacía con el [illegible] almacenes de la [illegible] empleados y ates huel-[illegible] el control.

[illegible] telefónicas ha-[illegible] en todas direccio-[illegible] correspondencia regía [illegible] absoluta. Nadie podía [illegible] de Villa Ana sin ser [illegible] y sometido a un interroga-[illegible].

[illegible] del elección de estas dis-[illegible] establecido guar-[illegible], que recorrían los alre-[illegible] y de noche.

[illegible] la fábrica no podía [illegible] nadie, sino en presencia [illegible].

[illegible] no había más au-[illegible] las entradas del co-[illegible].

[illegible] departamental de la U. [illegible] — Nuevo jefe político

[illegible]QUISTA, enero 4. — Es-[illegible] se reunirá la convención [illegible] de la Unión Cívica [illegible] de todos los distritos con-[illegible] delegados.

[illegible] un banquete en el [illegible] Hotel. Después del banquete [illegible] lugar la asamblea de la con-[illegible], a fin de designar los dele-[illegible] ante la convención provincial [illegible] electores por este departamento.

—Aún no llegó el nuevo jefe po-[illegible] designado en reemplazo de [illegible] Angel Rapacciolí, a quien el gobernador señor Cepeda pidió la renuncia.

Se dice que fué nombrado don Tomás Vivas, persona grata a todas las fracciones de ésta.

—Salió para Santa Fe don Melchor Sellares (hijo).

La convención radical de Reconquis-[illegible] de convenciona-[illegible]

[illegible], enero 4. — Se [illegible] departamental [illegible] de los [illegible] de los sub-[illegible] del departamento. Se eligió presidente a don Adolfo Collados; vicepresidente primero a don Germán Fisch; vicepresidente segundo a don Nicolás Rinesi; delegados a la convención provincial que salen hoy para Santa Fe, a los señores Nicolás Habegger y Francisco Gil. Electores para gobernador y vice, fueron designados el doctor Atilio Campodónico y Gaspar Kauffmann. Reinó gran entusiasmo durante el acto.

La comisión de fomento local — Sus nuevas autoridades — Inestabilidad del tiempo — Varias.

VENADO TUERTO, enero 4. — Se hicieron cargo los nuevos electos para formar la comisión de fomento en esta ciudad cuyo período es de dos años. Forman en ésta como presidente el doctor Juan D. Pardal; vice, Julián S. Marwell y tesorero, David C. Gulliani. Tomaron posesión sin haber podido hacerse cargo de los valores y caja de tesoro, porque el secretario de la comisión saliente retiene en su poder la llave. Para poder penetrar al interior de la casa comunal fué necesario emplear medios anormales, penetrando por los fondos y abriendo violentamente las puertas interiores. De todo esto se ha hecho la denuncia respectiva ante la autoridad por el presidente de la comisión saliente.

Se espera de los miembros actuales una acción benéfica para el vecindario.

Ha llovido torrencialmente y el tiempo no despejado aún amenaza más agua.

Jira política del Dr. Mosca — Las próxima lucha electoral — Municipales — Merecido ascenso — Estado de calles — Reunión de comisarios — Fallecimiento — Los disparos de arma de fin de año.

ROSARIO, enero 4. — La jira política que iniciara el diputado nacional doctor Enrique M. Mosca por el sur de la provincia, ha tocado a su término.

En conocimiento de su regreso y paso por esta ciudad para la capital de la provincia, fué entrevistado en la estación Rosario Norte a las 6.20 a. m., en momentos que se encontraba rodeado de numerosos amigos que habían acudido para presentarle sus saludos.

Interrogado sobre sus impresiones y trabajos políticos realizados, res-[illegible] que todos ellos eran completamente satisfactorios.

—El lunes — dijo — emprendimos viaje en compañía de mis amigos Clorindo Mendieta, Emilio Cardarelli y Marcelo B. Arroid hacia Casilda, donde nos entrevistamos con nuestros amigos, quienes nos dieron las más amplias informaciones y detalles de los trabajos realizados, instalación de comités y sus autoridades constituídas, siguiendo viaje para Sanford, Chabás, Villada, Firmat, San Urbano, Venado Tuerto, Carmen Rufino, regresando a Quirquinchos, Arequito, Casilda nuevamente y Rosario. De los datos suministrados por nuestros correligionarios de los puntos que acabo de nombrar, no pueden ponerse en duda sus resultantes, pues nuestra labor política ha sido fielmente secundada por las autoridades de esos comités en forma tal que no podemos dudar de un resultado favorable nos acompañará en la próxima jornada; el entusiasmo que reina en sus filas es indescriptible y el aumento de los afiliados después de los últimos acontecimientos políticos que se conocen, es tan considerable que nos ha llenado de satisfacción.

La convención de nuestra Unión Cívica Radical se reunirá en Santa Fe el domingo 4 del corriente a las 3 de la tarde para proclamar la fórmula de los candidatos que sostendrá nuestro partido en los comicios del 1.o de febrero y resulten quienes resulten, porque habrá amplia libertad de acción dentro de la convención, se irá con ellos al triunfo o a la derrota; después de la convención saldrán delegaciones para todas las cabezas de departamento para ratificar en ellas la fórmula proclamada.

El silbato de la salida del tren puso término a la entrevista de la cual se ha podido observar que el prestigioso santafesino lleva impresiones que le hacen ser un decidido optimista del triunfo de sus amigos, en los próximos comicios.

—La intendencia municipal en vista de la obstrucción del concejo deliberante demócrata, en no aprobar el presupuesto presentado en oportunidad, a su consideración por el P. E., para el año 1920, lanzó un decreto el 31 de diciembre a última hora, poniendo en vigencia el presupuesto viejo de 1919, hasta tanto se apruebe el nuevo.

—Por resolución del directorio del Banco Español del Río de la Plata, de esa capital, se ha dispuesto que el subgerente de la sucursal de ese banco en esta ciudad, señor Andrés Carrazzone pase a ocupar la gerencia de dicha institución en la ciudad de Tres Arroyos, en la provincia de Buenos Aires.

Si bien esa disposición, es un merecido ascenso, en nuestros círculos comerciales se siente el retiro del señor Carrazzone, pues en el corto lapso de tiempo que actúa en nuestra ciudad, ha sabido captarse sólidas simpatías y prestigios caballerescos de alta valía.

—La complacencia de las autoridades municipales con las empresas de adoquinados y tranvías, cuyas obras obstruyen el tráfico, la calzada y no terminan nunca, ha puesto de relieve la razón de las protestas del público con motivo de la torrencial lluvia caída el primero de año, inundándose la ciudad en forma que parecía un río y las casas de comercio y familia en cantidad tal que se hacía necesaria la presencia de los bomberos para desagotarlas.

—La intendencia aprobó la propuesta de [illegible] Olivera para proveer a $ [illegible] los 100 kilos de afrecho para la manutención de los animales que prestan servicio público municipal y la de Eduardo Menke para suministrar pasto enfardado a razón de 30 pesos moneda nacional la tonelada.

—Ayer reunió en su despacho el señor jefe político, general Broquen, a todos los comisarios seccionales, para darles instrucciones con relación al mejoramiento del servicio actual, que le ha encontrado bastante deficiente, y al mismo tiempo ha dispuesto la rotación de los mismos.

No ha nombrado secretario, en reemplazo del secretario renunciante, señor Juan Carlos González hasta dentro de unos días desempeñando interinamente la secretaría, su secretario privado, el capitán retirado don Manuel Portela.

Al general Broquen le preocupa la forma de pagar al personal de policía a la mayor brevedad, pues se encuentra atrasado en varios meses.

El gobernador señor Cepeda, aceptó la renuncia que le presentara el director general de rentas, don Arturo Gandolla, dándole gracias por los servicios prestados y ordenando se haga cargo interinamente de ese puesto el subdirector Eleodoro F. Doldán.

El señor ministro de gobierno Julio J. Frías, acompañado del jefe de sección del mismo ministerio Antonio R. Crespo, subsecretario interino de hacienda, Francisco Navarro, presidente de la Caja de pensiones Vicente Ingaramo, y escribano de gobierno Carlos J. Costa, llegaron de Santa Fe, con lo que queda instalada la sede de gobierno en el palacio de policía en Rosario.

El señor gobernador y el general Broquen no se dan un momento de reposo, atendiendo visitas del alto comercio, la banca, foro, industrias y hombres políticos de todos los partidos.

La ciudad, principalmente por la noche, se ven sus calles y paseos completamente concurridos, inspirando suma confianza la disposición del general Broquen de reintegrar al servicio público, aumentando sus paradas, a los agentes del orden policial que se notaba muy limitado su número hacía tiempo.

Interrogado el señor gobernador sobre la cartera de hacienda y su probable reemplazante, manifestó éste que todavía no podía anticipar la designación, pero que su nombre obtendría la aprobación general, como había sucedido con la designación del general Broquen.

El inspector de escuelas fiscales señor Antonio Arce, solicitó al señor gobernador le hiciera entregar fondos para pagar a los maestros que se les adeudan varios meses, prometiendo el mandatario hacerlo en la forma que sea posible y a la mayor brevedad.

—Ha regresado de Constitución el jefe de investigaciones José María Brignardello, que se hiciera cargo interinamente de aquella jefatura hasta ayer, que se hizo cargo el titular nombrado señor Martín López.

—Ha sido hondamente sentido el fallecimiento del señor Dermidio T. González, vinculado a la familia de Arnol.

Su deceso se ha producido en Córdoba y el sepelio de sus restos se efectuó en el Salvador ayer, a las 8 de la mañana, que fueron conducidos desde aquella ciudad.

—La inveterada costumbre de hacer disparos de revólver al hacer el tránsito del año viejo al nuevo, ha sido causa de producir numerosas víctimas este año, algunas de relativa gravedad, por lo que se censura severamente esta costumbre que resulta salvaje y que el nuevo jefe político no pudo evitarlas por haber hecho asunción del cargo en las últimas horas de esa tarde.

CORDOBA

Reorganización de un subcomité

LABOULAYE, enero 4. — Se llevó a cabo la asamblea de correligionarios convocada para elegir la nueva comisión directiva del subcomité local.

La asamblea se efectuó en el salón de la Sociedad Italiana, la que fué numerosa, respondiendo como siempre, en forma decidida y entusiasta.

Después de un almuerzo campestre se procedió a la designación de los miembros que debían integrar la nueva C. D. y que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Benito F. Urteaga; vicepresidente primero, Lucio Landa; vicepresidente segundo, Juan Mas; secretario general, Juan Bernaldez; secretarios, Toribio Mansilla y Alberto Butler; tesorero, Francisco Morandini; protesorero, Gregorio Elzmendi; vocales: Carlos A. Negrotto, Julián Benítez, Juan Carrara (hijo), Felipe Carrica, Manuel Mujica, Ramón Godoy, Narciso Rodríguez, Alejandro Mocoua, y Alberto Chiappe; delegados a la convención y comité departamental, Benito F. Urteaga y José Solá.

Comisión de propaganda: presidente, Juan Bernáldez; secretario, Andrés Pisoni; vocales: Ignacio Mocowa, Gabriel Maldonado, Felipe Mocowa, Segundo Mocowa, Luis Gonzalez Olmos, Frutos Quiroga, Mauricio Basieri, Gabriel Ontivero, Miguel Mazzulli, Florencio Miranda y Francisco Mazzulli.

Proclamada la nueva comisión del subcomité, que fué recibida con vivas y aclamacionesy a pedido de la asamblea, habló el presidente electo, señor Benito F. Urteaga, quien se refirió a los acontecimientos políticos de la hora actual, expresando que el radicalismo unido y compacto ocupaba como siempre su puesto de honor al pie de la vieja y gloriosa bandera, frente a los que claudicaron de su credo. Fué frecuentemente interrumpido por los aplausos.

La asamblea se disolvió después vivando al señor Urteaga, al partido radical y al presidente de la República.

Festival — Sociales — Viajeros

SAMPACHO, enero 4. — Resultó todo un éxito sin precedentes el baile social con que un grupo de jóvenes celebraron en el "San Martín" las vísperas auspiciosas de año nuevo.

—Un núcleo de radicales se reunió en una comida íntima en casa del señor Benjamín Gallegos.

—De Córdoba llegó a ésta el presbítero Silvino Bridarolli.

—Para Villa Dolores y otros puntos cercanos, los señores José Acha y Elías Rachid.

Reunión política — Acuerdo entre las fracciones en disidencia — Los miembros dimitentes retiran su renuncia.

SAMPACHO, enero 4. — Anoche hubo una reunión política en el hotel Briones, con la asistencia de los delegados del departamento de Río Cuarto, habiendo desaparecido la disidencia planteada últimamente en el radicalismo con motivo del retiro de la renuncia de los miembros dimitentes, con el objeto de no entorpecer a la convención cordobesa que se reunió el día 10 del corriente mes.

ENTRE RIOS

En el concejo deliberante. — El juramento del intendente y concejales. — Nombramiento. — Telegramas de felicitación. — Diversas.

PARANA, enero 4. — Tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales, recibiendo después el juramento del intendente señor Cándido Uranga, quien continuará en su puesto.

Fué nombrado inspector de policías y encargado de aprovisionamientos el señor Florencio Arteaga, cuya actuación al frente de la jefatura de esta ha sido discreta.

—Los altos mandatarios y jefes del poder ejecutivo y las policías han recibido con motivo de la terminación del año por intermedio del ministro de gobierno a nombre del gobernador de la provincia, el siguiente telegrama:

"En nombre del señor gobernador y propio, agradezco a usted y al personal de su dependencia, la consagración puesta en la atención del servicio público. El año que termina ha sido para el poder ejecutivo de legítimas satisfacciones, pues, considera que el voto unánime con que la representación popular a la legislatura sancionó una mejora en la situación de la policía, importa un reconocimiento explícito de que la institución tuteladora de la paz pública se ha hecho acreedora por un título más a la consideración reflexiva del señor jefe de policía para transmitirle nuestra convicción de que, a medida que la policía se reafirme en su juicio genuino de protectora bondadosa y ecuánime de la armonía y de la felicidad popular, la colectividad política ha de saber premiar su celo y lo que vale más que eso, ha de retribuir con su adhesión afectuosa los esfuerzos que se consagren a su bienestar. Sírvase trasmitir estos conceptos al personal de su repartición en nombre del señor gobernador de la provincia y recibir usted mi particular felicitación. Lo saludo atentamente. — Luis Etchevehere."

Intendencia municipal — Concejo deliberante — Oficina de higiene y moralidad pública — Otras.

CONCORDIA, enero 4. — Por un decreto, el gobierno de la provincia reelige como presidente de esta municipalidad, para el período 1920-21, al señor Pedro Urruzola, acto que ha sido recibido con aplauso general, dada las condiciones de laboriosidad e inteligencia, que para el desempeño de este difícil cargo había demostrado en el año que termina.

—Reuniéronse los concejales recientemente electos, quedando constituído el concejo deliberante en la siguiente forma: Presidente, doctor Antonio L. Almeida; vice 1o., señor Francisco Megget; vice 2.o, L. Santiago S. de Donattis, y vocales los señores Juan P. Garat, ingeniero Luis Jaureguiberry, Francisco Marsicano, doctor Antonio Fonseca, José Aromí, Miguel Castro y Juan J. Gadea Grané.

—De acuerdo con el proyecto presentado por el señor Juan P. Garat y que el concejo deliberante aprobó por unanimidad, en su última sesión, ha iniciado sus tareas la Oficina de higiene y moralidad pública, nueva repartición municipal, que tendrá a su cargo, todo lo que a saneamiento de la ciudad se refiere y del cumplimiento estricto de las ordenanzas y medidas de profilaxis dictadas a raíz de los casos de bubónica, últimamente denunciados.

A su frente se encuentra el inspector Juan Olhaberry, antiguo empleado de la municipalidad, cuyo nombramiento ha sido bien recibido porque reúne las condiciones de preparación, actividad y energía que el puesto requiere.

—En el corriente mes quedarán instaladas en su nuevo edificio las oficinas y consultorios de la asistencia pública, con su sala de primeros auxilios y servicio médico permanente.

—Se han pedido planos para la construcción de un dispensario municipal con una sala de maternidad anexa y para el edificio de una casa de aislamiento, de acuerdo con los fondos votados para ellos.

Concejo deliberante — Designación de autoridades

GUALEGUAY, enero 4. — Se constituyó el concejo deliberante, designando sus autoridades, como presidente, por unanimidad de votos, al señor Francisco C. Paredes; vice 1o., al señor Salvador Bisso y vice 2o. al doctor Alberto R. Beheran.

No habiéndose nombrado aun intendente, ha quedado al frente de la municipalidad el presidente del concejo señor Paredes.

SAN JUAN

Elecciones. — Obras de defensa. — Acción del radicalismo. — Contra el juego. — Otras noticias.

SAN JUAN, enero 4. — Los partidos políticos pedirán a la intervención por intermedio del ministro del interior que convoque a la brevedad posible a elecciones de gobernador y comunales.

—Ha desaparecido el peligro del río, mediante las obras de defensa realizadas por los vecinos y la intervención.

—El radicalismo intensifica su campaña política, en los departamentos.

—El decreto prohibitivo del juego ha causado gran efecto en la opinión.

—El comisionado del municipio de la capital ha acordado en la festividad de primero de año y día de Reyes, grandes diversiones para los pobres, repartiendo alimentos y ropas.

—Púsose en vigor el presupuesto para el año actual.

—Desde el 24 de noviembre hasta hoy, la intervención ha recaudado 192.720 pesos de renta.

SANTIAGO DEL ESTERO

Reorganización del radicalismo—Manifiesto político—Presupuesto comunal.

LA BANDA, enero 4. — Ante el anuncio de la próxima reorganización del partido radical designando las autoridades del mismo, los afiliados de este departamento prepáranse con entusiasmo paar acudir a la elección que se hará con este objeto.

—Circula un manifiesto publicado en la capital de la provincia y subscripto por un grupo de personas adictas al núcleo conservador. Con esto se corrobora lo que se decía respecto a las disidencias surgidas entre los miembros de ese color político, todos elementos del viejo "régimen", llenos de ambiciones personales y repudiados por la gran mayoría del pueblo santiagueño.

—La comisión municipal tiene listo el presupuesto para el año próximo, en el que se introducen reformas que permitirán realizar diversas obras durante el mismo.

CORRIENTES

Candidaturas oficialistas — Las policías bravas — Viaje del gobernador Contte.

CORRIENTES, enero 4. — En los círculos oficiales se han lanzado las candidaturas del doctor Díaz Colodrero y el ministro doctor Silgeira para diputaciones nacionales en marzo próximo. "El Tiempo" anoche comentando eso dice: "Que la concentración ha sido descartada de las listas la influencia del senador Vidal". "Si hay disgustos agrega "El Tiempo" se le ofrecerá un ministerio hasta pasar el día electoral".

—Continúan llegando protestas de los departamentos por los continuos atropellos policiales.

—Es objeto de variados comentarios el viaje del gobernador Contte a Buenos Aires. Atribuyéndoles unos móviles políticos relacionados con la futura acción de las fuerzas conservadoras.

Esta actitud la explican por la íntima vinculación que ha demostrado durante el breve período de su gobierno con el doctor Vidal quien hace rato opera en la política provincial poniendo la puntería a las futuras soluciones nacionales y cuya política en el orden provincial se reduce entonces a la futura alianza de fuerzas conservadoras.

Los amigos del doctor Contte dicen en cambio que el viaje del gobernador no tiene más alcance que el conseguir para la provincia algunas importantes mejoras de orden administrativo.

La representación legislativa radical — Su labor — Policiales

LA CRUZ, enero 4.—La labor del sector radical en la legislatura provincial ha sido impróba y eficaz bajo todo punto de vista. Además de haber coloborado inteligentemente en la confección de las leyes de impuestos y presupuestos de la provincia para 1920, su acción parlamentaria y anhelos de bien público quedan ligados a las siguientes leyes sancionadas en el breve período legislativo de 1919: Un dispensario en la capital, para tuberculosos de la provincia (proyecto del diputado radical doctor José F. Benítez); ley orgánica municipal (trabajo de los legisladores radicales Samuel J. Fernández y doctor Blás Benjamín de la Vega); presupuesto escolar, estabilidad y porvenir del magisterio de la provincia (proyectos de los diputados Aníbal G. de la Fuente, radical, y doctor M. Lorenzo Martínez) y vialidad pública provincial (proyecto del legislador radical Celedonio de J. Ojeda).

—En Villa C. Pellegrini fué herido de un balazo el ciudadano Pedro Franco.

—En la localidad fué detenido Roberto Casco por disparar tres tiros a Luciano Fernández Cáceres, pero actualmente se halla en libertad, sin que el vecindario se explique el porque de ello.

LA PAMPA

En la empresa del Pacífico — Escasez de personal — Perjuicios generales—Otras informaciones.

BERNASCONI, enero 4. — La empresa del ferrocarril Pacífico en su tren de hacer economías, tiene tan mal atendido al público que no es posible pensar en cosa peor. Tiene un excelente jefe de estación y un personal, pero son tan pocos, que es imposible pensar hagan milagros.

Señalaré el movimiento de cargas y pasajeros, trenes, etc. y se verá que sería ridículo pedir que exista un buen servicio a base de la falta de personal.

Bernasconi recibe entre cargas y encomiendas, más de dos mil toneladas y despacha alrededor de 700. Agréguese que tienen que atender más de 300 trenes por mes.

Tienen también a su cargo seis galpones de cereales, donde almacenan más de 400 mil bolsas. La entrada mensual de más de 200 mil kilos de lana.

Para atender todo este movimiento la empresa tiene: un jefe, un auxiliar, un ayudante que es menor, y un cambista, a veces sin él.

Es verdaderamente irrisorio.

El telégrafo es el colmo: se reciben más de mil despachos al mes, se transmiten más 700 y se retransmiten a Villa Alba más de 600, y para atender todo este trabajo hay un menor.

Aquí se necesitan un auxiliar, dos telegrafistas, un mensajero y un capataz de playa.

—Días pasados se han quemado alrededor de mil hectáreas de trigo, comprobándose que el fuego salió de una trilladora. El señor comisario interino señor Rivarola, se abocó el sumario.

El señor Santiago, es uno de los damnificados en más de cuarenta mil pesos por habérsele quemado 200 hectáreas de trigo, que le estaban rindiendo más de 20 fanegas por hectárea.

Todo el pueblo ha pasado por el domicilio del apreciado vecino señor Santiago a significarle su pesar por los enormes perjuicios que le hizo el fuego, que partió de la máquina del señor Benito Lacoste. Los colonos perjudicados, que son muchos, piden daños y perjuicios al propietario de la máquina.

Se ha pedido intervenga el ministro de agricultura, que tiene créditos a cobrar por concepto de semilla a los colonos que han perdido la cosecha. Los pérdidas se calculan en 16.000 fanegas de trigo, que a $ 13 son más de doscientos mil pesos.

—Debido al loable empeño del señor Lorenzo Martín, presidente de la comisión pro biblioteca, se ha conseguido más de mil volúmenes.

Esta noche hay reunión.

En el ferrocarril Oeste—La distribución de galpones — La cosecha

TRENEL, enero 4. — La empresa del ferrocarril Oeste ha dejado sin efecto la primera distribución de sus galpones en esta estación, cuya distribución había motivado algunas protestas.

En tal virtud y con el fin de allanar toda dificultad, se encargó de dicha distribución al jefe de la estación local, don Manuel Fernández, quien ha sabido hacer una buena y equitativa distribución de dichos galpones, habiendo puesto las cosas en su lugar con la conformidad de todos.

—Tocan a su término las tareas de corta de los cereales, habiendo empezado ya la trilla de los mismos en ésta, Arata, Metileó y demás puntos de la región.

Robo

CATRILO, enero 4.—Anoche penetraron ladrones en la casa del señor Esteban Ferrero y extrajeron de un cajón del negocio más de sesenta pesos, 30 cajas de sardinas, relojes y varias otras cosas, sin saberse hasta este momento quiénes son los autores. El robo cometióse a cien metros más o menos de la subcomisaría de policía.

Se me informa que él subcomisario tomará medidas muy rigurosas para asegurar la disciplina de sus subordinados y evitar los frecuentes robos y hurtos que se producen con desconocimiento de los autores.

En el juzgado del crimen

INGENIERO LUIGGI, enero 4—El juez doctor Allende, interinamente a cargo del juzgado del crimen se ha avocado el conocimiento de gran cantidad de procesos que desde hace tiempo estaban paralizados y ha pronunciado las correspondientes sentencias.

Como consecuencia de su labor extraordinaria en la que ha colaborado también el personal del juzgado, han recuperado su libertad cerca de 60 detenidos, algunos de los cuales tenían causas levísimas y los más habían cumplido con exceso las penas correspondientes a los delitos cometidos.

La actitud del doctor Allende ha producido gratísima impresión y ha despertado hacia dicho funcionario simpatía en el pueblo.

MENDOZA

Presupuesto de 1920 — En la legislatura — La renuncia del director del Banco de la Provincia.

MENDOZA, enero 4.—Encuéntrase a la firma del ejecutivo un decreto poniendo en vigencia para este año el presupuesto que regía en 1919.

Las cámaras continúan sin poder sesionar. Atribúyese al poder ejecutivo el propósito de retirar los asuntos que tiene sometidos a la consideración de la legislatura en vista de que las cámaras no llevan miras de sesionar.

—Ha sido objeto de favorables comentarios por parte de la prensa en general, el decreto del ejecutivo no aceptando la renuncia interpuesta por el director del Banco de la Provincia, señor Antonio Scaramella. "La Palabra", entre otras cosas dice al respecto: "Al no aceptarse la renuncia del señor Scaramella, el ejecutivo le ratifica la confianza en él depositada para el desempeño de tan delicado cargo y a la vez reconoce los importantes servicios prestados a la institución bancaria que representa". El señor Scaramella es un reputado industrial de reconocida honorabilidad.

Mercado Ciudad de Buenos Aires (Spinetto)

Sociedad Anónima

Administración ALSINA 2374

Frigorífico para la conservación de toda clase de productos

FABRICA DE HIELO CRISTALINO

Productos agrícolas

Situación semanal del mercado

PRECIOS CORRIENTES

Trigo.—Una semana exenta de mayores novedades fué la que acaba de transcurrir, pues la terminación del año motivó, como siempre, una marcada paralización en los negocios.

Sin embargo, por parte de las casas exportadoras se observó cierto interés que dió lugar a un mejoramiento en el tono de la plaza.

Por lo que respecta a los molineros, como los panaderos, aún no demuestran mayor apuro en la firma de los contratos, sólo se dedican a la compra de trigos de mucho peso para levantar la fuerza de las harinas elaboradas de las que, por otra parte, tienen un apreciable stock disponible.

Debemos llamar la atención de los remitentes de la campaña acerca de las abundantes entradas que han podido observarse de lotes de trigos de la vieja cosecha, que vienen picados. En tales condiciones, dicha mercadería no tiene interesados y si algún lote logra colocarse después de mucho esfuerzo, lo es a base de un completo sacrificio de los precios.

Conviene, pues, que se tome buena nota de esta advertencia, desde que la venta de esos trigos no puede reportar beneficio alguno a aquellos que los corrían.

Ayer, se iniciaron las operaciones del nuevo año en medio de un ambiente de destacada firmeza. La demanda era activa, y los precios señalaron un nuevo aumento que, en definitiva, viene a ser de 80 centavos con relación a la otra semana.

Llegaron en la semana 198.375 bolsas; en la anterior, 222.497.

Trigo candeal. — En este renglón ha podido notarse también la simpatía al anterior, un aumento en los precios que puede estimarse en cincuenta centavos.

Maíz amarillo.—Dentro de un ambiente sostenido se realizó la colocación de este grano. Tanto por parte del consumo como de la exportación, hubo una regular demanda y los precios se mantuvieron con ligeras alternativas, en el mismo nivel de la anterior semana.

Los márgenes de cierta importancia que pueden observarse entre las distintas ventas, se deben a la diferencia de clase de mercaderías, pues el artículo inferior es castigado en sus precios.

Las entradas de la semana alcanzan a 177.760 bolsas contra 130.383 en la precedente.

Maíz colorado. — En este renglón se notaron las mismas características que dejamos expuestas en el anterior. Los maíces colorados regulares e inferiores, se colocaron al nivel del amarillo común.

Maíz morocho.—Hubo algún interés por lotes de grano chico, bien definidos en su variedad, los que se utilizan en el consumo de los studs, y los precios señalan una mejora de 10 centavos.

Avena. — Sin mayores modificaciones se realizó, en general, la venta de esta forrajera, tanto en lo que se refiere a la importancia de los negocios como al límite de los precios, que son los mismos anteriores.

Entraron 30.032 bolsas contra 28.868 en la semana pasada.

Cebada — La demanda que hubo de este forraje aún cuando fué muy pronunciada, dió lugar a que los precios obtuvieran un aumento de 10 centavos.

Llegaron en la semana 3.817 bolsas; en la precedente 8.967.

Centeno — Continúa notándose una absoluta falta de interés por este artículo, que se deriva de la inactividad de las casas exportadoras. Los precios, que pueden considerarse como nominales, no indican variante alguna.

Llegaron 428 bolsas; en la otra semana 114.

Lino — Después de la flojedad que reinara en el mercado hasta el sábado último, se observó en los primeros días de la actual semana algo más de animación. Las casas exportadoras operaron con cierto interés sobre mercadería disponible y las cotizaciones experimentaron así una suba de 20 centavos.

Las entradas alcanzaron a 33.259 bolsas contra 25.780 en la semana anterior.

Nabo — Para este oleaginoso, la plaza no ha experimentado cambios que merezcan señalarse. Los negocios aún cuando no fueron mayormente activos, se efectuaron dentro de los precios ya conocidos.

En la semana llegaron 1.502 bolsas.

Maní — El mercado de este artículo estuvo encalmado, pero sin que se anotaran cambios en los precios. Sin embargo, hay indicios de que los aceiteros han de activar muy pronto sus compras, y ello redundará sin duda, en beneficio de las cotizaciones.

Llegaron 16.024 bolsas; en la semana última 9.162.

Alpiste — Debido a la escasa demanda y a la importancia de las entradas, este artículo se colocó en medio de un ambiente flojo. Los precios sufrieron así una baja que puede estimarse en un peso moneda legal.

Llegaron 745 bolsas; en la semana pasada 2752.

Semilla de alfalfa — Siguen registrándose muy pocas operaciones en este renglón, pues como es sabido, la época no es propicia a la demanda.

En el margen de las cotizaciones no se nota cambio alguno, pues los semilleros en cuyo poder se encuentran las existencias, mantienen el límite de las mismas.

No hubo entradas; en la semana anterior llegaron 126 bolsas.

Porotos — Para los de la clase "manteca", la plaza continúa en el mismo estado. Los "caballeros" de Salta y Mendoza, sufrieron cierta flojedad en los precios que acusan un descenso de 20 centavos.

Llegaron en la semana 2537 bolsas; en la pasada 3209.

Patatas — Se registró un tanto flojo en lo que se refiere a la venta de la patata de Mendoza, que acusa en sus precios una baja de 20 centavos.

Para la de Santa Fe y norte de Buenos Aires, el mercado no indica cambio alguno.

Las entradas alcanzan a 17.005 bolsas contra 29.550 en la semana anterior.

Pasto — La plaza estuvo desanimada y, queda en la misma situación para todo lo que no sea mercadería buena o superior y aun ésta, sufrió una baja de relativa importancia y que si no fué aún mayor es a causa de que ha llegado una gran cantidad de fardos chicos.

Como estos últimos vienen en su mayoría en vagones de otros ferrocarriles y hay que darles preferencia en la descarga a fin de que no incurran en estadías, motivaron una reducción en la existencia de fardos grandes, en los galpones, aun cuando sobre vagones haya en abundancia.

Así se explica que la baja no se pronunciara en la mercadería superior.

Fardo chico — Por las causas expuestas más arriba, el pasto en este enfardo sufrió una mayor baja que los grandes; quedando la plaza floja, aunque se colocan relativamente fácil, no obstante la abundancia que de ellos hay.

Llegaron en la semana 6465 fardos grandes y 23.828 chicos, contra 5490 y 26.002, respectivamente, en la anterior.

Harinas — Continúa encalmada la plaza para este artículo. Sin embargo, ha habido ciertos síntomas que permiten suponer que en breve habrán de reanudarse con actividad los negocios.

Las entradas alcanzan a 14.638 bolsas de harina, 6811 de afrecho y 1905 de afrechillo, contra 11.637, 6005 y 1073, respectivamente, en la semana pasada.

Juzgado de Paz de la sección 3a.

UNA NOTA

Al señor presidente de la excelentísima cámara segunda de apelaciones en lo civil:

Al terminarse el año de mi actuación, como juez de paz titular de la sección 3a., cumplo con el deber de dirigirme a esa excelentísima cámara elevando las cifras demostrativas del movimiento habido en el juzgado de paz durante dicho período, acompañándole a la vez el informe referente a la labor desarrollada en el desempeño del cargo.

Creo sinceramente haber cumplido religiosamente durante toda mi actuación con el juramento prestado al aceptar el cargo, desempeñándolo con lealtad, honradez y justicia, respondiendo con ello a la confianza en mí depositada al conferirme el honor de ser designado para dicho cargo público, y al dejar constancia de ello me complazco en manifestar a V. E. que no he omitido esfuerzo ni sacrificio alguno con el fin de levantar ante el concepto del vecindario el nivel moral en que debe estar colocada la justicia de menor cuantía.

Y esa justicia que tan sin razón se desprestigia!

Y es, precisamente, en esta rama de justicia de menor cuantía donde se notan mayormente la ausencia de reflexión por inexacto concepto de la vida, por defectuosa concepción de la justicia, que es la verdad en acción y que, dentro de un estrecho criterio consideran, justo, todo lo que a ello conviene, o injusto, lo que la ley prohibe o condena, y de ahí lo delicado y difícil que resulta la misión de un juez de paz.

Sin embargo, todos mis esfuerzos en el desempeño del cargo han sido encaminados a obtener lo esencial de una buena justicia, justa, breve y rápida y si bien no he podido llegar al completo ideal, justo me es declararlo, que mucho se ha adelantado en ese camino, y que con breves esfuerzos puede completarse la obra verdaderamente patriótica, elevando ante el concepto [illegible] significación y respeto que debe [illegible] recer la justicia de paz, que [illegible] justicia del pobre.

Mucha ha sido la labor realizada durante el año, y en todo sentido, por cuanto el escaso y mal remunerado personal de que se dispone en los juzgados de paz, entorpece en gran parte la buena voluntad del funcionario; pero aun luchando con esos graves inconvenientes, puedo asegurar a V. E. que interponiéndose muchas veces el subscripto personalmente y exigiendo a la vez del personal la mayor suma de actividades, sean, tramitado y resuelto, dentro de la mayor corrección y rapidez, las innumerables causas que determinan los datos estadísticos acompañados, haciendo a la vez notar con legítimo orgullo, que el despacho de los expedientes en trámite se encuentra al día, al elevar la presente memoria.

Mi constante preocupación en el desempeño del cargo ha sido estar en contacto directo con las partes litigantes, evitando en lo posible las argucias de los malos pseudos prócuradores que, desgraciadamente, pululan por los estrados de la justicia de paz, tratando en todo momento de avenir a los interesados a la conciliación, y esos esfuerzos han sido coronados en gran parte por el éxito, demostrándolo ello el número crecido de expedientes transados que se anotan en los datos que adjunto y que elevo a esa excelentísima cámara.

Personalmente, en todos los casos, he tratado de atender directamente al numeroso público concurrente a esta rama de justicia y sin apartarme en ningún momento de las reglas generales del procedimiento y principio de la ley "he obtenido" poder separar a los malos litigantes, evitando los entorpecimientos y dilaciones legales que tanto daño causan al buen nombre de la justicia y obteniendo en la mayoría de las veces la solución de los juicios con el avenimiento y conformidad de las partes litigantes.

Dejando con lo expuesto esbozado en términos generales los principios que han determinado mi actuación, de acuerdo con los sanos y nobles propósitos que persigue esa excelentísima cámara, como detallada la importante labor desarrollada en el juzgado de paz de la sección 3a., durante el corriente año de mi actuación, me es grato saludar a V. E. y por su intermedio a esa excelentísima cámara con mi más distinguida consideración y respeto.—F. Diané.

Estadística del juzgado de la sección 3a. hasta el día 28 de diciembre de 1919:

Entradas en el año 1919:	
Desalojos	22
Cobros de alquileres	349
Ejecutivos	846
Sumarios	54
Ordinarios	596
Testamentarías	3
En el año 1919:	
Sentencias dictadas	1207
Transacciones efectuadas	271
Mandamientos librados	1089
Lanzamientos	1107
Oficios expedidos	1247
Exhortos diligenciados	52

CONFERENCIAS

PARTIDO FEMINISTA NACIONAL

La doctora Julieta Lanteri [illegible], dará hoy dos conferencias públicas, a las 4.30 de la tarde en la esquina Lamadrid y Pedro Mendoza y a las 9 de la noche en la esquina Bella Vista y Av. San Martín.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En vista de que personas poco escrupulosas, MANIFESTANDOSE SEÑORITAS EMPLEADAS DE ESTA COMPAÑIA, concurren al domicilio de los señores abonados para pedir se sus-criban a un diario del personal de la misma, es de nuestro deber declarar que ESTAS PRESENTACIONES SON FALSAS y el público no debe dejar sorprender su buena fe en la creencia de que se trata de nuestras empleadas, pues ya algunos abonados han sido sorprendidos.

Diciembre 1919. LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL MARTES PROXIMO

Por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el martes próximo los partidos siguientes:

Sportivo Barracas v. Defensores de Belgrano, 15 minutos, referee A. Guglielmetti; Atlanta v. Vélez Sarsfield, 24 minutos, referee E. Díaz.

La copa Mercurio

EL ENCUENTRO DE AYER

U. Telefónica v. Caja Internacional

BRILLANTE TRIUNFO DEL PRIMERO

Ante regular concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que el Club F. C. Oeste posee en el Caballito, este partido por la semifinal de la copa Mercurio.

En la primera parte de juego el equipo de la Unión Telefónica ejerció un pequeño dominio sobre su adversario.

En el segundo período esa superioridad se hizo evidente, resultando el match un tanto monótono. Octuvo así un brillante triunfo.

A las 4.15 p. m. al llamado del referee los cuadros formaron así:

Unión Telefónica: A. Pérez; A. Coll y J. Fontana; J. Celico, J. L. Bafli y T. Castro; P. Pusanelli, J. Delbe y N. Gianella.

Caja Internacional: G. Regoli; M. Nieves y R. Echegaray; R. García, C. Jauregulzar y F. Brana; A. Camraro, E. Rolandi, E. Berti, C. Adet y J. Adet.

Iniciado el match, el juego se mantuvo muy equilibrado durante los primeros minutos; los avances se sucedían por ambas partes, trabajando empeñosamente las defensas.

A los 9 minutos, Rolandi dirige un fuerte tiro al arco defendido por Pérez que éste no alcanzó a detener, obteniendo así el único "goal" para Caja Internacional.

Dos minutos más tarde Balmaceda consigue el tanto de empate. Cuando se llevaban jugados 30 minutos Balmaceda marca con un tiro alto el segundo tanto para su cuadro.

En lo que restó de este período el equipo de Unión Telefónica ejerció un pequeño dominio sobre su rival.

Apenas fué iniciado el segundo tiempo, el cuadro de Unión Telefónica se situó en la ofensiva dando abundante trabajo a la defensa contraria.

A los cinco minutos Delbe marca el tercer tanto para su bando.

Quince minutos más tarde Brú al recibir un pase de Gianella marca el cuarto tanto para Unión Telefónica.

Cuando el juez dió por terminado el encuentro el "score" era el siguiente:

Unión Telefónica . . . 4
Caja Internacional . . . 1

CLUB ATLETICO QUILMES

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así formada:

Presidente, J. W. Steed; tesorero honorario, A. Labourt; secretario honorario, A. P. Williams; vocales: [illegible] A. Beaninger, C. L. Torre y J. C. [illegible]; capitán de football, J. Beck; capitán de cricket, W. J. Williams; [illegible], G. B. Sinclair.

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES

[illegible] Presidente, doctor Honorio Telo[illegible]; vicepresidente 1o., Héctor Bozze[illegible]; vicepresidente 2o., Arturo Maiz[illegible]; secretario, Miguel Pacheco; prosecretario, Alberto Ochandio; tesorero, Juan L. Cerquiera; protesorero, Virgilio Gregorini; intendente, Alberto Mercier; vocales: José Luparne, Alberto Sáenz, Honorio Figueroa y Miguel Madero.

CICLISMO

Las 24 horas ciclistas

SU DISPUTA EN CHILE

Brillante resultado de la prueba

En el velódromo que la Unión Ciclista de Chile posee en el Parque Cousiño, disputó recientemente la gran carrera ciclista de 24 horas, que por primera vez se efectúa en Sud América.

Entraron a competir en este torneo los siguientes equipos:

Club Centenario — Alejandro Vidal y Domingo Gómez; Abraham Moraga y Angel Vargas; Norberto Lorales y Francisco del Valle.

Club Chile — L. Silva y M. Vargas; Manuel Amaya y Alfredo Torti.

Club Mundial — Roberto Parra y Domingo Tapia.

Club Ibérico (Santiago). — Julio Pau y A. Masanes.

Club Cóndor — Ernesto Román y P. Araya.

Club Comercio — L. Lizana y E. Calderón.

Club Internacional — J. Leiva y L. Moraga.

Club Español (Valparaíso) — J. Magaña y Alberto Benitetz.

Club Ibérico (Viña). — Luciano Sánchez y F. Portela.

Club Iquique — Reinaldo Cortés y Humberto Ojeda.

Club Aconcagua — F. Hortuvia y Gmo. Nidas.

Club Audax Italiano — Luis Mantelli y Antonio Grilli.

A las 6.25 de la tarde, después de haber concurrido todos los competidores a la cancha, el juez de partida, señor Evaristo Santos, procedió a largar los corredores, de acuerdo con la fórmula establecida por los clubs competidores, es decir, con el corredor que debía representar a la institución en el momento de la partida.

El Velódromo se encontraba invadido en esos momentos por un numeroso gentío y gran número de aficionados, todos los cuales estimulaban a sus respectivos favoritos.

Largada la carrera, los diversos campeones que participaban en la prueba, imprimieron a ésta un tren bastante forzado, proporcionado a esta competencia bastante interés que animó a los espectadores desde los primeros momentos. Parra, Mantelli, Magaña, Amaya, Torti, Román Ortuvia y del Valle, se lanzaron como si se tratara de una simple carrera de 50 kilómetros. Todos respondían ampliamente al entrenamiento a que se habían sometido y competían el puesto de honor con bastante decisión y seguridad hasta considerarse en los primeros momentos, que el desenlace final sería algo estrecho, pues todos respondían del puesto de honor que se les había confiado.

Llamó especialmente la atención de los concurrentes, el fortísimo tren que imprimió a la carrera el corredor Ojeda, de Iquique, a quien los espectadores, desconocedores de este sport, consideraban como un competidor de peso.

Durante la primera hora, se recorrieron 32.200 metros, lo que en realidad fué muy poco, pues en competencias anteriores se había superado considerablemente la distancia cubierta en el tiempo indicado.

Los equipos santiaguinos fueron relevados varias veces y hubo que lamentar la caída del corredor Tapia, quien quedó sin conocimiento durante algunos minutos, perdiendo por este motivo una vuelta, la cual no pudo ser recuperada por Parra.

La segunda hora fué también interesante, pues Tapia trató de normalizar la situación, pero le fué imposible; los demás equipos impedían que cualquier competidor se despegara del grupo, durante la cual mantuvo la dirección del lote, el equipo del Centenario encabezado por Gómez quien obligó a embalar durante varias veces a los demás contendores.

Parra, por su parte, trata también de ayudar a su compañero Tapia, en la recuperación de la vuelta; pero todo es inútil; los muchachos se encuentran en buenas condiciones, y un equipo menos en la contienda es buena ventaja para optar al triunfo. En la segunda hora se cubrieron 31 kilómetros.

Más o menos a las 9.30 los corredores de Iquique, imprimieron nuevamente un fuerte tren a la carrera, obligando a los de la capital a mantener el tren de la prueba en forma que les permitiera resistir la prueba sin desgaste mayor. Coadyuvaron a esta labor los corredores de Valparaíso, los cuales se lanzaron también en demanda de la punta, obligando en esta forma a los mortinos a moderar la velocidad.

Desde la una de la madrugada en adelante, los diversos competidores reanudaron sus esfuerzos. Los diversos corredores debían mantenerse sobre sus máquinas para reemplazar cada dos vueltas a sus compañeros, pues los embalajes se sucedían alternativamente y nadie confiaba de la situación: una vez eran los del Italiano, otra los del Mundial y así sucesivamente los de los demás clubs, con el objeto de obtener ventajas sobre los demás.

Durante esta ruda lucha, que se prolongó por espacio de más de dos horas, algunos equipos perdieron varias vueltas, que se pudieron considerar desde ese momento fuera de competencia.

En esta forma, y alternativamente, por diversos accidentes que se produjeron durante el desarrollo, y al mismo tiempo porque algunos competidores había perdido varias vueltas y no tenían esperanzas de recuperarlas, abandonaron la pista los equipos de los clubs Comercial, Iquique, Internacional, Chile, Ibérico de Viña del Mar y uno del Centenario.

Durante el día, la carrera se continuó desarrollando con todo éxito, los equipos que quedaban compitiendo prosiguieron en la lucha, buscando siempre medios por todos lados para sacar alguna vuelta de ventaja a sus competidores.

Más o menos a las seis y cuarto de la tarde, el local del Velódromo se encontraba totalmente lleno de un inmenso gentío, que ocupaba por completo hasta las orillas de la pista, dejando solamente parte de la cancha libre para que los corredores pudieran seguir su línea de carrera.

Se estimulaba a los diversos competidores a fin de que activaran la marcha, pero todo fué inútil. Son las 6.20 y suena una campanada, que anuncia la falta de cinco minutos, y la nerviosidad en el público se presenta manifiesta, los equipos se cambian y quedan para el final los mejores corredores de cada club, es decir, los más rápidos, pues del embalaje último dependía el triunfo.

Los corredores se [illegible] mutuamente y nadie deja tomar la punta a nadie, entablándose por este motivo una ruda lucha, que degeneró al tocarse la última campanada, que indicaba el minuto final, en un desenfrenado embalaje que encontró a la cabeza del lote a uno de los competidores del Mundial, segundo se encontraba Vidal, tercero Benítez y cuarto Mantelli.

En esta forma pasaron el primer viraje, la tierra derecha y al llegar al último viraje, los corredores hacen el último esfuerzo, y se destaca del grupo Benítez, seguido de Mantelli, trabándose una ruda lucha después de la cual venció el del Español de Valparaíso por una rueda sobre su tenaz y valiente competidor del Italiano, que llegó segundo; tercero Vidal, del Centenario; cuarto Román del Cóndor; quinto Masanet, del Ibérico de Santiago; sexto Vargas, del Chile; y séptimo Parra, del Mundial.

La distancia recorrida fué de 658 kilómetros 993 metros 41 centímetros. El record anterior le pertenecía al corredor Tapia, quien hizo 579 kilómetros 800 metros en la misma distancia.

Ultimamente se había corrido en España igual prueba, habiéndose cubierto en las 24 horas 630 kilómetros, lo que constituía un record.

BOX

JHONSON v. SAM MC VEA

Su probable realización

Parece ser que el ex-campeón del mundo Jack Jhonson reanudará su campaña pugilística. Se tramita en la actualidad un encuentro entre el formidable "negro" y Sam Mac Vea, boxeador de prestigio mundial.

Jack Thonson, que se medirá próximamente con Sam Mc Vea

Así lo hace saber el conocido "manager" Jack Martínez, a un cronista chileno, en una carta concebida en los siguientes términos:

"El objeto de ésta es para saludarle y que pase un feliz año nuevo. Yo, por estos mundos quedo sin novedad. Después de terminar mi jira por el Ecuador con el aviador Traversari, me vine a Panamá, con el propósito de arreglar la pelea entre Sam Mc Vea y Jack Johnson. Este match es por el campeonato del mundo de la raza de color. Yo ya firmé contrato con Mc Vea. Este acepta pelear con Johson en las condiciones que él desee. Espero únicamente la contestación de Jack Johnson, para fijar la fecha. He propuesto a los empresarios de Méjico y Brasil. He recibido oferta de Méjico, de un premio de cien mil francos. A Chile no he propuesto nada porque estoy seguro que lo creerían un tongo... sobre todo en Santiago.

En estos días salgo para Nueva York, a buscar al campeón Battling Johnson o en su defecto Lester Johnson, para que pelee aquí, en Panamá con Cunboat Smith.

De regreso pasaré a Méjico para hablar con Johnson y arreglarle la pelea, es decir, firmar el contrato.

Aquí le mando el retrato de un Bantamweight, que está dando mucho que hacer en Panamá. Ha dado muchos knockout.

Constantemente le estaré mandando noticias y fotografías para "La Unión".

Saludos. — J. Martínez".

La noticia despertará, por cierto, gran interés.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

El asalto de anoche en Montevideo — Rodríguez v. Balsa — Brillante triunfo del primero.

Se disputó anoche en Montevideo el campeonato sudamericano de box entre los conocidos pugilistas Angel Rodríguez, uruguayo y Andrés Balsa, español.

El sensacional asalto había despertado enorme interés. El Casino de Mnotevideo, ofrecía un aspecto hermoso, totalmente ocupado por un público enorme.

En general se esperaba la victoria del campeón sudamericano Rodríguez, sin desconocer, empero, la habilidad del boxeador español.

En el cuarto "round" Rodríguez puso "knock-out" a Balsa, obteniendo así un brillante triunfo que fué ruidosamente celebrado.

La pelea fué breve y en ella Rodríguez justificó una vez más sus condiciones que lo colocan en el primer lugar en el pugilismo sudamericano.

La aviación en Chile

REUNION DEL AERO CLUB

Los asuntos considerados

Bajo la presidencia del señor Carlos Lavanderos celebró últimamente sesión el directorio del Aero Club de Chile. Asistieron los señores Juan P. Blurton, David Etcheverría, Augusto Perrey, Armando Band, Armando Venegas, Carlos Francisco Borcosque, Eduardo Bresciani y Carlos Orrego.

Se dió cuenta:

De las solicitudes de admisión como socios activos presentados por los señores José de la Vega, Eugenio Walker, Pedro Larraín, Alejandro Huidobro, Luis Riesco, Cralos García y Luis A. Florín, siendo aceptadas.

Del informe evacuado por el comisario controlador señor Perrey sobre el vuelo de altura efectuado el 26 de noviembre último por el mayor Víctor Huston, quien alcanzó a 7076 metros de altura, acordándose homologarlo como record sudamericano, por haber sobrepasado el que detentaba el teniente argentino señor Parodi.

De una comunicación del señor primer alcalde de Collipulli, con la cual acompaña un acta firmada por las autoridades y vecinos de ese pueblo que presenciaron el paso bajo el puente del Malleco realizado por un aeroplano Blériot y con un pasajero por el aviador David Fuentes S. el 4 del actual, acordándose reiterarle la felicitación que se le envió en su oportunidad.

De dos cartas de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar, por las cuales solicita autorización para hacer unas carreras en el Callejón de San Pedro, acompañando el programa y reglamento de las pruebas que se realizarían bajo su dirección. A este respecto se hizo presente que la comisión de automovilismo había solicitado un acuerdo para elaborar un programa conveniente dentro de la técnica automovilista, para que la prueba del kilómetro pudiera tener el carácter de carrera nacional, pero ya que no había sido posible hacerlo así, el directorio concedió la autorización para que la Asociación realizara las pruebas propuestas, reservándose el Aero Club el derecho para hacer en una fecha próxima los campeonatos nacionales del kilómetro, lanzado para coches en sus diversas categorías, conforme a los reglamentos internacionales sobre la materia;

De una carta de "The Aeroplane", solicitando una lista de constructores de aeroplanos y nómina de los aeródromos existentes en el país, acordándose proporcionar los datos pedidos;

De una carta de "Auto y Aero" solicitando la nómina de socios, pilotos, etc., para su inclusión en la publicación en "The Aeronautical Directory of the World", accediéndose igualmente a lo solicitado;

De una carta de la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco, invitando al directorio a concurrir a la exposición que se celebró en Temuco, acordándose agradecería, conjuntamente con las atenciones que se prodigaron allá a los aviadores que concurrieron a la exposición:

De una invitación de la Academia de Guerra para la conferencia que dictó en ese instituto el mayor Scott;

De una carta del señor Ernesto Font, manifestando que tiene en estudio la posibilidad de poder construir un mecanismo que permita ascender verticalmente a los aeroplanos;

De una comunicación del presidente accidental del hospital Militar, relacionada con la fiesta del 1.o de enero, acordándose facultar ampliamente a la comisión para adoptar todas las medidas necesarias para el mejor éxito del concurso aeronáutico que se hará este año, con el objeto de allegar fondos para el fomento de la aviación militar y civil.

Equitación femenina

En todos los tiempos la equitación ha sido uno de los deportes favoritos de las damas, y ahora, después de la guerra, en todos los países de Europa se advierte como un aumento de la afición. En París acuden ahora al Bosque de Boulogne muchas más amazonas que durante los cinco o seis años anteriores a la guerra; en los últimos concursos hípicos de la Gran Bretaña, algunos de los premios más codiciados se los han llevado gentiles señoritas, y en las últimas carreras de Goodwod, el caballo King Sol, ganador de la copa Stewards, ha sido conducido a la cuadra, no por un "groom" de torcidas piernas, sino por su propietaria, la joven miss Mather, quien de este modo ha venido a ser la primera mujer que ha hecho el papel de "lad" en el hipódromo.

A la vez que este entusiasmo por la equitación, nótase en las damas de Europa una tendencia cada vez más [illegible] a seguir el ejemplo de las norteamericanas, montando como los hombres, y como se montaba en España, en tiempo de Carlos IV. En este terreno, se llega hasta prescindir de la falda y optar por los "breeches" masculinos. Algunos cronistas de modas, escandalizados al ver las amazonas vestidas como muchachos, llevan su protesta hasta el punto de decir que esta manera de montar es antihigiénica, cuando en realidad ocurre todo lo contrario. El cabalgar a horcajadas es lo racional y da a la mujer mucho más seguridad en la silla y mayor dominio sobre el caballo. Prueba de que el sistema corriente es puramente artificioso, la tenemos en el hecho de que en todos los pueblos donde la mujer cabalga por costumbre, desde la antigua Libia hasta las modernas tártaras y pieles-rojas, adopta exactamente la misma posición que el hombre. La verdadera amazona debe dominar ambas maneras de montar, y de esta manera, mientras en la ciudad puede usar la silla de cornetas, que en Europa todavía parece lo más correcto, en el campo le será fácil montar a horcajadas, yendo así mucho más segura. Por otra parte, la mujer puede cabalgar de este último modo, sin necesidad de disfrazarse de varón, adoptando la falda partida, que es perfectamente correcta, y, al desmontar, puede abrocharse y quedar como otra falda cualquiera. Esta falda, que usan en la América del Norte las muchachas que viven en las grandes praderas del Far West, está especialmente indicada para el campo.

En éste, cualquier prenda pintoresca que no sea excesivamente femenina, completa el traje de ir a caballo; boinas, sombreros flexibles o de paja, o gorras de jockey, pueden servir de tocado, y como calzado lo mejor es la bota fuerte y la polaina.

Para la ciudad se impone menos libertad, y la amazona verdaderamente elegante debe llevar galera o sombrero de paja, según la estación, levita muy ligeramente entallada, chaleco claro y camisa con cuello y pechera de hombre, de seda o de hilo, con corbata. Las polainas son po correctas, y las botas han de ser de charol, consintiéndose las de color de canela, por la mañana solamente. La blusa combinada con falda de amazona, o cualquier otra prenda eminentemente femenina, debe proscribirse en absoluto del traje de amazona de ciudad, y el sombrero flexible o la gorra de visera solamente deben usarlo las jovencitas, mientras no se recojan el pelo.

Sea a caballo o en coche, el guiar es para la mujer el más elegante de los deportes; pero en ningún otro deben cuidarse más los detalles que revelan la existencia o la falta de la educación y del buen gusto.

Gimnasia sueca

UN EJERCICIO INTERESANTE

La flexión alternativa de las piernas hacia adelante, es un ejercicio sumamente sencillo que no necesita una descripción ni comentario extenso. Los movimientos exigidos son los siguientes:

Posición preparatoria: el cuerpo derecho, la cabeza levantada, las manos en las caderas, los cuatro dedos estirados, reunidos adelante, el pulgar hacia atrás, los pies formando un ángulo de unos 70 u 80 grados, teniendo el vértice en los talones, que deben estar reunidos.

Primer movimiento: levantar la pierna, con la rodilla doblada, de manera que la pantorrilla y el muslo formen aproximadamente, un ángulo recto. La punta del pie debe estar dirigida hacia el suelo.

Segundo movimiento: estirar completamente la pierna, conservando su movimiento el muslo, de manera que el conjunto se halle paralelo al suelo.

Tercer movimiento: Llevar la pierna a la posición que ocupaba en el primer movimiento, conservando siempre la punta del pie hacia abajo.

Cuarto movimiento: Volver a la posición preparatoria.

El ejercicio se hace alternativamente con la pierna izquierda y con la derecha. Estos movimientos tienen por fin dar agilidad a los músculos e independizar los movimientos del muslo del de las caderas, constituyendo al mismo tiempo un excelente entrenamiento de equilibrio.

Lo más esencial que requiere este ejercicio es tener la pierna que sostiene al cuerpo bien derecha, sin doblar la rodilla. Con un poco de práctica, el atleta consigue mantenerse fácilmente en equilibrio, sin balancearse en lo más mínimo, que es lo que sucede frecuentemente al principio.

Una falta muy a menudo notada en los que practican este ejercicio, es aquella que consiste en echar el cuerpo hacia atrás. Muchos aficionados cumplen tomando esta posición, el ejercicio con suma facilidad.

El cuerpo debe permanecer derecho, si se quiere sacar de este ejercicio todos los beneficios que puede proporcionar, y hasta se puede decir, inmóvil. Unicamente la pierna que trabaja, debe hallarse continuamente en movimiento.

LA GIMNASIA RITMICA Y EL DEPORTE FEMENINO

Cada vez que una exhibición de gimnasia rítmica se realiza — escribe Jeanne Ray en una revista francesa — provoca irónica sonrisa en la mitad de los espectadores, mientras la otra mitad admira la gracia de los movimientos. Unos y otros se equivocan: no hay motivo de burla, ni es tal el objeto de esa gimnasia; pero queda entendido que, para que aporten toda su utilidad, los movimientos ejecutados deben ser estudiados y perfeccionados por hábiles y entendidos deportistas, para que ellos no degeneren en inútil y ridícula mascarada.

¿A qué se llama gimnasia rítmica? Simplemente: a una forma agradable, práctica y estética de entregarse a la cultura física intensiva. Nada más fastidioso y monótono para las niñas que hacer los ejercicios en su habitación. Las más bellas energías ceden ante las exigencias de un "entrenamiento" asiduo y metódico. Y es lástima porque cada una de nosotras ganaría en robustez y en belleza plástica. ¿Qué hacer, entonces? ¿Ir al gimnasio a ejecutar flexiones colectivas, levantamientos? ¡Ah, no, por favor; líbrenos Dios de semejante grotesca y arcaica instrucción!

Entonces se han ideado la gimnasia y la danza rítmica. Los Dalcroze y los Hébert, sin olvidar "Fémina Sport", "Academia", sobre todo, Miles. Poupard y Ronsay, han creado métodos tendientes a conservar la robustez y la belleza de todos los músculos y la estética del movimiento y del gesto. Es siempre la aplicación de la vieja formula: instruir entreteniendo.

Todas las mujeres debieran dedicarse a este verdadero deporte. Aun las que creen poco delicado, llegando a cierta edad, modificar sus hábitos, deberían hacerlo. Las niñas y las jóvenes, sobre todo, si practicaran la gimnasia rítmica, se evitarían no pocos inconvenientes.

Tenemos la mala costumbre—dice Jeanne Ray—de considerar el cuerpo y los músculos como esclavos de nuestros caprichos. No hay que abusar de ellos, pues llega siempre un día en que flaquean, y, entonces, las enfermedades hacen fácil presa de nuestro organismo, con la complicidad de las imposiciones de la moda, corsés ajustados, tacones altos, etc. No nos extrañemos, pues, si los achaques de la vejez llegan tan pronto.

Bien lo dice el teniente Georges Hébert en su notable trabajo "El músculo y la belleza plástica": "Ejercitarse, desarrollarse, es, para la mujer, una verdadera emancipación física y moral. Física, porque muchos de los males inherentes a su sexo desaparecerían radicalmente con el adiestramiento racional y metódico de su cuerpo. Y moral, por el cambio, igualmente radical, que se opera en su mentalidad: la mujer adquiere conciencia al mismo tiempo de su fuerza y de su valor. La obligación en que se encuentra de producir trabajo físico, calculando todos sus esfuerzos, ejercita su voluntad y desarrolla su energía, así como las demás cualidades necesarias en la lucha por la vida.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
[illegible] T. 2285, Libertad

VÁCCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

AUTOMOVILISMO

EL BENZOL Y LAS MOTORES A EXPLOSION

Hace poco más o menos dos meses, la Automovile Association de la Gran Bretaña, comenzó a ocuparse seriamente de estudiar el benzol como combustible para los motores a explosión. Con tal fin, partieron dos motocicletas por carreteras diversas para recorrer una distancia de unos ocho mil kilómetros.

En su carácter de técnico, mister Bartleet que hizo el recorrido en una de las motocicletas ha dicho que si bien la primera parte del viaje no puede calificarse de jira de placer; en cambio le permitió hacer varias apreciaciones, algunas de ellas sumamente interesantes, tanto desde el punto de vista técnico como bajo su faz experimental.

Con la prueba se quería demostrar la posible aplicación del benzol producido en la Gran Bretaña, como combustible. Al anunciarse primeramente la posibilidad de que el benzol reemplazara a la gasolina, numerosas personas se interesaron y tanto se discutió el asunto que se hacía materialmente forzoso, para quienes primero tuvieron la idea de hacer alguna prueba experimental.

A su vuelta a Londres, Mr. Bartleet fué materialmente acosado por preguntas de toda clase de personas: alguien preguntaba: "¿No corroe el benzol el tanque del depósito?"; otro decía: "¿No afectará a los cojinetes del motor?"; y no faltaba quien dijera: "¿Es difícil poner en marcha un motor de combustión a benzol?", o si el benzol cae sobre la pintura ¿la destruirá?

El perito pudo contestar a los tres primeras preguntas con toda prontitud y con negativas, si bien manifestó en una ocasión que en casos en que la puesta en marcha se viese dificultada, la culpa debería atribuirse al fabricante del carburador y no a la calidad del combustible y que todo dependía de que se construyese un carburador capaz de vaporizar en debida forma al benzol.

"En cuanto a los efectos que dicho combustible pudiera tener sobre la pintura — dice Mr. Bartleet — mi experiencia es poco menos que nula, de manera que opté por hacerme el desentendido y contesté que si la pintura era perjudicada por el benzol, los fabricantes de coloridos y barnices deberían presentar a la venta un producto capaz de resistir la acción del líquido".

También expresa Mr. Bartleet la opinión de que es absolutamente absurdo rechazar tan excelente combustible por faltas tan insignificantes como las citadas.

La prueba efectuada por las dos motocicletas no permite llegar a una conclusión, en cuanto a cuáles sean las perspectivas del benzol como combustible en lugar de la gasolina, por cuanto para un cambio tan radical es serie de requisitos todos importantes; pero parece que en todo caso, podrán utilizarse ventajosamente motores a explosión con benzol como combustible que resultarían, cuando menos, tan prácticos como los de combustión a gasolina o gas pobre.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En el "Petit Salón" se llevó a cabo anoche la demostración y banquete que el Moto Club Argentino ofrecía a sus consocios señores Ernesto Blanco y Guido Taddia festejando sus triunfos en las categorías de motocicletas y moto-sidecars de la prueba "XII horas" realizada por la misma el domingo último.

Ofreció la demostración el presidente de la institución, don Hermenegildo Cordero, haciendo entrega a los festejados de dos artísticos pergaminos firmados por los presentes.

Hallábanse presentes los señores: Paul Dupin, Héctor S. Corona, Raúl Riganti, Adriano Campanella, Tomás Fabregat, Ernesto Nanni, Angel C. Baragli, Luis Dartiguelongue, Juan F. Riganti, Pedro Vaccario, Fermín A. Blanco, Juan B. Marchionatto, Hermenegildo Cordero, Antonio Farina, Daniel Delétang, Daniel S. Bassi, Alfredo Stancati, José Grillo, Manuel Lamadrid, Manuel Bersonc, Alejandro Ciolina, Enrique Rua Rodal, Alberto Gatti, Arnoldo Bernasconi, Alejandro Ciolina, Juan Raffaele, Eugenio Sas, Alberto Ledieu, Miguel J. Grimolizzi, Juan Antonieli, Alfredo Toulouse, Raniero Citiolo.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión directiva de esta institución, ha resuelto suprimir la cuota de ingreso durante el corriente mes de enero. Conjuntamente con las presentaciones, los solicitantes deberán abonar en la intendencia del club la suma de veinte pesos m|n. importe de cuatro mensualidades adelantadas.

La pileta de natación que este club posee en su campo de deportes, funcionará todos los días de siete a doce a. m. y de tres a siete p. m. La enseñanza de dicho deporte, estará a cargo del profesor Gunther Weber, de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes, miércoles y viernes, de 4 y 30 a 7 p. m.; martes, jueves y sábados, de 7 y 30 a 9 y 30 a. m, y de 4.30 a 7 p. m.; días festivos, de 9 a 12 m. y de 4.30 a 7 p. m.; domingos, de 9 a 12 m.

La enseñanza para los niños de la clase infantil, estará a cargo de dicho profesor, todos los días de 4.30 a 5 p. m.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 [illegible]

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.°—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA
Casa en el cuartel V. del partido de San Martín, calle Güemes entre Dreyfus y Tornquist, prolongación de Mitre, en la misma propiedad, el día 6 DE ENERO de 1920, a las 10 a. m., en el paraje "Villa Fortuna", terreno mide 8.35 mts. de frente al N., por 50 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias, lindando al N., calle Güemes, al E., lote 22, al O., lotes 24 al 29 y al S., con fondo del lote 5. N.o H.o 2800|10514, serie 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 914.568.
LA EPOCA, 22 de diciembre de 1919.

Campo en el partido de San Nicolás de los Arroyos, en su local 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 8 DE ENERO de 1920 a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 3.741.120 mts. cds., lindando: al N. E., con J. Bossert; al S. E., con J. M. Fernández, T. Agüero, A. Ramírez, F. Inzarrualde y S. García; al N. O., con los señores Piazza, Sánchez e Iturburu y al S. O., con S. Ceruti. Debe deducirse de la fracción descripta el terreno que ocupa la vía del F. C. C. A., el camino general de San Nicolás a Pergamino y el camino vecinal que cruzan dicho campo, ocupando una superficie de 11 hect. 11 as. 17 cs. 20 ds. cds., que no entran en la hipoteca. Nota: Se advierte que dentro de la superficie del campo (3.741.120 m. c.), está incluido un sobrante fiscal de 271.824 mts cds. cuya gestión de compra quedará a cargo y riesgo del comprador. N.o H.o 1618|9676, serie 6 o|o. Base, $ 111.100. Hipoteca, pesos 110.000. Deuda actual, $ 97.122|061.
LA EPOCA, 24 de diciembre de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle diagonal 79 número 712 y calle 59 número 371, en su sucursal La Plata, el 12 de enero de 1920, a las 2 p. m., terreno mide 10 metros de frente a la calle 59 por igual frente a la diagonal 79, formando un ángulo obtuso a la mitad de cada uno de sus costados con el vértice en dirección al S. O., encerrando una superficie total de 294 metros 70 decímetros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.
La deuda por construcción de obras sanitarias a cargo del comprador es de pesos 6.505 y puede ser abonada en 51 cuotas trimestrales de $ 230.32 c|u. y la de afirmado a cargo del mismo es de $ 930 y puede ser abonada en 140 cuotas trimestrales de $ 14.93 c|u. incluidos los intereses.
No. Ho. 1149|5849. Serie 6 o|o. Base: $ 10.200. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 3.934|870.
LA EPOCA, 23 de diciembre de 1919.

LA RIOJA
Casa en la ciudad de La Rioja, en la esquina N. E. de las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, antes Córdoba, entre la plaza 9 de Julio, en su sucursal Rioja, el 3 de enero de 1920, a las 10 a. m., terreno mide 16.20 metros de frente a la calle Cuyo, por 11.60 metros sobre la calle Dalmacio Vélez, o lo más o menos que resulte, conteniendo: una casa esquina para negocio, 5 habitaciones principales y demás dependencias; lindando: al N., [illegible] testamentaria Paleani; al O. y S., [illegible] calles Cuyo y Dalmacio Vélez, [illegible] mente, y al E., con F. T. de [illegible] N.o Ho. 127|22.442, serie L. Base, pesos 7.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.169.470.
LA EPOCA, diciembre 19 de 1919.

SANTIAGO
Campo en el departamento [illegible] denominado [illegible] 25 de Mayo 245 (Capital Federal) [illegible] RO DE 1920, a las 3 p. m., [illegible] una superficie de 7016 [illegible] 50 centiáreas, [illegible] rio Salado; lindando [illegible] Y al O., con [illegible] Deuda actual, [illegible]
LA EPOCA, 29 de diciembre de 1919.

BAHIA BLANCA
Fracción de campo en el partido de [illegible] tagones, en la costa del Océano Atlántico, Rincón Walker, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 15 DE ENERO de 1920, a las 3 p. m., designado [illegible] 102 y 103 [illegible] superficie de 9654 hectáreas [illegible] cuadrados, lindando: al N., E. [illegible] el arroyo de la Laguna Salada [illegible] Atlántico y arroyo del Jabalí [illegible] con el arroyo Walker y al N. [illegible] lote 101. N.o H.o 149|9379 (DG) [illegible] 6 o|o. Base, $ 214.000. Hipoteca, [illegible] 166.500. Deuda actual, $ 147.667|[illegible]
LA EPOCA, 29 de diciembre de 1919.

MENDOZA
A requerimiento judicial. — [illegible] ubicado en el departamento General [illegible] en su sucursal Mendoza, el 8 DE ENERO de 1920, a las 10 a. m., con [illegible] 96 hectáreas, conteniendo: potreros alfalfados y terreno cultivable, conteniendo además una casa habitación para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal matriz Alvear, derivado del río [illegible] Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con A. Gómez; al E., con calle pública y al O., con A. Arnanesen [illegible] y S. Pawlow. N.o H.o 515|16300, serie 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 19.140|[illegible]
LA EPOCA, 24 de diciembre de 1919.

COMPRA-VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esa oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de venta deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

REMATES

Eudoro Gallo & Cía.
LAFINUR Y PALERMO — JUDICIAL — Hermosa esquina de medidas ideales para la construcción de un petit-hotel. A una cuadra de la avenida Alvear y del Jardín Zoológico. Adoquinado pago por ambas calles. Base, $ 8.66 el metro cuadrado.
Juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha. Juicio Traverso Hnos. con propietario desconocido.
El jueves 8 de enero, a las 3, en nuestra casa Corrientes 562. Mide 26m50 (30v60) a la primera por 17m10 (19v75) a la segunda. Es la esquina que mira al Sud y al Este.
8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa Corrientes 562, U. T. 3117 Av.
12|092 v. en. 8

Andrés Corvetto
JUDICIAL. — EN LOMAS Y BANFIELD. — Juez doctor Mackinlay Zapiola, secretario doctor Marín, sucesión de Francisco Quaremba.
El domingo 18 de enero, en los mismos bienes, a saber:
A las 4: En Lomas de Zamora. — A 10 cuadras al S. O. de la estación. Calle Loria 1026. Mide 8m66 por 59m12. Dos piezas madera, cocina, etc. Base: 1.533.33 pesos moneda nacional.
A las 5: En Banfield. — La esquina de Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. Base, pesos 3 y 2.75 v. c. Informes, 331 Reconquista. — Andrés Convetto.
12|157 18 ene.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. — Sociedad Anónima. — Buenos Aires. — 11.o ejercicio. — 1.o de octubre de 1918-30 de septiembre de 1919. — De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 29 de enero de 1920, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Defensa 383.
ORDEN DEL DIA:
1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1919.
2.o Elección de un director.
3.o Elección del suplente.
4.o Elección del síndico.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 383, a lo menos un día antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1919. — El Directorio. 12|137 v. enero 21.

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS Unidos. — Asamblea general — Esta asociación de acuerdo con el art. 41 de los estatutos, invita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, primera convocatoria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1920 a las 10 y 30 p. m., en el local del Centro de Almaceneros, calle Santa Fe número 242, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Memoria anual.
2.o Lectura del acta anterior.
3.o Balance anual.
4.o Elección de la C. D. para el período de 1920. — Isidro Rivas, presidente; José Llorente, secretario. 12|141 v. enero 8.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
[illegible] Martín 34 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esq. Reconquista.
SUCURSALES URBANAS
Suc. N.o 1: Calle Callao esq. Corrientes, N.o 3: Calle Lima 1664.
OFICINA EN:
R. Argentina: Bahía Blanca, Mendoza, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente oro sin interes, id. papel hasta 200.000 $ m|n. . . . 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n.
Por 2 meses . . . . . . 1 1|2 o|o
Por 3 meses . . . . . . 3 o|o
Por 6 meses . . . . . . 4 o|o
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n. . . . 4 o|o
C. LINGENFELDER, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 36.
SE ABONA POR AÑO
Por depósito en cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo de 28 días . . . . [illegible]
A plazo fijo de 60 días . . . . [illegible]
A plazo fijo de 90 días . . . . [illegible]
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . . . 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente [illegible] convenir y letras . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades, y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de cajas de seguridad [illegible] — R. Tobler, gerente.

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos.
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . . . Fls. 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . . " 20.000.000.—
Fondo de reserva . . . . . . " 3.600.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria. El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . 1 "
A plazo fijo . . . . . . Convencional

TOSCANOS
AVANTI

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta ... de enero próximo, a las ... para la ejecución de las ... del camino de Ingeniero Luiggi a Embajador Martini, en la zona del ferrocarril Oeste (Gobernación de La Pampa). Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|949-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las ... para la construcción de ... Arroyo Dulce, en ... de la estación Nacional ... zona del ferrocarril ... de Buenos Aires ... Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|948-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las ... para la ejecución de las reparaciones del camino de El Fortín ... y San Francisco, en la zona del ferrocarril Central Argentino (provincia de Córdoba). Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1919.

11|947-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las ... p. m., para la ejecución de las reparaciones de las calles de inmediato acceso a la estación Tapalqué, en la zona del ferrocarril del Sud (provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|946-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas
Dirección General de Navegación y Puertos

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escobillas de acero al manganeso y ... eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones del Río de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 15 de enero de 1920, a las 3 p. m., por ante el Escribano Mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.

11|549 v. en. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de enero próximo, a las 2.15 p. m., para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Los Cueros en el camino de Cobo a Balcarce y reparación de los caminos de Cobo a Mar del Plata, Balcarce, Vivoratá y calles de inmediato acceso, en la zona del Ferrocarril Sud (provincia de Buenos Aires).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.

12|056 v. ener. 21

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de enero próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de Bolívar a Carlos Casares, en la zona del Ferrocarril Sud (provincia de Buenos Aires).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.

12|055v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 26 de enero próximo a las 3 p. m., para la enajenación de materiales usados cuya cantidad y calidad se indican en el pliego de condiciones que se entrega en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso y que pueden verse en las obras del Riachuelo, todos los días hábiles de 9 a. m. a 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.

12|103 v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero próximo a las 2 y 30 p. m., para la provisión de 600 toneladas de granza granítica de 0m.005 a 0m.015 puesta sobre vagón en el puerto de la capital.

Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de pesos 6.00 m|n. y acompañadas de una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 5 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al director general de puentes y caminos de la nación, Reconquista 575 y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. — El secretario. — Dirección general, diciembre 18 de 1919.

12|102 v. enero 26.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 29 de enero de 1920, a las 3 p. m. para la provisión de 98.200 adoquines de granito, tipo municipal, en la obra Lazareto Cuarentenario para animales en el puerto de la capital.

Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la dirección general de arquitectura (Lima 287) Buenos Aires, 29 de diciembre de 1919.

12|054 v. ene. 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero de 1920, a las 2.15 p. m. para la ejecución de las reparaciones de los caminos de Ojeda a Trebolares, Ceballos y Larroudé, en la zona del ferrocarril Oeste, territorio de La Pampa.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.

12|161 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero próximo, a las 2 p. m. para la ejecución de las reparaciones de los caminos de Villa Alba a las colonias La María, La Estela y La Escalera, en la zona del ferrocarril Pacífico, territorio de La Pampa.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.

12|135 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero de 1920, a las 2.30 p. m., para la ejecución de las reparaciones de los caminos de San Jorge a Carlos Pellegrini, Sastre, Colonia Anita, Traill y Los Palmares, en la zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.

12|136 v. feb. 2

Consejo Nacional de Educación

Por resolución del H. Consejo de 3 del actual, se llamará a los alumnos o a los que se crean con derecho a los depósitos efectuados en la Caja de Ahorro del Banco de la Nación Argentina, por la escuela graduada de niñas del C. E. 14, cuya cuenta que asciende a dos mil diez y nueve pesos con cuarenta centavos (pesos 2019.40), fué abierta en el mes de septiembre de 1895. — El secretario general.

11|907 v. En. 4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 15 de diciembre en curso, inclusive, para la construcción de edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa, de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 13 de enero de 1920, a las tres p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña núm. 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Formosa, capital del territorio del mismo nombre, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal.—El secretario general.

11|008 v. En. 4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de quince (15) días, para la ejecución de las obras de reparaciones necesarias en el edificio sito en la calle Triunvirato número 5129, ocupado por la escuela número 1 del Consejo Escolar 16.a, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el lunes 5 de enero de 1920, a las 2 p. m. — El secretario general.

12|081 v. enero 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública, por el término de quince (15) días, para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el edificio sito San José 1981 (escuela núm. 2 del C. E. 5o.), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un toda de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el jueves 8 de enero de 1920 a las 2 de la tarde. — El secretario general.

12|080 v 8 ene.

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.

A los padres de familia, tutores o encargados

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n. (Arts. 17 y 44. Inc. 8. Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los Consejos Escolares; y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fecha indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. —El secretario general.

12|015 v. marzo 1.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, para la venta de terneros sacrificados durante el año 1920 en el instituto de Vacuna, para el día 20 de enero de 1920, a las 3 p. m., en que se abrirán las propuestas en la secretaría general de este departamento, Sarmiento, 961.

Pliego de condiciones, en la sección administrativa, de 12 a 6 p. m. (sábados, de 9 a 12).—El Secretario.

12|034 v. en. 20

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública por el término de quince días desde la fecha, para la provisión de verduras, carne, víveres secos, leña y pan, al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1920.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 8 de enero próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras, a las 3 p. m.
2o. Carne, a las 3.15 p. m.
3o. Víveres secos, a las 3.30 p. m.
4o. Leña, a las 3.45 p. m.
5o. Pan, a las 4 p. m.

En presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, Director General de Inmigración y un Contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Bs. Aires, diciembre 24 de 1919.

12|030 v. ene. 8

Ministerio de Agricultura
Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-ganaderas

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1920. Las propuestas, en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, calle Azopardo 900, capital, el día 27 de enero próximo, a las 4 p. m., fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Dirección indicada.

Bs. Aires, diciembre 22 de 1919.

12|031 v. en. 21

Ministerio de Hacienda

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOS DEPOSITOS Y ANGARES DE LA DARSENA NUMERO 1 DEL NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL.

En cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de hacienda, en las resoluciones de 12 y 18 del corriente, llámase a licitación pública para el arrendamiento de los hangares y depósitos existentes en la dársena núm. 1 del nuevo puerto de la capital, para el almacenamiento exclusivo de cereales destinados a la exportación, bajo las siguientes condiciones:

a) Las propuestas serán presentadas en el sello de ley para cada una de las secciones en que, a los efectos del remate, se han dividido los depósitos y hangares.

Cada sección de hangar está compuesta de planta alta y piso bajo y tienen un frente de 30 metros; las de los depósitos también constan de dos pisos, siendo su frente de 31.25 metros, según lo establece el plano que los interesados pueden consultar en la inspección general de rentas.

b) El arrendamiento de cada sección se otorgará por el término de un año prorrogable a voluntad del poder ejecutivo haciéndose la renovación de la concesión con la anticipación debida, pero en la propuesta deberá determinarse el precio a pagar por mes, a fin de facilitar la liquidación correspondiente en caso que fuere necesario desalojar los mencionados almacenes.

c) Las construcciones deben ser entregadas por los concesionarios en el mismo estado en que las reciban, salvo los deterioros producidos por el uso.

d) La conservación de la calle y vías férreas de acceso, así como la de las vías para servicios de hangares y depósitos, correrá a cargo del ministerio de obras públicas.

e) En caso de reanudarse las obras del Nuevo Puerto, y entre ellas las necesarias para la terminación definitiva de los depósitos y hangares, los arrendatarios ejecutarán por su cuenta todos los movimientos de las mercaderías que sea indispensable remover para la prosecución de los trabajos, mediante el aviso que se les dará con un mes de anticipación.

f) El arrendamiento reviste carácter precario y podrá ser dejado sin efecto en cualquier momento, sin que el hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna en cuyo caso deberán desalojarse los depósitos dentro de un plazo no mayor de treinta días contados desde la fecha de la notificación.

g) Los concesionarios podrán colocar en los depósitos las maquinarias y elementos que consideren necesarios para la limpieza, manipulación y transporte de los cereales y estarán obligados a suministrar al personal de la aduana las balanzas y útiles indispensables para la fiscalización de las operaciones.

h) Ninguna firma podrá obtener en arrendamiento más de una sección ya sea de los hangares como de los depósitos.

El adjudicatario quedará obligado a exportar un mínimum anual de 25.000 toneladas de cada sección de hangar y 15.000 de cada sección de depósito.

En caso de exportarse una cantidad inferior a la mínima fijada, se abonará el doble del arrendamiento que se establezca para cada sección.

i) Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado hasta el día 14 de enero próximo a la inspección general de rentas y serán abiertas el día 15 a las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

j) Si dos o más de las propuestas entregadas bajo sobre cerrado a la citada repartición, coincidiesen en el mayor precio ofrecido por una misma sección de hangar o depósito, podrán ser mejoradas de viva voz por los interesados, considerándose como última y definitiva a aquella que desaloje a las demás en puja, dejándose debida constancia de esto en el acta respectiva.

k) Las concesiones que se otorguen con arreglo a esta licitación no podrán subarrendarse ni transferirse so pena de caducidad de las mismas y pérdida de los arrendamientos abonados.

l) La licitación no comprende a los sótanos de los depósitos números 4 y 5.

ll) El gobierno se reserva el derecho de aceptar una o varias propuestas o a rechazarlas todas.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1919.

El inspector general.

11|047 v. enero 15

H. Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación para proveer dos máquinas de imprenta, para componer, clase linotipo o intertipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la contaduría de la H. Cámara.

La licitación tendrá lugar el 2 de febrero de 1920, a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la H. Cámara, el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1919. — El secretario. 12|119 v. enero 20.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 23 de enero de 1920 a las 3 p. m., por la provisión de los artículos de ferretería y varios que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 5 y 6 de la licitación celebrada el 19 de agosto de 1919.

La mencionada licitación debía celebrarse el 25 de noviembre de 1919, habiendo quedado luego postergada para la fecha arriba indicada.

Los interesados pueden pasar a recoger datos y nuevos pliegos de condiciones en la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

12|142 v. 23 ene.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión hasta (12.000 m. c.), doce mil metros cúbicos de arena gruesa, y hasta (8.000 m. c.), tres mil metros cúbicos de pedregullo o ripio, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas, 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 2 de febrero próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 2 de enero de 1920.— José I. Goñi, secretario.

12|153 v. e. 12

Provincia de Córdoba
MINISTERIO DE GOBIERNO

Licitación

De conformidad a lo dispuesto por decreto de la fecha, No. 5459 Serie A. llámase a licitación para la provisión, con destino a la Policía de la Capital, de cincuenta potros y cincuenta monturas. Las propuestas deberán presentarse a la subsecretaría a cargo del que suscribe, hasta el día 8 de enero del año próximo venidero a las 9 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto: debiendo ser escritas en papel sellado provincial de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba a la orden de S. E. el señor Ministro de Gobierno, por el importe equivalente al diez por ciento del valor total de la propuesta.

Por más datos ocurrir a la Subintendencia de la Policía de esta Capital.

Córdoba, diciembre 23 de 1919— Miguel Rodríguez de la Torre, subsecretario de Gobierno.

12|112 v. en. 8

(Provincia de Córdoba)
MINISTERIO DE GOBIERNO

Licitación

De conformidad al decreto número 5486, serie A, expedido en la fecha, llámase a licitación para la provisión de uniformes de verano con destino al personal de ordenanzas, porteros, mensajeros, etc., al servicio de las reparticiones dependientes de la administración.

Las propuestas deberán ser presentadas en la subsecretaría del ministerio de gobierno, hasta el día 12 de enero próximo venidero a las nueve de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto; debiendo ser hechas en papel sellado provincial de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba a la orden de S. S. el señor ministro de gobierno, por la suma de quinientos pesos nacionales ($ 500 m|n.)

Por más datos dirigirse a la subsecretaría a cargo del que suscribe. — Miguel Rodríguez de la Torre, subsecretario de gobierno.

Córdoba, diciembre 29 de 1919.

v. enero 12.

Intendencia Municipal de Zárate

LICITACION

Por disposición del señor Intendente Municipal y de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza número 148, llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de dos mil doscientos (2.200) metros cuadrados de mosaico en la plaza Mitre.

Los interesados, al formular sus propuestas, deberán sujetarse al pliego de condiciones que se halla en secretaría, y que pueden consultar todos los días hábiles de 7.30 a 12 m.

El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas.

Zárate, diciembre 27 de 1919.

G. de los Santos.

12|129 v. ene. 4

Intendencia Municipal de la Capital

Asociación de Empleados Municipales

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.o de los estatutos, cítase por el término de quince días a los que se consideren con derecho al subsidio que determina el artículo 8o. de los mismos estatutos, y que corresponde por fallecimiento del socio don EDUARDO MELITON RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan a la gerencia de la Asociación, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 551, a deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — J. C. Gentilotti, secretario.

12|155 v. 4 ene.

Licitación para la provisión de cereales y forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 200.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el martes 2 de enero próximo, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

12|138 v. 4 ene.

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 7 de enero próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales de construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, diciembre 31 de 1919.

El Secretario.

12|134 v. en. 7

Licitación para la provisión de metales

Llámase a licitación pública para el día 7 de enero próximo, a las 2 de la tarde, para la provisión de metales varios, caños, chapas, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, diciembre 31 de 1919.

El Secretario.

12|133 v. en. 7

Licitación para la provisión de género para trajes de baño.

Llámase a licitación pública, para el día 10 del corriente, a las 11 a. m., para la provisión de género para la confección de trajes de baño, botones y toallas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 3 de 1920.

El Secretario. 12|152 v. e. 10

Licitación para el suministro de energía eléctrica

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 8 de enero próximo a las 2 y 30 p. m., para el suministro de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz del teatro Colón, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 58.998, D. 919, que se encuentra en la sala de licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1919. — El secretario.

12|144 v. 11 ene.

Revisión de títulos del Cementerio del Norte

Se avisa a los propietarios de sepulcros o terrenos sin edificar existentes en el cementerio del Norte, como así también de nichos en el mismo, que de acuerdo con lo prescripto en la ordenanza sancionada por el honorable concejo deliberante el 20 de agosto de 1919, se ha fijado el plazo de un año contado desde la promulgación de esa resolución, el 25 de agosto próximo pasado, para que se presenten a la intendencia municipal de la capital a ratificar o rectificar sus títulos respectivos, con indicación de las construcciones levantadas, de acuerdo con las diversas modificaciones de trazado efectuadas en dicho enterratorio desde su creación hasta la fecha.

La presentación debe hacerse en la forma ordinaria, ante la mesa de entradas general, acompañando los respectivos títulos de propiedad, dentro del plazo fijado en la ordenanza, bajo apercibimiento de que transcurrido él sin que se presentara la solicitud de rectificación, la intendencia municipal cobrará por toda demasía de terreno que se encontrara dentro del sepulcro el precio usual que para la enajenación de tierras en el cementerio del Norte establezcan las ordenanzas de impuestos que se dictaran en lo sucesivo.

Buenos Aires, enero 2 de 1919. — El secretario.

12|143 v. 30 ene.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio de Flores, que a continuación se detallan, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general:

NICHOS

5	Grupo	B.
66	1o.	2o.
105	1o.	2o.
78	2o.	2o.
100	2o.	2o.
154	2o.	2o.

El Secretario.

Diciembre de 1919.

12|159 v. feb. 2

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JAUREGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — F. D. Quesada, secretario.

12|029 v. enero 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE ANACLETO RESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — Manuel A. Marini, secretario.

11|843 v. enero 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FABIO COULIN, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1.o de diciembre de 1919. — Carlos Schatz, secretario.

11|900 v. enero 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANGUINETTI de GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1919. — José A. Quirno Costa, secretario.

11|918 v. enero 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO CARBONELL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1919.— Carlos Schatz, secretario.

11|934 v. enero 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARAH CARVE Y URIOSTE DE URIOSTE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1919. — J. M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

11|945 v. enero 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE REMUIÑAN y de doña VICTORIA PEREIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1919.

v. enero 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA DESCALZO de TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1919. Juan José Coronado, secretario.

11|957 v. enero ...

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita a don JOSE MARTINEZ, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante este juzgado y secretaría del suscripto, a efecto de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado don Juan Elvira, bajo apercibimiento de nombrársele el defensor de ausentes, para cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASTOR o PATRICIO PASTOR del VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1919.— Carlos Schatz, secretario.

11|965 v. enero 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TOMAS de VEYGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1919. — Juan José Coronado, secretario.

11|964 v. enero 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PACIFICO STORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — A. Pallejá, secretario.

11|006 v. enero 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ADRIAN FACIO y doña JUANA CARDENAS DE FACIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1919.— José Agustín Basualdo, secretario.

12|057 v. enero 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARIA COLLONGES o JULIO COLLONGE o COLLONGES y JUANA EUGENIA ROSALIA TOULMONDE DE COLLONGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1919. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

12|049 v. enero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO IRIARTE o HIRIART, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.

12|096 v. enero 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA DOBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1919. — Héctor Depietri, secretario.

12|101v 26 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIO RACEDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

12|139 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a los acreedores de don REMIGIO TROULA, el siguiente auto de quiebra dictado contra éste y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, diciembre 24 de 1919. — Autos y vistos: Atento lo que resulta del acta precedente, declárase en estado de quiebra al comerciante REMIGIO TROULA. De acuerdo con el art. 55 de la Ley de Quiebras, desígnase síndico liquidador al señor Tomás Masotta, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, la del día 25 de octubre del corriente año. Inhíbese al fallido. Líbrese oficio a la Dirección de Correos y Telégrafos, a efecto de la retención de la correspondencia del fallido. Intímese a los que tengan bienes y documentos del fallido, los pongan a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, en virtud de dichos pagos o entregas. Procédase por el escribano Gonzalo Muñoz Montoro y el síndico a la ocupación, bajo inventario, de los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores Jueces de comercio y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos durante 6 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer este auto. Lunes y jueves de cada semana para notificaciones en secretaría. Rep. la foja. — F. Martín y Herrera. Ante mí: A. N. Matienzo.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Fdo. A. N. Matienzo, secretario.

12|140 v. enero 7.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA NIGRO de GERLERO, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — Santa Rosa, diciembre 30 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

12|150 v. 1 feb.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL BLANCO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Santa Rosa, noviembre 21 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

11|815 v. 3 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELAIDA STOCK DE RODRIGUEZ PARIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

12|160 v. 2 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE CERVERA y MATILDE DE ELENA MARCELA CERVERA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1919. — Manuel Bereterbide, secretario.

12|156 2 feb.

Concurso Hípico de LA EPOCA

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos DOLLAR
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos DOLLAR
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos DOLLAR
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos DOLLAR

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

En las carreras que corra solo un caballo no será computado como ganador. Cuando una prueba sea de dos concurrentes, se tomará en cuenta únicamente para los que indiquen seis y más ganadores.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 8 de enero de 1920

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Dirección ....

El Cigarrillo reformado de 0.30 es el mejor. DOLAR,

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4360 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980 U. T. 2066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 186

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 916, Libertad

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m.—CORRIENTES 1677.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Peritajes, construcciones, hornos industriales y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, ... U. T. 835, Av.

AVISOS VARIOS

SE RUEGA AL CHAUFFEUR que tomó viaje en la esquina de San Juan y Pichincha una señorita a las 7 hasta Constitución, devuelva un paragua que será gratificado, Matheu 1233.

v. En. 4

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. — Servicios regulares:

Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.

Línea Salto y escalas. Salidas martes y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Corrientes y escalas, salidas los martes a las 11 a. m.

Línea Paraná Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes jueves domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 4700 Avenida.